



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
Campus Santo Domingo
ARTURO RUIZ MORA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS

CARRERA DE INGENIERÍA DE EMPRESAS

Tesis de grado previo a la obtención del título de:

INGENIERA DE EMPRESAS

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, PEDRO VICENTE MALDONADO,
2011**

Estudiante:

MIRIAN CARMEN CALERO GUZMÁN

Director de Tesis:

ING. TYRONE PAZ

Santo Domingo – Ecuador

Abril, 2012

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, PEDRO VICENTE MALDONADO,
2011”.**

Ing. Tyrone Paz
DIRECTOR DE TESIS

APROBADO

Eco. Raúl Luna
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ing. Jaime Merizalde
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Eco. Oscar Morales
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Santo Domingo.....de.....2012.

Autor: MIRIAN CARMEN CALERO GUZMÁN

**Institución: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
CAMPUS SANTO DOMINGO ARTURO RUÍZ
MORA**

**Título de Tesis: “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA
CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO, PEDRO VICENTE
MALDONADO, 2011”.**

Fecha : ABRIL, 2012

El contenido del presente trabajo, está bajo la responsabilidad de la autora.

MIRIAN CARMEN CALERO GUZMÁN
C.I. 171578513-3

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
Campus Santo Domingo
ARTURO RUIZ MORA

INFORME DEL DIRECTOR DE TESIS

Santo Domingo.....de.....del 2012.

Economista

Raúl Luna

COORDINADOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE EMPRESAS
UTE SANTO DOMINGO

Estimado Economista

Mediante la presente tengo a bien informar que el trabajo investigativo realizado por la señora: **MIRIAN CARMEN CALERO GUZMÁN**, cuyo tema es: **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO, PEDRO VICENTE MALDONADO, 2011”**, ha sido elaborado bajo mi supervisión y revisado en todas sus partes, por lo cual autorizo su respectiva presentación.

Particular que informo para fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Tyrone Paz
DIRECTOR DE TESIS

Dedicatoria

Es mi deseo dedicarle el presente Informe, en primera instancia a mis progenitores: Ángel y en especial a mi madre, Delita(+) que desafortunadamente no la tengo a mi lado, quien desde el cielo me guía y estoy segura que en estos momentos está orgullosa de mí.

A la persona a quien tuve la dicha de conocerle y quien supo alentarme para que yo triunfara, gracias mi amor Miguel Ángel por todo el afecto y la tolerancia que tuviste, sin ti no lo hubiese logrado, fuiste quien hizo más llevadero mi recorrido.

Como dejar pasar por alto a mi hijo Carlitos quien fue el mayor sacrificado y mi compañerito de universidad con apenas 3 añitos, gracias mi chicol; Y a mi peque Alejandro por ser quien me inspiró durante este trabajo....los amo demasiado.

Y finalmente a: Luca, Churitos, Flaca, Enana, Loquito, Guarmi, Pandix, Chichita, Mishi, Shashero, Ricocho, Vana, Chichichi, ahijadita, Ela, Andy, Cuca, Loquito II, Mile y Pucho; Por confiar en mí y por ser quienes despertaron el interés y el deseo de formarme en mi futuro...que de seguro será mi mayor legado.

Agradecimiento

A Dios por haberme dado la existencia hasta concluir mi carrera y por las personas que puso en mi camino.

A mis hijos y sobrinos que han sido mi mayor desafío y quienes despertaron en mí el interés y el deseo de formarme en mi futuro.

Quiero agradecer con todo mi cariño a mis padres Ángel y Delia (+), por ser el pilar fundamental durante el transitar de mi vida, a todos mis hermanos que desde pequeños han estado y estarán conmigo: Mery, Llanet, Pía, Eddy, Lenin y Eldy. A Tito, Ángel, Santiago, Mishel y Carmencita por ser quienes permanentemente me apoyaron con espíritu alentador, contribuyendo incondicionalmente a lograr las metas y objetivos propuestos. A mis cuñadas y en especial a mis suegros Bachita y Efrain, gracias por apoyarme en cada paso que daba.

A mi director de tesis Ing. Tyrone Paz por la colaboración durante la elaboración del proyecto. A mis grandes amigos: Pía y Fidel por la paciencia, aliento y orientación brindada.

Gracias a la UTE que me abrió las puertas para adquirir valiosos conocimientos, a los maestros amigos que me corrigieron y me hicieron ver mis errores, a los profesores que se percataron de mis problemas y dificultades, brindándome una mano amiga. Gracias por enseñarme a ver la vida de distinta manera, gracias por enseñarme no solo con palabras sino con el ejemplo.... Siempre les recordaré.

A mis compañeros amigos (Ara, Fercha, Kary, Paúl, Alex, Alejo, Michael, Luis, César, etc.) quienes se convirtieron en mi familia adoptiva durante mi época de estudios, por haber disfrutado de sus ocurrencias; Siempre estarán en mí...esos buenos momentos que pasamos.

No puedo finalizar sin gratificar al amor incondicional de mi vida Miguel Ángel Borja y a mis hijos Luis Carlos y Alejandro por ser mi fuerza y mi templanza, por los momentos de comprensión, tolerancia, ánimo, por su inestimable apoyo incondicional y por haberlos sacrificado de una u otra manera. Siempre los llevaré en mi corazón...

Ruego que me perdonen si he omitido algún nombre que directa e indirectamente estuvieron conmigo, pero sepan ustedes que en mi mente y en mi corazón siempre estaré agradecida.

“El agradecimiento es la memoria del corazón.” – Lao-tse.

INDICE DE CONTENIDO

TEMA	PÁG.
Portada.....	i
Hoja De Sustentación Y Aprobación De Los Integrantes Del Tribunal.....	ii
Hoja de Autoría propia.....	iii
Informe de Aprobacion del Director del Plan de Titulación.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi-vii
Indice de contenido.....	viii-xii
Indice de gráficos.....	xiii
Indice de cuadros estadísticos.....	xiv
Indice de tablas.....	xv-xvii
Indice de anexos.....	xviii
Resumen Ejecutivo.....	xix-xx
Executive Summary.....	xxi-xxii

CAPÍTULO I

Introducción

1.	MARCO CONTEXTUAL.....	3
1.1.	Planteamiento del Problema	3
1.1.1.	Diagnóstico	3
1.1.2.	Pronóstico	4
1.1.3.	Control del Pronóstico	4
1.1.4.	Formulación del Problema	5
1.1.5.	Sistematización del Problema	5
1.2.	Objetivos	5
1.2.1.	Objetivo General	5
1.2.2.	Objetivos Específicos	6
1.3.	Justificación de la Investigación	6
1.3.1.	Justificación Teórica.....	6
1.3.2.	Justificación Metodológica	8
1.3.3.	Justificación Práctica.....	8
1.3.4.	Justificación Social	9
1.3.5.	Justificación Económica	9
1.4	Alcance	10

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1.	Marco Teórico	11
------	---------------------	----

2.1.1.	Estudio de Mercado	11
2.1.2.	Procesos Técnicos	12
2.1.3.	Inversión del Efectivo del Proyecto.....	13
2.1.4.	Costos e Ingresos del Proyecto.....	14
2.1.5.	Evaluación Financiera	15
2.2.	Marco Conceptual	15
2.2.1.	Definición de Términos Conceptuales	15
2.2.2.	Definición de Términos Operacionales	17
2.3.	Marco Temporal / Espacial.....	18
2.4.	Idea a Defender	18
2.4.1.	Idea a Defender	18
2.4.2.	Variables e indicadores	18
2.4.2.1.	Variables	18
2.4.2.1.1.	Variable Independiente: Estudio de Factibilidad.....	18
2.4.2.1.2.	Variable Dependiente: Creación de una C.A.C.	18
2.4.2.2.	Indicadores	19

CAPÍTULO III ESTUDIO DEL MERCADO

3.1.	Objetivos del Estudio de Mercado	20
3.1.1.	Objetivo General	20
3.1.2.	Objetivos Específicos	20
3.2.	Metodología para la Cuantificación de la Demanda	21
3.2.1.	Unidad de Estudio	21
3.2.2.	Métodos de Investigación.....	21
3.2.2.1.	Método Inductivo.....	22
3.2.2.2.	Método Deductivo	22
3.2.2.3.	Método Analítico	22
3.2.2.4.	Método Estadístico.....	22
3.2.2.5.	Método de Síntesis	22
3.3.	Recolección de la información.....	23
3.3.1.	Encuestas	23
3.3.2.	Entrevistas	23
3.3.3.	Internet.....	23
3.3.4.	Revisión de Datos Históricos.....	24
3.4.	Procesamiento de la Información	24
3.5.	La Muestra, Cálculo y Tamaño.....	25
3.5.1.	Fórmula:.....	26
3.5.2.	Cálculo y Aplicación de la Fórmula:.....	26
3.6.	Tabulación y análisis de la información	27
3.6.1.	Análisis de Encuestas	27
3.7.	Cuantificación de la Demanda.....	32
3.7.1.	Demanda Efectiva	33
3.8.	Cuantificación de la Oferta	34

3.8.1.	Características de la parte Oferente.....	35
3.9.	Demanda Insatisfecha.....	36
3.10.	Oferta del Proyecto	37
3.11.	Marketing Mix.....	38
3.11.1.	Producto.....	38
3.11.1.1.	Servicios para los Socios	39
3.11.1.1.1	Depósitos:	39
3.11.1.1.2	Créditos:	40
3.11.2.	Precio.....	41
3.11.3.	Plaza.....	42
3.11.4.	Promoción.....	42
3.11.4.1.	Modelo de Tarjetas de Presentación	44
3.11.4.2.	Página Web	44
3.11.5.	¿Cuáles son los socios?	45
3.11.5.1.	¿Cuál es la necesidad de los socios?	45
3.11.5.2.	¿Cómo satisfacer éstas necesidades?	45
3.11.5.3.	Principios de Gestión Gerencial	45
3.11.5.3.1	Enfoque Centrado Hacia el Socio	46
3.11.5.3.2	Preocupación por la Mejora Continua	46
3.11.5.3.3	Liderazgo	46
3.11.5.3.4	Comunicación	46
3.11.5.4.	Principios como Entidad de Gestión Cooperaria	46
3.12.	Visión	47
3.13.	Misión	47
3.14.	Valores Corporativos.....	47
3.14.1.	Honestidad.....	47
3.14.2.	Seguridad y Solvencia.....	48
3.14.3.	Vocación de Servicio.....	48
3.14.4.	Compromiso y Responsabilidad.....	48
3.15.	Estrategia de Crecimiento	48
3.15.1.	Estrategia de Competencia	48
3.15.2.	Definición del Posicionamiento.....	49

CAPÍTULO IV ESTUDIO TÉCNICO

4.1.	Objetivos del Estudio Técnico	51
4.1.1.	Objetivo General	51
4.1.2.	Objetivos Específicos	51
4.2.	Tamaño del Proyecto	52
4.2.1.	Capacidad Instalada	52
4.2.2.	Factores que Determinan el Tamaño del Proyecto.....	53
4.2.2.1.	La Demanda	53
4.2.2.2.	Número de Socios.....	53
4.2.2.3.	Personal de Trabajo.....	53

4.2.2.4.	Financiamiento.....	54
4.3.	Localización del Proyecto.....	55
4.3.1.	Macro-localización	55
4.3.2.	Micro-localización.....	57
4.3.2.1.	Factores Seleccionados:	57
4.3.2.2.	Sectorización:	57
4.3.2.2.1.	Factores que Determinan la Micro-Localización del Proyecto	59
4.4.	Ingeniería del Proyecto	60
4.4.1.	Infraestructura y Especificaciones del Proyecto	60
4.4.1.1.	Área del Local	60
4.4.1.2.	Distribución Interna	61
4.5.	Propuesta Organizacional	62
4.5.1.	Organigrama Estructural	62
4.5.2.	Organigrama Posicional	62
4.5.3.	Organigrama Funcional.....	63
4.6.	Flujograma de Procesos	67
4.7.	Base Legal.....	70
4.7.1.	Entidades relacionadas	71

CAPÍTULO V INVERSIÓN DEL PROYECTO

5.1.	Inversión de Capital Semilla.....	72
5.2.	Inversión para Adquisición de Activos Y Capital De Trabajo	73
5.3.	Activos Fijos.....	74
5.4.	Activos Diferidos	74
5.5.	Activos Circulantes o Capital de Trabajo.....	75
5.6.	Inversión del Proyecto.....	76
5.7.	Financiamiento para Inversión de Activos	76
5.7.1.	Recursos con Terceros	77
5.8.	Fuentes y Usos	77

CAPÍTULO VI COSTOS E INGRESOS DEL PROYECTO

6.1.	Costos Operativos.....	78
6.1.1.	Mano de Obra Directa	78
6.1.2.	Mano de Obra Indirecta.....	79
6.1.3.	Materiales Indirectos	79
6.1.4.	Servicios Básicos de Operación	80
6.1.5.	Arriendo	80
6.2.	Costos que no Representan Desembolsos	81
6.2.1.	Depreciaciones	81
6.2.1.1.	Depreciaciones proyectadas	81

6.2.2.	Amortizaciones.....	82
6.3.	Gastos	82
6.3.1.	Gastos Administrativos.....	82
6.3.2.	Gasto de Ventas	83
6.3.3.	Gastos Financieros	83
6.4.	Proyección de Costos	85
6.5.	Ingresos del Proyecto.....	86

CAPÍTULO VII EVALUACIÓN FINANCIERA

7.1.	Instrumentos de Evaluación	91
7.1.1.	Estado de situación inicial	91
7.1.2.	Estado de Resultados	92
7.1.3.	Flujo de Caja.....	93
7.1.4.	Balance General Proyectado.....	95
7.2.	Indicadores de Evaluación	96
7.2.1.	Costo Promedio Ponderado de Capital	96
7.2.2.	Valor Actual Neto	97
7.2.3.	Tasa Interna de Retorno	98
7.2.4.	Relación Beneficio Costo	99
7.2.5.	Período de Recuperación de la Inversión.....	100
7.3.	Índices Financieros	101
7.3.1.	Índicadores de Solvencia o Endeudamiento.....	101
7.3.1.1.	Endeudamiento del Activo.....	102
7.3.1.2.	Endeudamiento Patrimonial	102
7.3.1.3.	Endeudamiento del Activo Fijo	103
7.3.2.	Indicadores de Rentabilidad	103
7.3.2.1.	Rentabilidad Neta del Activo (Dupont).....	103
7.3.2.2.	Rentabilidad Operacional del Patrimonio	104
7.3.2.3.	Rentabilidad Financiera.....	104
7.3.2.4.	Rentabilidad Total	105
7.3.3.	Indicadores de Capacidad de Pago.....	106
7.3.3.1.	Cobertura de Interés	106

CAPÍTULO VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1.	Conclusiones	107
8.2.	Recomendaciones	109
	BIBLIOGRAFÍA.....	110
	NETGRAFÍA	112
	GLOSARIO.....	113

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Proyección de la Demanda Insatisfecha	36
Gráfico 2.	Distribución del Servicio	42
Gráfico 3.	Modelo de Hojas Volantes y Valla Publicitaria	43
Gráfico 4.	Modelo de Tarjeta de Presentación	44
Gráfico 5.	Página Web	44
Gráfico 6.	Nombre de la Cooperativa	49
Gráfico 7.	Logotipo de Razón Social	50
Gráfico 8.	Macro Localización	56
Gráfico 9.	Ubicación de Pedro Vicente Maldonado	56
Gráfico 10.	Cantón Pedro Vicente Maldonado	57
Gráfico 11.	Micro Localización	59
Gráfico 12.	Distribución Interna (Escala 1:50).....	61
Gráfico 13.	Organigrama Estructural.....	62
Gráfico 14.	Organigrama Posicional	62
Gráfico 15.	Proceso de Suscripción de Socios.....	68
Gráfico 16.	Emisión de Créditos de Consumo.....	69
Gráfico 17.	Proceso de Recepción de Depósitos	70

CUADROS ESTADÍSTICOS

Cuadro Estadístico 1.....	27
Cuadro Estadístico 2.....	28
Cuadro Estadístico 3.....	28
Cuadro Estadístico 4.....	29
Cuadro Estadístico 5.....	29
Cuadro Estadístico 6.....	30
Cuadro Estadístico 7.....	30
Cuadro Estadístico 8.....	31
Cuadro Estadístico 9.....	31
Cuadro Estadístico 10.....	32

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Índice de Crecimiento Poblacional	25
Tabla 2. Población Objetivo	25
Tabla 3. Deducción de la Fórmula	26
Tabla 4. Aplicación de la Fórmula	26
Tabla 5 . Demanda Efectiva.....	33
Tabla 6. Oferta Efectiva	34
Tabla 7. Demanda Insatisfecha.....	36
Tabla 8. Oferta del Proyecto.	37
Tabla 9. Porcentaje de Captación de la Demanda Insatisfecha	37
Tabla 10. Tasa de Interés por Depósito para Socios.....	39
Tabla 11. Aportación para Ingreso del Socio	41
Tabla 12. Tasa de Interés por Préstamo para Socios	41
Tabla 13. Promoción y Publicidad.....	43
Tabla 14. Personal de Trabajo	54
Tabla 15. Aportación Socios Fundadores	54
Tabla 16. Especificaciones de Macro-Localización	55
Tabla 17. Clasificación Sectorial	57
Tabla 18. Ponderación.....	58
Tabla 19. Calificación Ponderada de Localización Óptima.....	58
Tabla 20. Funciones y Competencias.	63
Tabla 21. Aportación por Ingreso Total	73
Tabla 22. Aportacion por Ingreso	73
Tabla 23. Activos Fijos.....	74
Tabla 24. Activos Diferidos	75
Tabla 25. Inversiones de Activos Circulantes.....	75
Tabla 26. Inversión del Proyecto.....	76
Tabla 27. Fuentes y Usos	77
Tabla 28. Mano de Obra Directa	78
Tabla 29. Mano de Obra Indirecta.....	79

Tabla 30. Materiales Indirectos	80
Tabla 31. Servicios Básicos	80
Tabla 32. Arriendo	80
Tabla 33. Depreciaciones	81
Tabla 34. Resumen Depreciaciones Proyectadas.....	81
Tabla 35. Amortizaciones de Activos Diferidos	82
Tabla 36. Gastos Administrativos.....	83
Tabla 37. Promoción y Publicidad.....	83
Tabla 38. Datos Referenciales de Préstamo	84
Tabla 39. Amortización Anual de Préstamo	84
Tabla 40. Gastos Financieros	84
Tabla 41. Proyección de Costos	85
Tabla 42. Aportación por Ingreso 2011	87
Tabla 43. Ingresos por Crédito Ordinario 2012	88
Tabla 44. Ingresos por Crédito Ordinario 2013	88
Tabla 45. Ingresos por Crédito Ordinario 2014	89
Tabla 46. Ingresos por Crédito Ordinario 2015	89
Tabla 47. Resumen Proyección de Ingresos.....	90
Tabla 48. Estado de Situación Inicial	92
Tabla 49. Estado de Resultados	93
Tabla 50. Flujo de Caja.....	94
Tabla 51. Balance General Proyectado.....	95
Tabla 52. Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento	96
Tabla 53. Costo Promedio Ponderado de Capital	97
Tabla 54. Valor Actual Neto	98
Tabla 55. Tasa Interna de Retorno.	99
Tabla 56. Relación Beneficio Costo.	100
Tabla 57. Período Real de Recuperación de la Inversión.	101
Tabla 58. Índice de Endeudamiento del Activo	102
Tabla 59. Índice de Endeudamiento Patrimonial	102
Tabla 60 Índice de Endeudamiento del Activo Fijo.....	103

Tabla 61. Índice de Rentabilidad Neta del Activo	104
Tabla 62. Índice de Rentabilidad Operacional del Patrimonio	104
Tabla 63. Índice de Rentabilidad Financiera	105
Tabla 64. Índice de Rentabilidad Total	105
Tabla 65. Cobertura de Interés	106

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1.....	117
ANEXO 2.....	119
ANEXO 3.....	120
ANEXO 4.....	120
ANEXO 5.....	120
ANEXO 6.....	120
ANEXO 7.....	120
ANEXO 8.....	120
ANEXO 9.....	120
ANEXO 10.....	120
ANEXO 11.....	120
ANEXO 12.....	120
ANEXO 13.....	120
ANEXO 14.....	120

RESUMEN EJECUTIVO

Pedro Vicente Maldonado es un cantón que está en proceso de crecimiento, constituye un sector preferente para impulsar nuevos esquemas de desarrollo. Existe escases de financiamiento para los micro y pequeños empresarios del cantón, algunas de las razones principales son las elevadas tasas de interés que ofrecen los oferentes, los trámites engorrosos al solicitar un préstamo y la falta de cultura de financiamiento a pequeña escala, entre otras.

Esta tendencia establece que la mayoría de residentes de dicho sector buscan fuentes de financiamiento con facilidades de pago, a intereses accesibles y plazos adecuados, para ejecutar actividades que permitan generar rentabilidad y oportunidades de empleo. Bajo estos antecedentes se pretende crear una cooperativa de ahorro y crédito en Pedro Vicente Maldonado, cuyo objetivo será satisfacer las necesidades crediticias de los habitantes de dicho sector considerando altos estándares de calidad y atención privilegiada.

Referente al estudio de mercado se estima que la población objetivo para el año 2011 es de 8.037 habitantes, con un incremento porcentual de 1,4% cada año sustentado por el INEC; La demanda efectiva constituida es de 7.225 y la demanda insatisfecha para el año 2011 es de 3.525 habitantes, con un incremento significativo anualmente, este precedente ratifica que en Pedro Vicente Maldonado la población no es extensa y sin embargo existe una oportunidad para incursionar como entes para desarrollo.

La oferta efectiva está constituida por la cantidad de entidades que ofrecen servicios iguales o similares, en el sector existen dos cooperativas y el Banco del Pichincha; El número de socios suscritos son: 2200 cooperarios y 1500 clientes respectivamente, información proporcionada de fuentes que pidieron no ser reveladas por ser la competencia.

De acuerdo a la ubicación y mediante el estudio de sectorización se determina que la zona idónea para instaurar las instalaciones de la cooperativa es la avenida 29 de Junio y calle Octava.

Se ha determinado una inversión inicial de \$43.458,91, concerniente a activos fijos \$18.454,80, diferidos \$1.015,00 y capital de trabajo \$23.989,11, cuyos recursos serán financiados de la siguiente manera: 30% por recursos propios obtenidos de los 500 socios fundadores y el 70% por la CFN a 5 años, a una tasa de interés del 10.50 % anual.

La evaluación financiera, a través de algunos de sus principales indicadores, confirma la viabilidad económica del proyecto de creación de la cooperativa de Ahorro y Crédito "Bolivareense"; La tasa interna de retorno TIR es de 24,12% superior al costo promedio ponderado de capital (18.39%). La relación beneficio costo es de 1,29. El período óptimo de recuperación de la inversión es de 3 años 2 meses aproximadamente, lapso relativamente corto lo que constituye un factor favorable para la implementación de la entidad.

Mediante la información analizada se establece que el proyecto es factible de ejecutarlo y financieramente rentable tomando en consideración que es un ente social.

EXECUTIVE SUMMARY

Pedro Vicente Maldonado is a county that is still growing, is a preferred area to promote new development schemes. There is shortage of funding for micro and small entrepreneurs in the county, some of the main reasons are the high interest rates offered by bidders, cumbersome procedures when applying for a loan and the lack of culture of small-scale financing, among others.

This trend requires that most residents of that area seeking sources of financing on easy terms, interests and time available resources, to implement activities to generate revenue and employment opportunities. Under this background is to create a savings and loan in Pedro Vicente Maldonado, whose objective is to meet the credit needs of the inhabitants of this sector considering high standards of quality and attention privileged.

Referring to market research is estimated that the target population for 2011 is 8,037 inhabitants, with a percentage increase of 1.4% per year supported by the INEC, the effective demand is made up of 7,225 and unmet demand for the year 2011 is of 3,525 inhabitants, with a significant increase annually, this precedent confirms that Pedro Vicente Maldonado the population is not extensive, but there is an opportunity to enter as entities for development.

The effective supply is constituted by the number of entities offering the same or similar services in two cooperative sector and Banco del Pichincha; The number of members signed are: 2200 and 1500 customers respectively cooperarios, information provided from sources who asked not to be revealed to be the competition.

According to the location and by studying sectorization is determined that the

ideal area to establish the facilities of the cooperative is June 29th Avenue and Eighth Street.

It has been determined an initial investment of \$ 43,458.91, relative to fixed assets \$ 18,454.80, deferred \$ 1,015.00 and \$ 23,989.11 working capital, the resources will be financed as follows: 30% from own resources collected from 500 members founders and 70% by the CFN to 5 years at an interest rate of 10.50% per annum.

The financial evaluation, through some of its key indicators showed the viability of the project económica creation of the Savings and Credit Cooperative "Bolivareense" internal rate of return IRR is 24.12% higher than the weighted average cost capital (18.39%). The cost benefit ratio is 1.29. The optimal period of payback is 3 years 2 months or so, relatively short time which is a favorable factor for the implementation of the entity.

Using the analyzed information states that the project is financially feasible and profitable run considering that it is a social being.

CAPÍTULO I

Introducción

“El Cooperativismo emerge como una iniciativa de socializar la propiedad de la producción mediante la valoración del trabajo como factor primordial de la producción por encima del capital. Los primeros registros del cooperativismo datan de mitad de siglo XIX cuando en Inglaterra nacen las primeras cooperativas de consumo. Posteriormente, en Francia se originan las de producción. Las de créditos nacen en Alemania. Luego, a finales de ese mismo siglo, el cooperativismo llegó a Latinoamérica con los torrentes de inmigrantes europeos a Argentina, Uruguay y Sur de Brasil.”¹ .

En ese tiempo la corriente se dividía en dos grandes tendencias ideológicas; Una, la utópica representada por Charles Gide y su “República Cooperativa”; Otra, la pragmática, que se fundamentaba en las cajas Raiffeisen de Alemania y en la herencia de la cooperativa de Rochadale, modelos estos que buscaban mejorar las condiciones de vida de los trabajadores a través de cooperativas de consumo, ahorro y crédito.

El grupo más desarrollado en lo que a cooperativismo se refiere está compuesto por los países del sur: Argentina, Uruguay, Sur de Brasil y Chile. El segundo grupo está conformado por: México, Costa Rica y Puerto Rico, cuyo cooperativismo consiguió ciertos niveles de crecimiento, mientras que el tercer grupo está integrado por los países Andinos: Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y Bolivia.

¹ http://www.coopexsanjo.org.py/quienes_somos7.html

En el Ecuador la cooperación tiene una prolongada historia, pues desde la época pre colonial existían formas de cooperación especialmente en el sector agrícola en el ámbito rural, que buscaban un beneficio común o familiar, promoviendo mingas, formando asociaciones, cuyo propósito era auto ayudarse entre los sectores marginados de la población.

Un ejemplo de este sistema de cooperativismo en épocas pasadas es la Cultura Inca “Los Ayllus”, que lo integraban Perú, Bolivia, Ecuador, parte de Chile y el norte de Argentina. Estas manifestaciones aún están vigentes en muchos países de América Latina y en el mundo, que se identifican por la autoayuda, solidaridad y cooperación entre sus integrantes en las diferentes actividades dando paso a lo que hoy se conoce como Principios del Sistema Cooperativo.

Los orígenes y consolidación del movimiento cooperativo se distinguen tres etapas fundamentales:

- a) La primera se inicia aproximadamente en la última década del siglo XIX, cuando se crean especialmente en Quito y Guayaquil una serie de organizaciones artesanales y de ayuda mutua;
- b) La segunda empieza a partir de 1937, año en el cual se dicta la primera Ley de Cooperativas con el propósito de dar mayor alcance organizativo a los movimientos campesinos, modernizando su estructura productiva y administrativa, mediante la utilización del modelo cooperativista;
- c) La tercera etapa comienza a mediados de los años sesenta con la expedición de la Ley de Reforma Agraria (en 1964) y de la nueva Ley de Cooperativas en 1966.

En la actualidad según el Art. 311 de la Constitución, las cooperativas son parte del sector financiero, son reguladas de acuerdo a la “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario”;

Las mismas que gracias a la iniciativa de servicio popular y solidario sean estas micro, pequeñas o medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial por parte de el Estado, en la medida que impulsen el desarrollo de la economía.

1. MARCO CONTEXTUAL

1.1. Planteamiento del Problema

1.1.1. Diagnóstico

Un grupo de Bolivarenses radicados en el cantón de Pedro Vicente Maldonado, mantienen una relación de compañerismo, voluntariedad y cooperación; este grupo desarrolla actividades de diferente índole en los sectores urbanos y rurales del mismo cantón, tiene el afán de impulsar la creación de una Entidad Financiera que facilite los procesos de desarrollo permitiendo a la población de los sectores poco aventajados y marginados alcanzar préstamos razonables para mejorar las condiciones productivas y de vida. La solidaridad es el principio fundamental de todos los involucrados que con la participación activa de los mismos guían sus acciones.

Desde 1970, los colonizadores trabajan juntos a través del apoyo mutuo sin contar con un soporte por parte de las organizaciones extranjeras o gubernamentales que faciliten la adquisición de préstamos.

El apoyo por parte de las entidades financieras es muy escaso, sobre todo con la zona productiva rural. Las Cooperativas, Bancos Comunes y Cajas de Ahorro y Crédito de la zona, cumplen una función no muy útil tanto en la captación del ahorro rural como en la concesión de créditos hacia los pequeños productores. Actualmente en el cantón existen tres agencias de entidades financieras: Banco del Pichincha, Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de los Bancos y Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía.

1.1.2. Pronóstico

Los pedro vicentinos al no contar como una alternativa de ahorro con respecto a los bancos u otras entidades similares, agregado a esto la necesidad de crédito de ciertos sectores poco aventajados, al no fructificar la predisposición de los pedro vicentinos de formar parte de una entidad financiera desaprovechando el capital local; La población sentirá apatía siendo presa fácil del endeudamiento descontrolado con financistas ilegales del sector limitando así el desarrollo productivo de la localidad.

1.1.3. Control del Pronóstico

Al implementar una cooperativa de ahorro y crédito que tenga incidencia tanto en el sector urbano como en el rural, que provea servicios equilibrados, atractivos y con menos dificultad, constituirían una alternativa de ahorro, fomentando esta cultura no sólo acudirían prestatarios sino también ahorristas garantizando la sostenibilidad a largo plazo de la entidad.

Al brindar un buen servicio a los depositantes, controlando la calidad y transparencia del manejo interno y procurando alcanzar la eficiencia operativa, se contribuiría de manera directa con la población del sector, para que mantengan una dinámica y así aporten al desarrollo productivo de la localidad.

1.1.4. Formulación del Problema

¿Será necesario realizar un Estudio de factibilidad para la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito, en Pedro Vicente Maldonado, 2011?

Efecto: Necesidad de crear una Institución Financiera que satisfaga la necesidad de los demandantes de Pedro Vicente Maldonado.

Causa: Proponer un Estudio de Factibilidad para la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en el cantón Pedro Vicentino.

1.1.5. Sistematización del Problema

- Será necesario realizar un Estudio de Mercado?
- Será necesario estructurar un Estudio Técnico?
- Será necesario estimar la Inversión del Proyecto?
- Será necesario analizar los Costos e Ingresos del Proyecto?
- Será necesario efectuar una Evaluación Financiera?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Determinar la factibilidad operacional y sustentable para la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, en Pedro Vicente Maldonado, 2011.

1.2.2. Objetivos Específicos

- ✓ Realizar un estudio de mercado para determinar la aceptación del proyecto.
- ✓ Estructurar los procesos técnicos para la implementación de la Ingeniería de Procesos de la empresa.
- ✓ Realizar un análisis del nivel de inversión del efectivo para llevar a cabo la instauración del proyecto.
- ✓ Estimar el total de costos e ingresos proyectados para la ejecución de las operaciones de la entidad financiera.
- ✓ Efectuar una evaluación financiera para determinar la viabilidad del proyecto.

1.3. Justificación de la Investigación

1.3.1. Justificación Teórica

La filosofía del cooperativismo, se sustenta fundamentalmente de la colaboración recíproca entre los miembros componentes de la institución, sin perseguir fines de lucro, sino con fuerte orientación al beneficio social. Esta sirve de guía para todos los cooperativistas especialmente a los dirigentes, administradores e investigadores que tienen la obligación ineludible de cumplir con las normas legales que rigen el cooperativismo ecuatoriano.

Las leyes de cooperativas incorporan como norma los principios doctrinarios y la ley ecuatoriana nos somete a los principios dictados en 1937 que fueron

modificados en Viena en 1966 y luego en Manchester, en 1995, por tanto, seguimos sujetos legalmente a principios ya no practicados en el mundo, desde hace 65 años.

La legislación cooperativa busca facilitar el desarrollo de esta forma de organización empresarial, prevenir y solucionar sus conflictos internos, dotarle de mecanismos administrativos y de control, siempre conservando su naturaleza de empresa autogestionaria y abarca no solamente la Ley de Cooperativas, sino el entorno jurídico en que desenvuelven su actividad estas empresas, es decir, las leyes tributarias, laborales, penales, industriales, financieras, etc, aplicables a las cooperativas.

En este contexto, miles de cooperativistas en el país se encuentran bajo este sistema, que ofrece una forma única y desinteresada de colaborar al prójimo sin arriesgar su patrimonio o participación económica y financiera en la cooperativa. Al contrario, este sistema promueve el interés, la equidad y oportunidad de conseguir medios y recursos que de una forma u otra susciten el desarrollo humano de la región específica.

“Las carteras de créditos de las Cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador según el Banco Central, ascienden en febrero 2011 a 17.589 millones de dólares, con una tasa de crecimiento anual de la cartera de 33.9%”.²

De acuerdo a las entidades responsables de la Administración Financiera del país, se determina que al menos un 25% de los ahorros son generados en las Cooperativas, lo que demuestra que la ciudadanía en general ha adquirido un conciencia sustancial sobre el rol y desarrollo de esta filosofía comunitaria y

² <http://www.bce.fin.ec>

más aún ha generado una confianza particular, mucho más de lo que tienen actualmente el Sistema Financiero del Ecuador.

1.3.2. Justificación Metodológica

Considerando estas referencias, la investigación aplicada para responder a la demanda de las empresas e industrias del país, debe partir de estos centros de enseñanza superior, como fiel testimonio de la filosofía institucional.

En este sentido, promover la Cooperativa de Ahorro y crédito, es una justificación plena, ya que mediante esta, es posible distinguir y cambiar lo tradicional por diseños estratégicos de acuerdo al entorno, los clientes, la tecnología y demás elementos que son básicos para mantenerse competitivos frente a la dinámica de la competencia.

1.3.3. Justificación Práctica

Los Bolivarenses se encuentran comprometidos con la noble misión de crear la cooperativa de Ahorro y Crédito que apoye a las clases menos protegidas de la zona con préstamos bancarios razonables, con el fin de dinamizar el desempeño productivo de la población pedro vicentina y alrededores.

Innovando mediante esquemas estratégicos, frente a las contingencias del entorno, los clientes, la tecnología y demás elementos que son sustanciales para mantenerse activos y competitivos frente a la dinámica de las demás organizaciones con la finalidad de que sus operaciones cumplan un rol esencial y fundamental en nuestra sociedad y sobretodo mantengan una característica importante como entidad que es la sencillez.

1.3.4 Justificación Social

Visto desde la función social, el Cooperativismo ha generado miles de empleos al interior del país, también educa a la sociedad y muestra de manera concreta que los esfuerzos concentrados pueden lograr un bien común y propiciar mediante ello un efecto multiplicador que impacte en todos los términos de la sociedad en general; Dignificando el accionar comunitario, la afinidad hacia una institución, hacia un grupo humano, ayudando a comprender que las acciones solidarias, no solo son muestra de un desarrollo humano sino también una forma de invertir sobre la seguridad social de la familia y la colectividad, proyectando una esperanza de un futuro promisorio.

1.3.5 Justificación Económica

El problema económico de una persona siempre repercute a otra u otras personas; Incluso, toda una comunidad puede verse afectada por las dificultades económicas de unas cuantas personas. En la actualidad la estructura financiera del cantón Pedro Vicente Maldonado es muy rígida, producto de la poca facilidad que tienen los habitantes para acceder a un préstamo, por tal motivo y viendo la necesidad de contar en este sector con una entidad financiera que brinde facilidades de crédito. Por otro lado, el cooperativismo permite generar una seguridad económica al socio accionario, brindándole oportunidades de invertir sobre sus necesidades básicas, con tasas de interés convencionales y con mejores perspectivas de acceder a ellas, por su propia naturaleza.

1.3.6 Factibilidad

Muy pocas han sido las cooperativas que han fracasado, esta seguridad ha quedado impregnada en la ciudadanía en general, motivo por el que la acogida es clara y concreta, respecto de la preferencia institucional.

Este es el caso del cantón Pedro Vicente; la necesidad de préstamos a un costo razonable motiva a un grupo de personas radicadas en dicho cantón a trabajar en común, ayudarse unas a otras, luego de detectar la poca disponibilidad de préstamos, buscar soluciones y más aún la voluntad de ponerla en acción; surge la idea de crear un fondo común, un sistema de captación de ahorros y colocación de préstamos en la comunidad en la que viven, mediante la colaboración de numerosas personas de recursos modestos que desean organizar, cooperar, operar y controlar su propia cooperativa que les brinde confianza, que sean ellos los dueños y así lo sientan.

1.3.7 Limitantes

Difícil acceso a información y estrategias que aplican las cooperativas existentes en el cantón Pedro Vicente Maldonado y la desactualización y falta de fuentes para obtener datos estadísticos poblacionales históricos y actuales.

1.4 Alcance

Crear la Cooperativa de Ahorro y Crédito en el cantón Pedro Vicente Maldonado.

CAPÍTULO II

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. Marco Teórico

A continuación, veamos algunos conceptos planteados por reconocidos expertos que nos servirá para este estudio, como base para el resultado de los análisis posteriores.

2.1.1. Estudio de Mercado

- Randall, define el estudio de mercado de la siguiente manera: ***“Es la recopilación, el análisis y la presentación de información para ayudar a tomar decisiones y a controlar las acciones de marketing”***³.

- Según Malhotra, los estudios de mercado ***“describen el tamaño, el poder de compra de los consumidores, la disponibilidad de los distribuidores y perfiles del consumidor.”***⁴.

- Para Kotler, Bloom y Hayes, el estudio de mercado ***“consiste en reunir, planificar, analizar y comunicar de manera sistemática los datos relevantes para la situación de mercado específica que afronta una organización”***⁵.

³ Randall, G. (2003). *Principios de Marketing*, (2a. ed.). (Pág. 120). Thomson editores Sapin,

⁴ Malhotra, K. (1997). *Investigación de Mercados. Un Enfoque Práctico*. (2a. ed.). (Págs.90-92). Naresh, Prentice-Hall Hispanoamericana.

⁵ Kotler, P., Bloom, P. & Hayes, T. (2004). *Marketing. El Marketing de Servicios Profesionales*. (1a ed.). (Pág. 98). Ediciones Paidós Ibérica S.A.

➤ Meneses asegura que: **“Es la investigación enfocada al mercado del proyecto, con la finalidad de determinar la viabilidad de invertir en determinada actividad, en la cual se basa el proyecto”**⁶.

El presente estudio de mercado y teniendo en cuenta las anteriores definiciones, podemos deducir que es el proceso de planificar, recopilar, analizar y comunicar los datos relevantes acerca del mercado, poder de compra y perfiles de los consumidores, disponibilidad de los distribuidores, precio.

2.1.2. Procesos Técnicos

➤ Según Arias Carvajal **“Son todos aquellos pasos que se tomarán en cuenta para poder llevar a cabo la producción del bien o servicio”**⁷.

➤ Para Rodríguez **“Consiste en diseñar la función de producción óptima, que mejor utilice los recursos disponibles para obtener el producto deseado”**⁸.

➤ De acuerdo con Grant **“Es la unión y análisis de la información que permita: Verificar la posibilidad técnica de fabricar el producto.”**⁹

⁶ Meneses, Á. E. (2002). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. (2ª ed.). (Pág. 41-45).

⁷ Arias, C. J. (2004). *Elementos Básicos de un Proyecto de Inversión*. (Pág. 29).

⁸ Rodríguez, L. (1980). *Planificación, Organización y Dirección de la Pequeña Empresa*. (Pág. 78). USA: South-Western Publishing.

⁹ Grant, R. M. (1996). *Dirección Estratégica: Conceptos, Técnicas y Aplicaciones*. (Pág. 78-141). Madrid.

Nos ayudará a elegir el sitio estratégico para la localización óptima, el tamaño específico y los procesos que precisará para acceder al servicio dentro del cantón Pedro vicentino.

2.1.3. Inversión del Efectivo del Proyecto

➤ Alberto García asevera que: ***“El objetivo de la inversión de un proyecto es establecer los niveles de inversión, los ingresos y egresos así como la liquidez y estructura financiera de la empresa y su actividad económica”***.¹⁰

➤ Meigs Robert y Jan Willians afirman que el estado de flujo de efectivo es ***“El estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Un estado de flujos de Efectivo es de tipo financiero y muestra entradas, salidas y cambio neto en el efectivo de las diferentes actividades de una empresa durante un período contable, en una forma que concilie los saldos de efectivo inicial y final”***¹¹ .

Al realizar el estudio de la inversión del efectivo de la Cooperativa vendría a conocer las necesidades de financiamiento y la conformación del capital de trabajo necesario para adquirir activos, fuentes y usos ineludibles para el proyecto que constituya un potencial de desarrollo contribuyendo así a la dinamización de la economía.

¹⁰ García, M. A. (2002). Evaluación de Proyectos, *Programa Educativos S.A.* (1 Ed.). Colección McGraw-Hill. México.

¹¹ Meigs, R. L. & Jan W. (1980). Fundamentos de Administración Financiera – *Planificación*. (undécima edición).

2.1.4. Costos e Ingresos del Proyecto

- Para Gispert C. comenta que es el **“Costo que resulta añadir al precio de adquisición de las materias primas, los costos directos y una parte de los indirectos, en la medida en que tales costos correspondan al período de fabricación”**.¹²

- Ortega de León cree que costos es **“El conjunto de pagos, obligaciones contraídas, consumos, depreciaciones, amortizaciones y aplicaciones atribuibles a un período determinado, relacionadas con las funciones de producción, administración y financiamiento.”**¹³

- García C, hace una reflexión que costos es **“Es el valor monetario de los recursos que se entregan o prometen entregar, a cambio de bienes o servicios que se adquieren.”**¹⁴

- Alemany F. considera que **“La definición de ingresos incluye tanto los ingresos ordinarios como los beneficios. Los ingresos ordinarios surge de las actividades ordinarias de la empresa, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos y alquileres”**.¹⁵

¹² Gispert, C. (2002,). *Enciclopedia Práctica de la Pequeña y Mediana Empresa*. (Pág. 910). Barcelona-España.

¹³ Ortega, de L. *Contabilidad de Costos*.

¹⁴ García, C.(2002). *Contabilidad de Costos*. (2ª. Ed.). (Págs. 154-158).

¹⁵ Alemany, F. (2000). *Normas internacionales de contabilidad NIC-NIIF*. (Pág 32). escrito por Asociación Catalana de contabilidad.

En la cooperativa se constituirán los desembolsos necesarios y efectivos de bienes y /o servicios indispensables para el funcionamiento, las mismas que están relacionados directamente con la generación de una renta.

2.1.5. Evaluación Financiera

➤ Paez manifiesta que ***“Es un documento contable que refleja la situación patrimonial de una empresa en un momento del tiempo. Consta de dos partes: activo y pasivo. El activo muestra los elementos patrimoniales de la empresa, mientras que el pasivo detalla su origen financiero. La legislación exige que este documento sea imagen fiel del estado patrimonial de la empresa”***.¹⁶

La evaluación financiera es aquella que toma en consideración la manera como se obtengan y se paguen los recursos financieros necesarios para la creación de la cooperativa, sin considerar el modo como se distribuyen las utilidades que genera.

2.2. Marco Conceptual

2.2.1. Definición de Términos Conceptuales

➤ Simon Andrade, autor del libro ***“Diccionario de Economía”***, proporciona la siguiente definición de demanda: ***“Es la cantidad de bienes o servicios que el comprador o consumidor está dispuesto a adquirir a un precio dado y en un lugar establecido, con cuyo uso pueda satisfacer parcial o***

¹⁶ Páez N. (2000). *Evaluación y Diseño de Proyectos*, (1ª. Ed.). CODEU. Quito- Ecuador.

totalmente sus necesidades particulares o pueda tener acceso a su utilidad intrínseca.¹⁷

➤ Baca Urbina define a la demanda como ***“.....la cantidad que están dispuestos a comprar los consumidores de un determinado producto o servicio, considerando un precio y en un determinado período.”***¹⁸

➤ El Diccionario de Marketing, de Cultural S. A. , define a la oferta como: ***“la cantidad de bienes y /o servicios que los productos están dispuestos a vender en el mercado a un precio determinado. También se designa con éste término a la propuesta de venta de bienes y servicios que, de forma verbal o por escrito, indica de forma detallada las condiciones de la venta”.***¹⁹

➤ Ikmund opina que: ***“El término mezcla de mercadotecnia describe el resultado de los esfuerzos de la gerencia para combinar creativamente actividades de mercadotecnia interrelacionadas e independientes.”***²⁰

➤ Coss cataloga que ***“La Ingeniería del Proyecto comprende los aspectos técnicos y de infraestructura que permitan el proceso de fabricación del producto o la prestación del servicio.”***²¹

➤ Ángel Héctor manifiesta ***“ Es la capacidad de producción de los bienes o servicios en un período de operación definido.”***²²

¹⁷ Andrade S. *Diccionario de Economía.* (3ª. Ed.). (Pág. 215). Editorial Andrade.

¹⁸ Baca, U. G. (2001). *Evaluación de Proyectos*, (4a. ed.). Mc Graw Hill.

¹⁹ Del libro: *Diccionario de marketing*, de Cultura S. A. , (Pág. 237).

²⁰ Ikmund. (2000). *Mercadotecnia.* (Pág.12). Editorial EDAF. México.,

²¹ Coss, B. R. *Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión.* (2a. ed.). Editorial Limusa.

²² Ángel, H. *Programa de Inversión Social Local,(PROINSOL).Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Proyectos,*

- Según Coss el estudio de la localización consiste en **“Identificar y analizar las variables denominadas fuerzas locacionales con el fin de buscar la localización en que la resultante de estas fuerzas produzca la máxima ganancia o el mínimo costo unitario”**.²³
- Los métodos según la página <http://www.definicion.org7metodos-de-investigacion> son: **“Pasos a seguir a través de ciertos requisitos y lineamientos que uno se plantea, siguiendo con orden estos pasos llegar a un problema planteado o a un objetivo designado”**.²⁴
- Rodríguez afirma que: **“Factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos señalados”**.²⁵

2.2.2. Definición de Términos Operacionales

En esta etapa se debe efectuar un estudio que permita establecer la ubicación más conveniente para el proyecto tomando en consideración todos los factores que influyen de algún modo sobre esta decisión; La demanda en nuestro proyecto serán los servicios que ofrecerá la Cooperativa de Ahorro y Crédito para satisfacer las necesidades de crédito en el cantón Pedro Vicente Maldonado a un determinado precio.

Con respecto al estudio financiero nos exteriorizará la tasa interna de retorno, el costo ponderado, las relaciones beneficio/costo, el período que se recuperará la inversión y el tiempo, etc. Si dentro de los parámetros apropiados proporcionando si es factible o no el proyecto.

²³ Coss, B. R. *Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión*. Editorial limusa. (2ª. Ed.).

²⁴ <http://www.definicion.org/Métodos-de-investigacion>.

²⁵ Rodríguez, I. (1980). *Planificación, Organización y Dirección de la Pequeña Empresa*, USA, South Western Publishing.

Este proyecto motivará a la población de Pedro Vicente a adquirir un hábito de ahorro; dinero que posteriormente será invertido en proyectos que resulten atractivos y contribuyan al crecimiento económico de la zona. La creación de la Cooperativa beneficiará en a la región sobre la cual ejercerá influencia, ya que por medio del acceso al crédito y a la administración de capitales promueve el desarrollo y la reinversión en la misma zona.

2.3. Marco Temporal / Espacial

El estudio de factibilidad se realizará en la provincia de Pichincha, cantón Pedro Vicente Maldonado, 2011.

2.4. Idea a Defender

2.4.1. Idea a Defender

Factibilidad para la creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en el cantón Pedro Vicente Maldonado, 2011.

2.4.2. Variables e indicadores

2.4.2.1. Variables

2.4.2.1.1. Variable Independiente: Estudio de Factibilidad.

2.4.2.1.2. Variable Dependiente: Creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.

2.4.2.2. Indicadores

OBJETIVO ESPECIFICO	VARIABLES	UNIDAD DE MEDICION	MÉTODO	TIEMPO
Realizar un estudio de mercado para determinar la aceptación del proyecto.	Aceptación del Proyecto	Tabulación	Encuesta	1 mes
Estructurar los procesos técnicos para la implementación de la Ingeniería de Procesos de la empresa.	Ingeniería de Procesos	Ponderación	Estadísticos	1 mes
Realizar un análisis del nivel de inversión del efectivo para llevar a cabo la instauración del proyecto.	Instauración del Proyecto			2 meses
Estimar el total de costos e ingresos proyectados para la ejecución de las operaciones de la entidad financiera.	Ejecución de operaciones			2 meses
Efectuar una evaluación financiera para determinar la viabilidad del proyecto.	Viabilidad	VAN TIR IR RCE ROI	Rentabilidad Rendimiento Liquidez	2 meses

CAPÍTULO III

3. ESTUDIO DEL MERCADO

“Es la investigación enfocada al mercado del proyecto, con la finalidad de determinar la viabilidad de invertir en determinada actividad, en la cual se basa el proyecto”²⁶ .

3.1. Objetivos del Estudio de Mercado

El estudio de mercado nos ayudará a determinar la cantidad de consumidores potenciales interesados en demandar los servicios, acogiéndose a los beneficios, características y condiciones que ofrece la cooperativa, con el propósito de satisfacer las necesidades de los mismos con eficiencia, seguridad y confianza.

3.1.1. Objetivo General

Determinar el nivel de aceptación que tendrá la implementación de una cooperativa de ahorro y crédito en el cantón de Pedro Vicente Maldonado.

3.1.2. Objetivos Específicos

- ✓ Establecer la población objetivo para el estudio pertinente, mediante una estratificación estadística.

²⁶ Meneses Á. E. (2002). *Preparación y Evaluación de Proyectos*, (Pág. 41-45).

- ✓ Investigar el número de entidades similares en la zona, así como también su nivel de captación de clientes, calidad del servicio y ofertas propuestas.
- ✓ Determinar y analizar el total de demanda insatisfecha.
- ✓ Seleccionar estrategias de competitividad y marketing para lograr un posicionamiento importante en el cantón.

3.2. Metodología para la Cuantificación de la Demanda

3.2.1. Unidad de Estudio

El estudio de Factibilidad para la creación de la cooperativa de Ahorro y Crédito se realizará en la provincia de Pichincha, cantón Pedro Vicente Maldonado, que en la actualidad cuenta con una población de 11.822 habitantes. Será una investigación descriptiva – explicativa, por cuanto nos permitirá dar a conocer las situaciones e importancia de crear una entidad financiera en dicho cantón y nos consentirá evaluar cada una de las variables que intervienen en este proyecto como son: la demanda, la oferta, nivel de captación, ubicación, infraestructura, etc.

3.2.2. Métodos de Investigación

“Son pasos a seguir a través de ciertos requisitos y lineamientos que uno se plantea, siguiendo con orden estos pasos llegar a un problema planteado o a un objetivo designado”²⁷.

²⁷ <http://www.definicion.org/metodos-de-investigación>

Para la realización de la investigación se aplicaron los siguientes métodos:

3.2.2.1. Método Inductivo

Ayudará a recopilar información desde un ámbito interno para luego hacer relación con todos los aspectos que intervienen en el medio.

3.2.2.2. Método Deductivo

Parte de lo universal a lo específico, es decir se rige en datos generales aceptados como válidos para deducir varias suposiciones.

3.2.2.3. Método Analítico

Es la descomposición del todo en sus partes. Analizar es separar un conocimiento o un objeto de las partes que lo estructuran, es decir hallar los principios, las relaciones y dependencias que existen en un todo.

3.2.2.4. Método Estadístico

Se aplica en la estratificación, tabulación y cuantificación de la información obtenida en la investigación.

3.2.2.5. Método de Síntesis

Consiste en la aplicación de resúmenes para la información que se obtenga al final de la investigación de campo y en las fuentes secundarias.

3.3. Recolección de la información

3.3.1. Encuestas

Se realizará encuestas acerca de la necesidad de obtener un crédito con facilidad e intereses razonables, a un grupo de personas de entre 18 a 70 años sin importar su sexo, escogidas aleatoriamente en el cantón Pedro vicentino.

Los resultados nos ayudarán a determinar la existencia del mercado, para el servicio que se brindará y mediante la información que se obtenga se podrá diseñar las estrategias.

3.3.2. Entrevistas

Este estudio se realizará por medio de entrevistas en profundidad, aplicadas a los empresarios, propietarios y otros miembros de alguna cooperativa o que tenga dominio de la materia ya que es indispensable conocer historias para de ellas tomar puntos positivos y evitar cometer errores.

3.3.3. Internet

Aplicando esta técnica se puede encontrar información de todo lo que se relaciona con el tema en estudio de una forma rápida y veraz, sus ventajas y desventajas, las leyes de constitución y más datos importantes que se deberá tomar en cuenta al momento de la creación de la institución.

3.3.4. Revisión de Datos Históricos

Se estudiará en la medida de lo posible, los archivos de Cooperativas de Ahorro y Crédito existentes, en busca de documentos de tipo contable, financiero, administrativo y en general cualquier información escrita que capacite sobre el manejo adecuado de una organización y así no formar parte del tradicionalismo.

Que sirva de guía para todos los cooperativistas especialmente a los dirigentes, administradores e investigadores que tienen la obligación ineludible de cumplir con las normas legales que rigen el cooperativismo ecuatoriano.

También se revisará la Normativa Urbana del cantón que posee gran información del desarrollo socio económico del mismo. Otra entidad que nos proporciona información es el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC - Censo del 2001).

En la recolección de información se aplicará las técnicas antes mencionadas de una manera veraz y confiable, las mismas que nos ayudarán en los cálculos estadísticos y la toma de decisiones. La recolección de datos se pudo hacer de manera presencial y no presencial.

3.4. Procesamiento de la Información

Para realizar la estratificación en Pedro Vicente Maldonado es necesario considerar la población basada en el Índice de Crecimiento Poblacional Anual y desglosar el Índice de Pobreza, para ello se recurre a fuentes de información fidedignas como el Instituto Nacionales de Estadísticas y Censos (INEC) que se especifica en Tabla 1.

Tabla 1. Índice de Crecimiento Poblacional

Detalle	%
Índice de crecimiento poblacional (Área urbana)	1,28
Índice de crecimiento poblacional (Área rural)	1,48
Índice Promedio	1,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC.

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Tabla 2. Población Objetivo

Año	Población total	Índice de pobreza global	Población estrato social bajo	Población objetivo
2011	11.822	32,02%	3.785	8.037
2012	11.988	32,02%	3.838	8.149
2013	12.155	32,02%	3.892	8.263
2014	12.326	32,02%	3.947	8.379
2015	12.498	32,02%	4.002	8.496

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC.

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El total de la población objetivo para el año 2011 es de 8. 037 habitantes, con un incremento porcentual anual del 1,4% según datos del INEC.

3.5. La Muestra, Cálculo y Tamaño

“Es una porción sacada de una población de unidades, de manera que todo elemento de la población tenga la misma probabilidad de selección y que las unidades diferentes se seleccionen independientemente”²⁸.

Una vez ya definido el problema de la zona, formulados los objetivos y determinada la población efectiva pasamos a seleccionar la muestra de manera aleatoria, la misma que deberá ser representativa y veraz.

²⁸ <http://www.mitecnológico.com/Main/MuestraAleatoria>

Para ello se empleará la fórmula estadística de población finita, porque está formada por un número limitado de elementos.

3.5.1. Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot P \cdot Q}{E^2 (N - 1) + Z^2 \cdot P \cdot Q} =$$

Deducción de la Fórmula:

Tabla 3. Deducción de la Fórmula

N	Tamaño de la población
n	Tamaño de la muestra
Z	Referencia estandarizada dado un nivel de confianza
E	Margen de error
p	Probabilidad de éxito
q	Probabilidad de fracaso.

Fuente: Investigación estadística

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

3.5.2. Cálculo y Aplicación de la Fórmula:

Tabla 4. Aplicación de la Fórmula

N	8.037	<table border="1"> <tr> <td>5.738,33</td> <td rowspan="2">87</td> </tr> <tr> <td>65,80</td> </tr> </table>	5.738,33	87	65,80
5.738,33	87				
65,80					
Z (91%)	1,69				
E	0,09				
p	0,5				
q	0,5				

Fuente: Investigación estadística.

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Para nuestro estudio hemos considerado a 99 personas superando el valor que estima la muestra en base a la fórmula para hacer más efectivo el estudio.

Se requiere elaborar 87 encuestas (Anexo N° 1), con la finalidad de determinar un estudio concreto del mercado. Permittiéndonos obtener información relevante y conocer el grado de aceptación que tendrá la cooperativa, la situación actual de la población y si es factible o no este proyecto. Al aplicar la encuesta se toma en cuenta a las personas mayores de 18 años, ya que cumplen con uno de los requisitos de ser mayor de edad.

3.6. Tabulación y análisis de la información

3.6.1. Análisis de Encuestas

1.- ¿Tiene usted negocio propio?.

Cuadro Estadístico 1

Detalle	Cantidad	%
SI	39	39,39%
NO	60	60,61%
TOTAL	99	100,00%

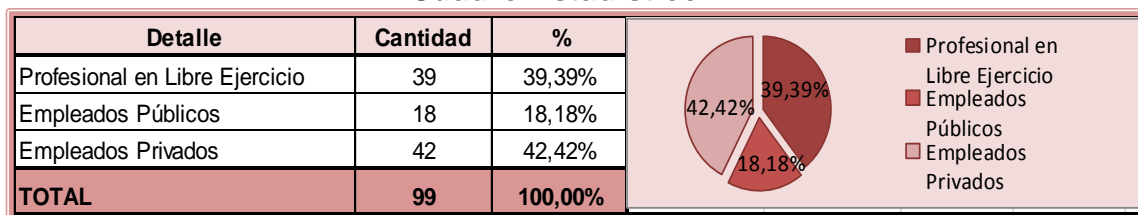
Fuente: Investigación estadística.

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

En base a las encuestas realizadas a los moradores de Pedro Vicente Maldonado, se estima que el 39,39% tienen negocio propio, mientras el 60,61% laboran bajo relación de dependencia indicando que nuestro servicio tendrá una aceptación muy favorable.

La pregunta esta vinculada para conocer quienes son clientes o se direccionan hacia el sector financiero formal ya posesionado en la zona.

2.- ¿Qué tipo de actividad laboral desempeña?

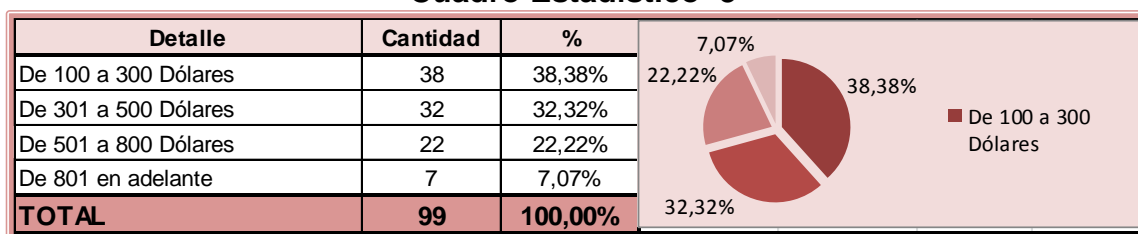
Cuadro Estadístico 2

Fuente: Investigación estadística

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Los resultados de la encuesta nos indica que los empleados privados en el cantón representan el mayor rubro porcentual con un 42,42 % seguido de la actividad profesional en libre ejercicio con 39,39 % y finalmente los empleados públicos con un 18.18 %. Los ingresos que recibe la población de P.V.M. por parte del sector agrícola provienen de la población rural los mismos que son tomados en cuenta dentro de los profesionales en libre ejercicio.

3- ¿Cuál es su nivel de ingresos?

Cuadro Estadístico 3

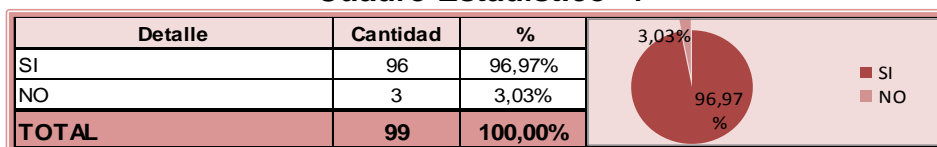
Fuente: Investigación estadística

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El ingreso promedio de la población económicamente activa del cantón oscila entre los 100 y 300 dólares, seguido del promedio de 301 a 500 dólares.

4.- ¿Conoce de alguna Institución Financiera o Cooperativa de Ahorro y Crédito en el cantón? ¿Cuál?.

Cuadro Estadístico 4

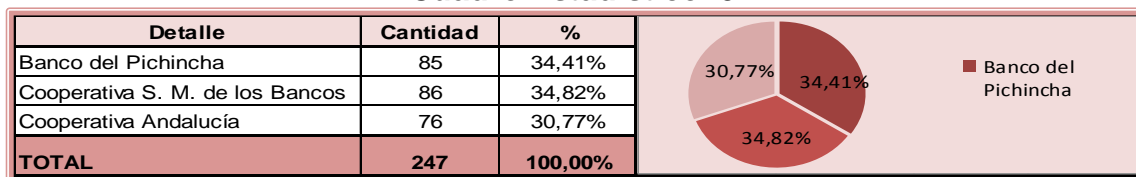


Fuente: Investigación estadística
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El 96,97% de los encuestados afirman conocer alguna entidad financiera o cooperativa de ahorro y crédito en el cantón de Pedro Vicente Maldonado.

Por el tipo de población y el sentido de nuestra cooperativa es importante identificar haciendo relación a la pregunta anterior cuál es el sistema financiero en Pedro Vicente.

Cuadro Estadístico 5

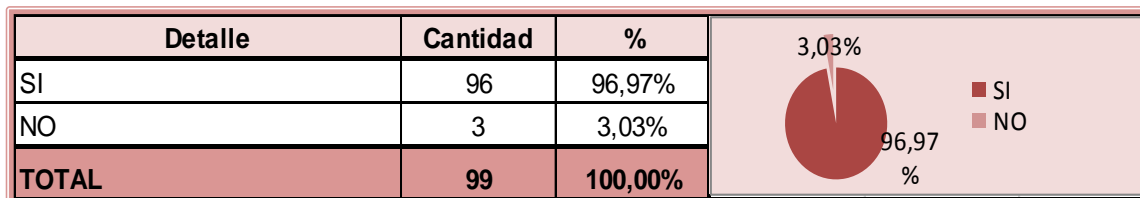


Fuente: Investigación estadística
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Se puede deducir que vamos a tener una buena aceptación, sin embargo no podemos comparar los márgenes porque los costos de inversión son diferentes a las instituciones supervisadas por la Superintendencia de Bancos como establecía la Ley hasta el año 2010. La apertura de otra institución financiera se someterá a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario - Registro Oficial 444 que rige a partir del 10-may-2011.

5.- ¿Cree usted necesario la creación de una nueva Cooperativa de Ahorro y Crédito en el cantón, que ofrezca: atención eficiente, seguridad, accesibilidad y sobretodo créditos a bajos intereses, rápidos, y oportunos?.

Cuadro Estadístico 6

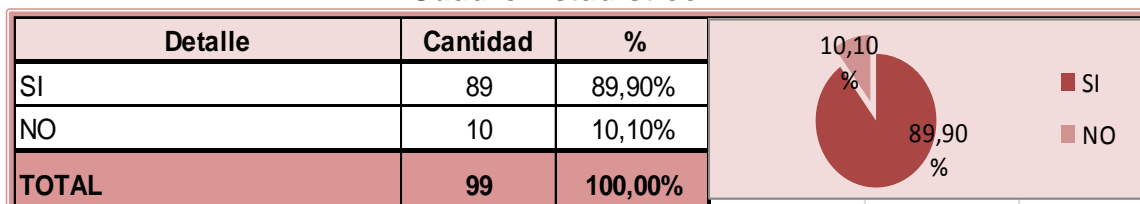


Fuente: Investigación estadística
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Del resultado de la encuesta el 96,97% de la población podrían pasar a ser nuestros clientes.

6.- ¿Estaría usted dispuesto a formar parte de esta nueva Cooperativa?.

Cuadro Estadístico 7



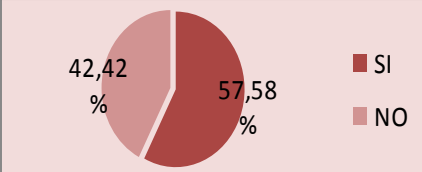
Fuente: Investigación estadística
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

De los resultados referentes a la pregunta establecida se considera que el 89,90% estarían dispuestos a formar parte de la nueva cooperativa de ahorro y crédito, mientras que el 10,10% no se involucrarían; Por lo que consideramos que la población económicamente activa de la zona recurrirá a la institución por el servicio y tipo de crédito que ofertaremos.

7.- ¿Ha solicitado alguna vez un crédito o préstamo?.

Cuadro Estadístico 8

Detalle	Cantidad	%
SI	57	57,58%
NO	42	42,42%
TOTAL	99	100,00%



Fuente: Investigación estadística

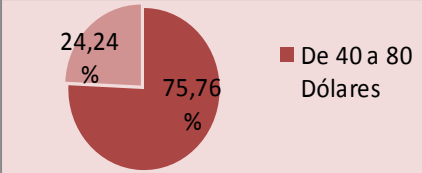
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El 57,58% de encuestados manifiestan haber solicitado un préstamo, mientras tanto que el 42,42% de clientes no han accedido al crédito.

8.- ¿Cuánto estaría dispuesto a depositar por el ingreso como socio a la Cooperativa?.

Cuadro Estadístico 9

Detalle	Cantidad	%
De 40 a 80 Dólares	75	75,76%
De 81 a 100 Dólares	24	24,24%
TOTAL	99	100,00%



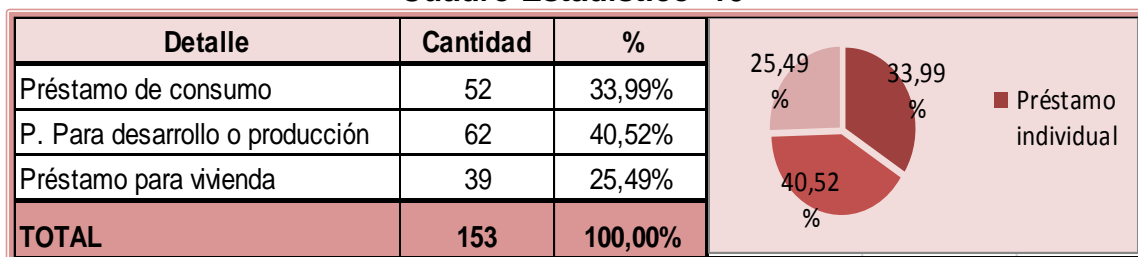
Fuente: Investigación estadística

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Es importante mencionar que la población objeto de estudio está direccionada a un nivel medio, esto quiere decir a personas con ingresos de \$1 a \$300 que son considerados la población económicamente activa de la zona.

9.- ¿Qué clase de préstamo solicitaría usted?

Cuadro Estadístico 10



Fuente: Investigación estadística
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Existe una necesidad por el crédito para desarrollo o producción, el que será nuestro mercado objetivo principal, que representa el 40,52 %.

3.7. Cuantificación de la Demanda

“La demanda se define como la cantidad que están dispuestos a comprar los consumidores de un determinado producto o servicio, considerando un precio y en un determinado período”²⁹.

De acuerdo a la recolección de información del proyecto, la demanda en relación a la oportunidad es satisfecha pero no está saturada, existe una necesidad permanente de crédito ya sea para consumo o desarrollo; La demanda es una necesidad básica ya que les permitirá superarse.

²⁹ BACA, U. G. (2001). *Evaluación de Proyectos*. (4a. ed.). (Págs. 26). Mc Graw Hill.

Existen factores que pueden influir en la demanda como es el caso de la Temporalidad, este factor hace que se incremente la demanda en fechas que representan feriados, y disminuye en períodos de ingreso a clases, navidad y fin de año.

Otro factor que puede afectar a la demanda es el Tamaño y Crecimiento Poblacional, de acuerdo a la tabla 1, se concluye que el Índice De Crecimiento Poblacional de P.V.M. es mayor en el área rural con un 1,48%, mientras que el aumento en el área urbana es de 1,28 %.

3.7.1. Demanda Efectiva

“Es la demanda real, es decir la cantidad que realmente compran las personas un producto y/o servicio”³⁰.

Tabla 5 . Demanda Efectiva

Año	Población objetivo	Tendencia al consumo específico	Demanda potencial	Promedio de consumo anual	Demanda efectiva
2011	8.037	89,90%	7.225	1	7.225
2012	8.149	89,90%	7.326	1	7.326
2013	8.263	89,90%	7.429	1	7.429
2014	8.379	89,90%	7.533	1	7.533
2015	8.496	89,90%	7.638	1	7.638

Fuente: Investigación estadística

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El promedio de consumo anual esta precedido por el lapso de tiempo en que por lo general se va amortizar un crédito en nuestra institución, es decir un año.

³⁰ www.mercado.com.ar

Para el cálculo de la demanda efectiva se considera la población objetivo y específicamente su tendencia al consumo sustentada mediante las encuestas realizadas.

3.8. Cuantificación de la Oferta

La oferta constituye el número de instituciones financieras las que ponen a disposición del consumidor los productos y servicios como crédito, libretas de ahorro, cajeros automáticos, seguros y demás productos con la finalidad de obtener utilidad que permita cubrir los costos y obtener una rentabilidad para la institución en beneficio de nuestros asociados.

Tabla 6. Oferta Efectiva

Detalle	Número de socios
Cooperativa San Miguel de los Bancos	1.000,00
Cooperativa Andalucía.	1.200,00
Banco del Pichincha	1.500,00
TOTAL	3.700,00

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

En Pedro Vicente Maldonado actualmente existen tres instituciones calificadas y aprobadas por la Superintendencia de Bancos; Así como también establecimientos catalogadas como mercados sustitutos que son factores que afectan, o brindan ningún tipo de seguridad y se convierten en un riesgo para la sociedad como: Bancos Comunes y chulqueros, pirámides, ollas de oro, etc.

La información fue proporcionada de fuentes que pidieron no ser reveladas por ser la competencia.

3.8.1. Características de la parte Oferente

No existen datos históricos en el lugar debido a la falta de estudios acerca del tema, se trabaja con aproximaciones de acuerdo a la capacidad instalada actual de las tres entidades financieras, conseguidas a través de entrevistas al personal de las mismas.

Existen algunas particularidades con respecto a las cooperativas del sector:

- ✓ Refiriéndonos a las cooperativas los intereses por préstamo de consumo ascienden en promedio al 18,66% y el monto máximo del crédito es 5.000 dólares; Mientras que el interés promedio por préstamo de desarrollo es 26.90% pasado los 5.000 dólares. En cambio el Banco del Pichincha ofrece el monto que requiere el cliente de acuerdo a la capacidad de pago y garantía.
- ✓ El interés promedio por los Ahorros a La Vista que pagan las financieras del sector es de 0.5% hasta los 3000 dólares, superada esta cantidad se incrementa a un 0.8%.
- ✓ Las tasas de interés promedio a Plazo Fijo son pagadas al 2% y el tiempo mínimo de ahorro es de 1 año.
- ✓ Para ser cliente de las cooperativas deben tener en su cuenta o aperturar su libreta con la cantidad de 60,00 dólares, mientras que en el Banco Pichincha el depósito inicial es de \$100,00.
- ✓ La garantía de un crédito en estas cooperativas tienen como exigencia que sea un socio y para acceder a un crédito los socios debe tener un buen movimiento económico mínimo durante tres meses.

3.9. Demanda Insatisfecha

Se determina mediante la relación que existe entre la demanda y oferta efectiva.

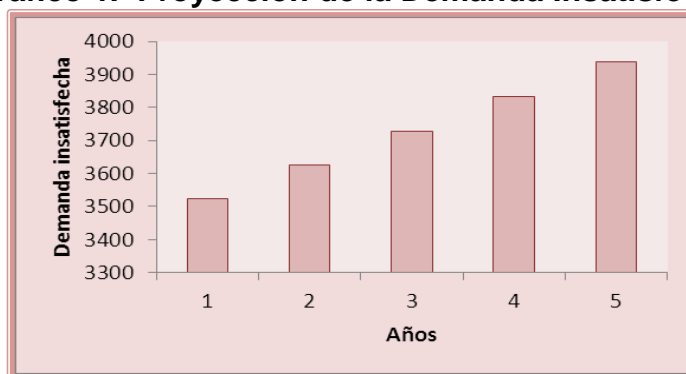
Tabla 7. Demanda Insatisfecha

Año	Demanda efectiva	Oferta efectiva	Demanda insatisfecha
2011	7.225	3.700,00	3.525
2012	7.326	3.700,00	3.626
2013	7.429	3.700,00	3.729
2014	7.533	3.700,00	3.833
2015	7.638	3.700,00	3.938

Fuente: Investigación estadística
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

La demanda insatisfecha proporciona información clave para determinar la aceptabilidad del proyecto, no obstante se debe destacar que sus resultados dependen del segmento de mercado. Considerando que la población del cantón es reducida al igual que el número de potenciales competidores, se determina que para el año 2011 es de 3.525 personas, con un incremento importante en períodos anuales.

Gráfico 1. Proyección de la Demanda Insatisfecha



Fuente: Investigación estadística
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

3.10. Oferta del Proyecto

Para garantizar el rendimiento de la cooperativa a instituirse, se debe estructurar un esquema de participación de socios superior a 500 cooperarios, estimando un incremento o incorporación de nuevos asociados.

Tabla 8. Oferta del Proyecto.

Año	Oferta del proyecto	% de incremento anual
2011	700	
2012	875	25
2013	1.138	30
2014	1.536	35
2015	2.150	40

Fuente: Investigación estadística
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

A continuación se establece el porcentaje de captación de mercado:

Tabla 9. Porcentaje de Captación de la Demanda Insatisfecha

Año	Demanda insatisfecha	Oferta del proyecto	% de captación
2011	3.525	700	20%
2012	3.626	875	24%
2013	3.729	1.138	31%
2014	3.833	1.536	40%
2015	3.938	2.150	55%

Fuente: Investigación estadística
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

3.11. Marketing Mix

“El término mezcla de mercadotecnia describe el resultado de los esfuerzos de la gerencia para combinar creativamente actividades de mercadotecnia interrelacionadas e independientes.”³¹

3.11.1. Producto

“Es un conjunto de atributos tangibles e intangibles que abarcan empaque, color, precio, calidad y marca, más los servicios y la reputación del vendedor; el producto puede ser un bien, un servicio, un lugar, una persona o una idea”³².

La cooperativa ofrece una garantía del servicio el mismo que produce un doble efecto: por una parte, la fidelidad a sus clientes y por otra, lanzar un mensaje interno de eficacia enfocado a toda la organización basándose en los objetivos planteados.

El producto a ofrecer abarca la prestación de servicios financieros y beneficios en general para los socios suscritos sean estas personas naturales o jurídicas con miras al desarrollo de los habitantes del cantón Pedro Vicente Maldonado, para ello se establece la emisión de créditos a intereses cómodos y la recepción de depósitos con gran respaldo y confianza.

³¹ ZIKMUND. (2000), *Mercadotecnia*. (Pág. 12). Editorial EDAF, México.

³² Stanton, Etzel, Walker & McGraw H. *Fundamentos de Marketing*, (13a edición). (Pág. 248).

Todas las acciones y estrategias de servicio del presente proyecto se basan principalmente en la calidad total, siempre tratando al cliente como el ente más importante del negocio.

Para el período de iniciación de la cooperativa se clasifica la prestación de los siguientes servicios:

3.11.1.1. Servicios para los Socios

3.11.1.1.1. Depósitos:

Al registrarse como socio se podrá realizar depósitos para inversión de capital, con el cual se accederá a beneficios importantes.

A la Vista:

Se refiere a los ahorros de libre disponibilidad efectuados por los socios ya sea depósito o retiro.

Depósitos a Plazo:

Depositar a Plazo una cantidad de dinero. Puede ahorrar mínimo 1 año y máximo 10 años y así ganar intereses atractivos.

Tabla 10. Tasa de Interés por Depósito para Socios

Detalle	Tasa anual
Depósito a la vista	1,50%
Depósitos periódicos fijos	3,50%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

3.11.1.1.2. Créditos:

De igual forma se podrá acceder a los créditos ordinarios y para desarrollo directamente con tasas preferenciales como también al fondo de ayuda económica designado para consultas odontológicas y medicina general.

Crédito de Consumo u Ordinario.- Se otorgará créditos que oscilen entre los 250,00 a 1.000,00 dólares; estos montos se los ha direccionado en base a los ingresos que determina la muestra en el cuadro #3.

Crédito para Desarrollo.- Se concederá créditos para el desarrollo de la micro empresa hasta un monto máximo de 3.000 dólares, a los socios durante los 5 primeros años hasta que se solidifique la Cooperativa.

Además es importante recalcar beneficios adicionales como el desgravamen, que establece que si un socio con crédito vigente fallece, sus garantes o familiares no devengan la deuda, hasta un monto de 500 dólares, siempre y cuando haya estado al día en los pagos.

Los requisitos para suscribirse como socio son los siguientes:

- ✓ Solicitud de ingreso.
- ✓ Copia de la cédula de identidad.
- ✓ Copia de certificado de votación.
- ✓ Foto actualizada tamaño carnet.
- ✓ Monto mínimo de ingreso \$ 50,00.

Es el resultado de lo que exige el sistema financiero formal a nivel nacional.

Tabla 11. Aportación para Ingreso del Socio

Detalle	Cantidad
Cuota de ingreso	10
Certificado de aportación	25
Ahorro mínimo	10
Fondo mortuario	5
Total	50

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Para llevar a efecto la captación de socios es necesario abrir un formulario de ingreso (Anexo N° 2).

3.11.2. Precio

Dicha variable está en función a las tasas de interés generadas por la prestación del dinero; Según el Banco Central del Ecuador el porcentaje establecido como máximo en consumo es 17.80 % y en desarrollo 30.50 %.

Para definir el porcentaje del servicio que se va a ofrecer se analiza algunas variables que influyen en el comportamiento del mercado, entre ellas están la demanda asociada a distintos niveles de porcentajes, la competencia y los costos.

Intereses por préstamo para socios:

Tabla 12. Tasa de Interés por Préstamo para Socios

Detalle	Tasa
Ordinario	13%
Para desarrollo	22%

Fuente: Investigación de campo

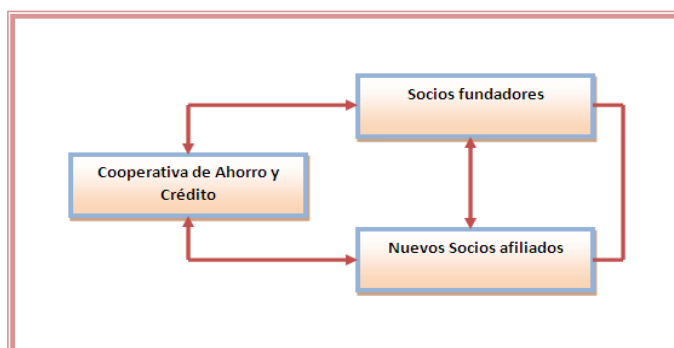
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

3.11.3. Plaza

“La comercialización es la actividad que permite al productor hacer llegar un bien o servicio al consumidor con los beneficios de tiempo y lugar”³³.

El proceso de comercialización o distribución se enfoca principalmente en la relación directa con el número de socios que pueda acoger la cooperativa. La calidad de servicio no es suficiente para llegar a los clientes se debe aplicar estrategias de comunicación, que permitan hacer conocer las bondades del servicio, el lugar donde puede adquirir y la atención responsable que ofrece la entidad.

Gráfico 2. Distribución del Servicio



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

3.11.4. Promoción

Recalcando que el cantón Pedro Vicente Maldonado es un lugar geográficamente pequeño constituido de un número reducido de habitantes, las estructuras publicitarias y de promoción no son complejas y no implican grandes desembolsos.

³³ Baca U. G. *Libro de Evaluación de Proyectos*. (3a. Ed.). (Pág. 44).

Sin embargo las estrategias de introducción de mercado deben ser precisas.

Tabla 13. Promoción y Publicidad

Detalle	Cantidad anual	Costo anual
Radio	4 Anuncios diarios durante un mes	900,00
Hojas volantes	1 millar de hojas volantes	12,33
Perifoneo	Durante el primer mes de iniciación	150,00
Tarjetas de presentación	1 millar de tarjetas de presentación	30,00
Valla publicitaria	2 ejemplares	350,00
TOTAL		\$ 1.442,33

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Gráfico 3. Modelo de Hojas Volantes y Valla Publicitaria



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"BOLIVARENSE" LTDA.
Construyamos un mundo mejor

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"BOLIVARENSE" LTDA.**

✓ **CRÉDITO ORDINARIO INMEDIATO**

✓ **CRÉDITO PARA DESARROLLO.**

Grandes beneficios para nuestros socios:

- *Desgravamen*
- *Tasas preferenciales*
- *Fondo de ayuda económica*

Suscríbete como socio ahora:

- *Solicitud de ingreso.*
- *Copia de la cédula de identidad.*
- *Copia de certificado de votación.*
- *Foto actualizada tamaño carnet.*
- *Monto mínimo de ingreso \$ 50,00*

Dir. Av. 29 de junio y calle Octava, Tel. 022-392-442 Pagina Web: www.cac_bolivarense.com
Pedro Vicente Maldonado - Ecuador

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

3.11.4.1. Modelo de Tarjetas de Presentación

Gráfico 4. Modelo de Tarjeta de Presentación



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

3.11.4.2. Página Web

Gráfico 5. Página Web



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

3.11.5. ¿Cuáles son los socios?

Son aquellas personas interesadas en acoger los beneficios que ofrece una cooperativa de ahorro y crédito, así como también obtener un respaldo financiero para desarrollar actividades crediticias.

3.11.5.1. ¿Cuál es la necesidad de los socios?

- ✓ Necesidad de crédito inmediato
- ✓ Servicio eficiente y de calidad.
- ✓ Intereses considerables por depósitos realizados.
- ✓ Intereses bajos por créditos.
- ✓ Accesibilidad a los beneficios que ofrece la cooperativa.
- ✓ Seguridad y confianza.

3.11.5.2. ¿Cómo satisfacer éstas necesidades?

Al otorgar un servicio que ofrezca créditos inmediatos a las tasas de interés más bajas del mercado, brindando seguridad y confianza para sus cooperarios o socios. Por lo tanto, La actividad principal del proyecto es:

Crear en Pedro Vicente Maldonado una cooperativa de ahorro y crédito enfocada en fomentar el desarrollo social y productivo del cantón pedro-vicentino.

3.11.5.3. Principios de Gestión Gerencial

Los principios de gestión que se establecerán para la dirección serán:

3.11.5.3.1. Enfoque Centrado Hacia el Socio

En toda cooperativa, el ente más importante es el socio, por tal motivo la calidad del servicio y la implementación de beneficios deben ser prioridad, pues el éxito radica en cumplir las expectativas de los involucrados directos.

3.11.5.3.2. Preocupación por la Mejora Continua

Compromiso de mejora continua de los procesos al concederlos créditos y dar un servicio eficiente.

3.11.5.3.3. Liderazgo

Que se de cumplimiento a todas las disposiciones y actividades que se deben realizar en la cooperativa, con el propósito de disminuir errores y satisfacer las necesidades de los socios.

3.11.5.3.4. Comunicación

Promover el trabajo en equipo y mantener una buena comunicación entre asamblea general, colaboradores, y socios.

3.11.5.4. Principios como Entidad de Gestión Cooperaria

- ✓ Unión voluntaria y abierta
- ✓ Gestión democrática, un socio representa un voto.
- ✓ Participación económica de los asociados
- ✓ Autonomía e independencia.
- ✓ Información para sus asociados.

- ✓ Integración entre cooperativas.
- ✓ Interés por la comunidad y su desarrollo.
- ✓ Promover el trato igualitario entre socios de la cooperativa.

3.12. Visión

Alcanzar el liderazgo de la institución dentro del ámbito local de cooperativas de ahorro y crédito, con eficiencia como nuestro referente de trabajo y la satisfacción de socios como nuestra finalidad de servicio.

3.13. Misión

Ser una cooperativa de ahorro y crédito referente de calidad, equidad y solidaridad, que otorgue préstamos individuales y de producción que beneficie a sus cooperarios, con un recurso humano comprometido en una cultura de servicio a todos sus socios, cubriendo el territorio local.

3.14. Valores Corporativos

La estructuración de valores corporativos permite establecer y fortalecer una cultura organizacional idónea.

3.14.1. Honestidad

Demostrar transparencia en las actividades operacionales así como también en la elaboración de los estados financieros.

3.14.2. Seguridad y Solvencia

Capacidad para cumplir las obligaciones de índole financiero.

3.14.3. Vocación de Servicio

Desarrollar una cultura de fidelidad y profesionalismo en las actividades de la institución.

3.14.4. Compromiso y Responsabilidad

Ejecutar las funciones con profesionalismo y esmero instaurando un compromiso de responsabilidad en función a los objetivos planteados en la cooperativa.

3.15. Estrategia de Crecimiento

- ✓ Capacitación y motivación permanente a los colaboradores de la entidad, enfocados principalmente en el desarrollo como entidad cooperativista.
- ✓ Creación de nuevos beneficios acorde a las necesidades de los socios.
- ✓ Realizar un estudio técnico con la finalidad de implementar nuevas dependencias a futuro en las regiones vecinas.

3.15.1. Estrategia de Competencia

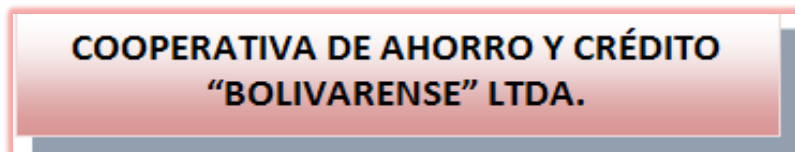
- ✓ Desplegar ventajas competitivas con respecto al servicio (calidad y efectividad), de manera que se puedan aprovechar y captar mayor participación en el mercado.

- ✓ Ofrecer un servicio personalizado a los clientes, proveer sugerencias de inversión de préstamos encaminados al buen uso de los mismos.
- ✓ Capacitar y motivar a los empleados en base al cumplimiento de metas.
- ✓ Ofertar tasas de interés a niveles inferiores a las del mercado en un margen de 1 y 2 %.

3.15.2. Definición del Posicionamiento

La cooperativa de ahorro y crédito se denominará:

Gráfico 6. Nombre de la Cooperativa



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

La denominación de la cooperativa se debe a un grupo considerable de activistas bolivarenses residentes en Pedro Vicente Maldonado que tienen como propósito la creación de este tipo de institución.

El logotipo para la razón social de la cooperativa será:

Gráfico 7. Logotipo de Razón Social



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El eslogan es el siguiente:

“CONSTRUYAMOS UN MUNDO MEJOR”

CAPÍTULO IV

4. ESTUDIO TÉCNICO

“Son todos aquellos recursos que se tomarán en cuenta para poder llevar a cabo la producción del bien o servicio”³⁴.

4.1. Objetivos del Estudio Técnico

4.1.1. Objetivo General

Estudiar las opciones para la implementación de una cooperativa de ahorro y crédito en Pedro Vicente Maldonado, procurando utilizar eficientemente los recursos disponibles.

4.1.2. Objetivos Específicos

- ✓ Determinar la localización óptima del proyecto.

- ✓ Estructurar los procesos necesarios para la prestación del servicio con la finalidad de minimizar tiempo y costos.

- ✓ Determinar eficazmente el funcionamiento operacional y administrativo de la institución.

³⁴ Arias, C. J. (2004) *Elementos Básicos de un Proyecto de Inversión*, (Pág. 29).

4.2. Tamaño del Proyecto

Para apreciar de mejor manera en que se fundamenta el tamaño del proyecto identifiquemos su definición:

“Es la capacidad de producción de los bienes o servicios en un período de operación definido”³⁵ .

4.2.1. Capacidad Instalada

Por la naturaleza de la actividad principal de este tipo de entidades, se establece que no existe capacidad instalada alguna, sin embargo se evidencian ciertos limitantes con los cuales se puede determinar el alcance de la cooperativa:

El número mínimo de socios es de once personas según la Ley de Cooperativas, con un máximo no definido.

Con lo expuesto anteriormente y recalando que la cooperativa de ahorro y crédito propuesta pretende dar inicio las actividades con la participación de 500 cooperarios.

³⁵ Sanín, Á. H. Programa de Inversión Social Local. (PROINSOL). *Guía Metodología General para la Formulación y Evaluación de Proyectos*. Fondo de Inversión Social de Venezuela.

4.2.2. Factores que Determinan el Tamaño del Proyecto

4.2.2.1. La Demanda

Está estipulada en función a un estudio precedente, como se observa en el análisis de la demanda insatisfecha.

4.2.2.2. Número de Socios

El afán de producción y desarrollo a la que se sujetan los habitantes de Pedro Vicente Maldonado hacen imperioso la implementación de una cooperativa de ahorro y crédito solvente y eficiente, resaltando que en la localidad existe una deficiencia con respecto al servicio de estas entidades.

4.2.2.3. Personal de Trabajo

Se requerirá principalmente de personal calificado, con experiencia en las funciones encomendadas.

Seguidamente se detalla el total de personal que colaborará en la cooperativa, excluyendo al directorio, consejo de administración y de vigilancia, que son delegaciones nombradas por la asamblea general y no perciben remuneración alguna, salvo el caso de viáticos u otros.

Tabla 14. Personal de Trabajo

Detalle	Nº de colaboradores
Gerente general	1 colaborador
Área de créditos	1 colaborador
Area de Atención al Cliente	1 colaborador
Área de caja	1 colaborador
Contabilidad	1 colaborador
Seguridad	1 Guardia
Encargado de limpieza	1 colaborador ocasional

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

4.2.2.4. Financiamiento

Existen dos formas de adquirir capital para desarrollar nuestro proyecto:

- ✓ Del capital social aportado por los socios fundadores:

Tabla 15. Aportación Socios Fundadores

Detalle	VALOR
TOTAL APORTACIÓN POR INGRESO	\$ 25.000,00
TOTAL DEPÓSITO SOCIOS FUNDADORES	\$ 225.000,00
DISPONIBLE ROTACIÓN EFECTIVO	\$ 250.000,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El número de socios fundadores es de 500 personas, los cuales estarán de acuerdo en aportar la cantidad monetaria de 50,00 dólares para suscribirse como socios y 450,00 dólares para ser un fundador.

- ✓ De los créditos que se pueden obtener de instituciones bancarias o financieras y de proveedores.

4.3. Localización del Proyecto

En esta etapa se debe efectuar un estudio que permita establecer la ubicación más conveniente para el proyecto tomando en consideración todos los factores que influyen de algún modo sobre esta decisión.

4.3.1. Macro-localización

“La macro localización es la selección de la región o zona más adecuada para la instalación del proyecto a ejecutar”³⁶ .

Tabla 16. Especificaciones de Macro-Localización

País	Ecuador
Provincia	Pichincha
Cantón	Pedro Vicente Maldonado
Superficie	656,5 Km ²
Altitud	620 m.s.n.m
Temperatura media	20,5 C°
Precipitación anual	Entre 1000 a 4940 mm
Índice de crecimiento anual	1,40%

Fuente: Normativa Urbana del Cantón Pedro Vicente Maldonado
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

³⁶ Océano Centrum. (2004), *Enciclopedia del management*. (Pág. 76).

Gráfico 8. Macro Localización



Fuente: Normativa Urbana del Cantón Pedro Vicente Maldonado
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Bolivarense” Ltda. Estará ubicada en Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Pedro Vicente Maldonado.

Gráfico 9. Ubicación de Pedro Vicente Maldonado



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Límites:

Norte: Provincia de Imbabura
Sur: Cantón San Miguel de Los Bancos
Este: Distrito Metropolitano de Quito y cantón San Miguel de los Bancos
Oeste: Cantón Puerto Quito

Gráfico 10. Cantón Pedro Vicente Maldonado



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

4.3.2. Micro-localización

Para el estudio específico de micro-localización es indispensable considerar ciertos factores que faciliten la selección del lugar más idóneo.

4.3.2.1. Factores Seleccionados:

- ✓ Disponibilidad de espacio Físico
- ✓ Servicios Básicos
- ✓ Seguridad
- ✓ Vías de acceso

4.3.2.2. Sectorización:

Tabla 17. Clasificación Sectorial

SECTORES	SIMBOLOGÍA
AVENIDA PICHINCHA Y CALLE B	A
CORONEL DONOSO Y CALLE SEXTA	B
AVENIDA 29 DE JUNIO Y CALLE OCTAVA	C

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Se ha procedido a seleccionar las zonas que reúnen las características más importantes para la ubicación del espacio físico, no obstante dichos lugares deben sujetarse a un estudio de ponderación, para determinar el más idóneo.

Para hacer el análisis de estas variables aplicaré el método cualitativo por puntos.

Tabla 18. Ponderación

PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
De 1 - 2	PÉSIMO
De 2 - 4	MALO
De 4 - 6	REGULAR
De 6 - 8	BUENO
De 8 - 10	ÓPTIMO

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Tabla 19. Calificación Ponderada de Localización Óptima

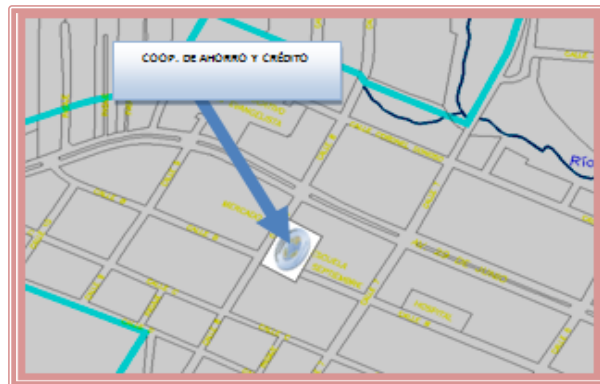
SECTORES							
ASIGNACION ALFABETICA		A		B		C	
FACTOR	PESO	CALIF.	POND	CALIF.	POND	CALIF.	POND
Disponibilidad de espacio físico	0,40	7	2,8	7,5	3	9	3,60
Servicios Básicos	0,25	9	2,3	9	2,3	9	2,25
Seguridad	0,15	9	1,4	9	1,4	9	1,35
Vías de acceso	0,20	8	1,6	7,5	1,5	9	1,80
TOTAL	1,00		8,0		8,1		9,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Según el análisis de ponderación el lugar más apto para instaurar la cooperativa es la opción C, en la avenida 29 de Junio y calle Octava.

A continuación se detalla un croquis específico de la ubicación del proyecto.

Gráfico 11. Micro Localización

Fuente: Investigación de campo.
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

4.3.2.2.1. Factores que Determinan la Micro-Localización del Proyecto

✓ Disponibilidad de espacio físico:

Es de vital importancia contar con el espacio requerido para la prestación del servicio, sea este arrendado o construido.

✓ Servicios básicos:

En esta zona existe disponibilidad total de servicios básicos, tales como: agua, luz y teléfono, elementos que son de esencial importancia para el funcionamiento de la institución.

✓ Seguridad:

El sector en mención es considerado como un lugar seguro.

✓ Vías de acceso:

Las carreteras principales y transversales se encuentran en perfectas condiciones, facilitando de esta manera la prestación del servicio.

4.4. Ingeniería del Proyecto

“La ingeniería del Proyecto comprende los aspectos técnicos y de infraestructura que permitan el proceso de fabricación del producto o la prestación del servicio”³⁷.

4.4.1. Infraestructura y Especificaciones del Proyecto

“Todo proceso de fabricación o de prestación de servicios se realiza en un lugar físico y dicho lugar debe responder a las necesidades de los procesos que allí se van a realizar, en tal sentido se debe establecer las características del local o de la infraestructura en donde se van a llevar estos procesos de producción o de prestación de servicios”³⁸.

4.4.1.1. Área del Local

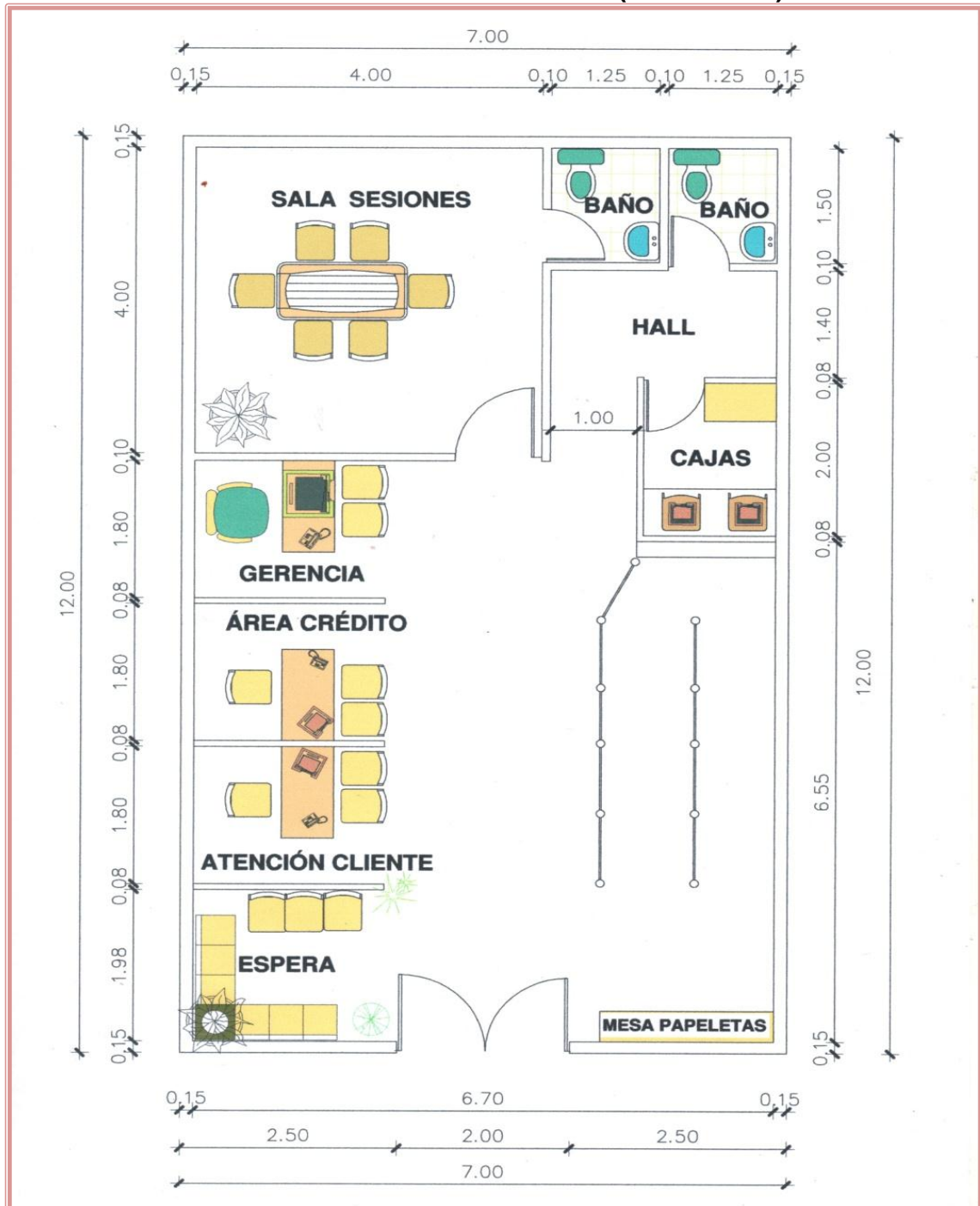
Es conveniente para una cooperativa de ahorro y crédito que empiece a despuntar como institución el arrendar un área propicia para llevar a cabo sus funciones operacionales. Para el desarrollo oportuno de las operaciones en la cooperativa se considera tomar en arrendamiento un local de 84 metros cuadrados, el cual será distribuido mediante la implementación de paneles conforme las necesidades de la entidad.

³⁷ Coss, B. R. *Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión*. (2a. ed.). Editorial Limusa.

³⁸ www.negocios.com.ar

4.4.1.2. Distribución Interna

Gráfico 12. Distribución Interna (Escala 1:50).

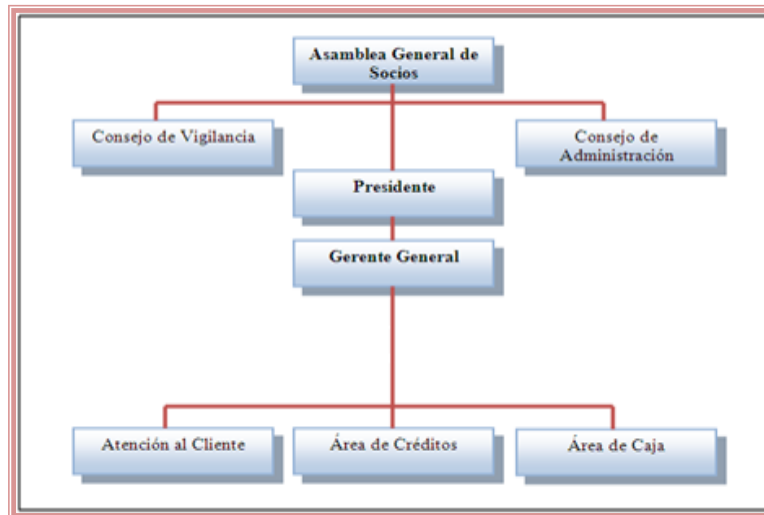


Fuente: Diseño Arquitectónico
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

4.5. Propuesta Organizacional

4.5.1. Organigrama Estructural

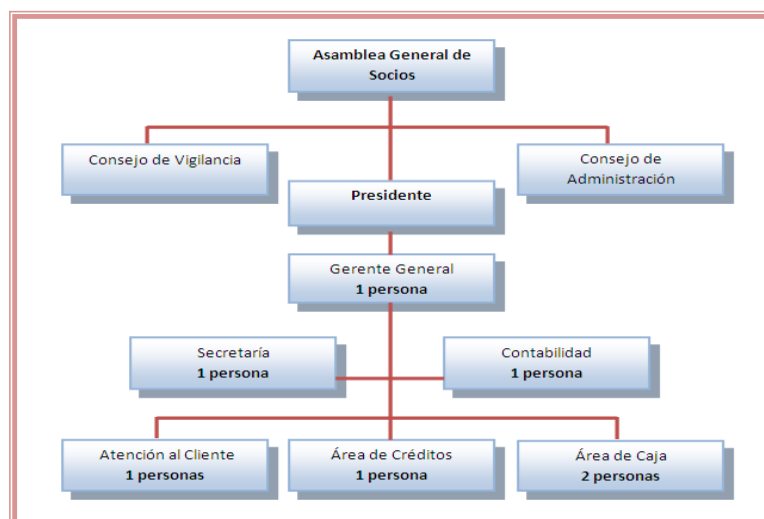
Gráfico 13. Organigrama Estructural



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

4.5.2. Organigrama Posicional

Gráfico 14. Organigrama Posicional



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

4.5.3. Organigrama Funcional

La designación de responsabilidades y funciones de cada colaborador son basadas en la necesidad imperiosa de ofrecer un servicio de calidad y altamente competitivo.

Tabla 20. Funciones y Competencias.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "BOLIVARENSE" LTDA.	
ASAMBLEA GENERAL	
NIVEL	Directivo
MISIÓN DEL CONSEJO	Emitir resoluciones, hacer cumplir los reglamentos, funciones y procesos operativos de la Cooperativa en calidad de máxima autoridad del organismo.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> · Reformar el estatuto. · Aprobar el plan de trabajo de la cooperativa. · Autorizar la adquisición o enajenación de bienes. · Decretar la distribución de excedentes. · Elegir y remover a los dirigentes de la cooperativa. · Relevar de sus funciones al gerente por causa justa. · Autorizar la emisión de certificados de aportación. · Acordar la disolución o fusión de la cooperativa.
REQUISITOS	
BÁSICO	SER SOCIO ACTIVO DE LA COOPERATIVA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
NIVEL	Directivo
MISIÓN DEL CONSEJO	Lograr la eficiencia de las atribuciones administrativas de la Cooperativa.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> · Dictar normas generales para la administración interna de la cooperativa. · Aceptar o rechazar solicitudes de nuevos socios. · Sancionar a los socios que infrinjan la ley, el reglamento o los estatutos. · Nombrar y remover al gerente y a los empleados caucionados y reglamentar sus atribuciones y funciones. · Exigir al personal que maneje fondos la caución correspondiente. · Autorizar los contratos y pagos que determine el estatuto. · Elaborar la proforma presupuestaria y el plan de trabajo de la cooperativa y someterlo a aprobación en la asamblea general. · Elaborar proyectos de reforma de los estatutos. · Autorizar la transferencia de certificados de aportación. · Sesionar una vez a la semana. · Presentar los balances de la cooperativa. · Demás atribuciones que confiera el estatuto.
REQUISITOS	
BÁSICO	SER SOCIO ACTIVO DE LA COOPERATIVA

CONSEJO DE VIGILANCIA	
NIVEL	Directivo
MISIÓN DEL CONSEJO	Vigilar, fiscalizar y controlar, al consejo de administración, jefes y empleados.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> · Supervisar y controlar la contabilidad, las inversiones y el movimiento económico de la cooperativa, presentado el informe pertinente a la asamblea general. · Emitir su dictamen sobre los estados financieros. · Vetar o aprobar los contratos que comprometan bienes de la cooperativa. · Las demás atribuciones que confiera el estatuto.
REQUISITOS	
BÁSICO	SER SOCIO ACTIVO DE LA COOPERATIVA
PRESIDENTE	
NIVEL	Directivo
MISIÓN DEL PUESTO	Presidir la asamblea general y las reuniones del consejo de administración y convocarlas, participando activamente en la toma de decisiones.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> · Informar a los socios sobre la marcha de la cooperativa. · Dirimir con su voto los empates en las votaciones. · Abrir con el gerente las cuentas bancarias y ser firma autorizada. · Suscribir con el gerente los certificados de aportación. · Presidir los actos oficiales de la cooperativa. · Firmar la correspondencia de la cooperativa.
COMPETENCIAS	Liderazgo:- El principal directivo deberá demostrar capacidad para dirigir, trabajo en equipo, la creatividad y el conocimiento, toma de decisiones, resolución de problemas.
REQUISITOS	
BÁSICO	SER SOCIO ACTIVO DE LA COOPERATIVA
PERFIL DEL PUESTO REQUERIDO	
NONBRE DEL PUESTO	GERENTE- ADMINISTRATIVO
NIVEL	Ejecutivo
MISIÓN DEL PUESTO	Cumplir con los objetivos trazadas por la empresa, y representar legalmente a la organización.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> · Representar judicial y extrajudicialmente a la cooperativa. · Autorizar la emisión de créditos conforme a los reglamentos internos de la cooperativa. · Ser responsable de la organización y administración de la cooperativa. · Cumplir y hacer cumplir las obligaciones de la asamblea y consejos. · Rendir la caución correspondiente. · Presentar un informe administrativo y de los balances. · Otorgar la información que soliciten los socios u organismos de la cooperativa. · Nombrar y remover a los empleados a su cargo. · Vigilar la contabilidad. · Firmar cheques junto con el presidente. · Las demás obligaciones que corresponda conforme el estatuto.
COMPETENCIAS	<p>Capacidad Estratégica.- el Ejecutivo deberá tener experiencias, conocimientos en Administración, manejo de personal</p> <p>Capacidad Analítica.- El Ejecutivo deberá contar con una mentalidad analítica que le permita tomar riesgos y evaluar información.</p> <p>Liderazgo:- El ejecutivo deberá demostrar capacidad de trabajar en equipo, la creatividad y el conocimiento, toma de decisiones, resolver problemas.</p>
REQUISITOS	
TÍTULO	INGENIERO EN EL CAMPO ADMINISTRATIVO
EDAD	25 a 40 años
SEXO	Masculino o Femenino
IDIOMAS	ESPAÑOL
EDUCACIÓN	ESTUDIOS SUPERIORES
EXPERENCIA	PREFERENTEMENTE UN AÑO O DOS EN CARGO AFINES
ACTITUD	VERBAL, DISCIPLINADO, TRABAJO A PRESIÓN , CRITERIO DEFINIDO
APTITUD	HABILIDADES DE SOLUCIONAR PROBLEMAS CON RAPIDEZ

PERFIL DEL PUESTO REQUERIDO	
NONBRE DEL PUESTO	CONTADOR
NIVEL	Asesor.
MISIÓN DEL PUESTO	DESEMPEÑAR TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE RELACIONADAS CON LA COOPERATIVA
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> · Realizar la contabilidad de la cooperativa. · Presentar los estados financieros al gerente. · Realizar procesos de auditoría interna. · Responder por la transparencia y confiabilidad del proceso contable, estimando que dichas operaciones deben realizarse en torno a la ley.
COMPETENCIAS	Capacidad Analítica.- deberá contar con una mentalidad analítica que le permita tomar riesgos y evaluar información. Liderazgo:- Deberá demostrar capacidad de trabajar en equipo, conocimiento..
HORARIO	DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA EMPESA
REQUISITOS	
EDAD	25 a 35 años
SEXO	Masculino o Femenino
IDIOMAS	ESPAÑOL
EDUCACIÓN	CONTADOR FEDERADO CPA
EXPERENCIA	3 AÑOS MÍNIMOS
ACTITUD	VERBAL, DISCIPLINADO, TRABAJO A PRESIÓN.
APTITUD	AMPLIOS CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD.
PERFIL DEL PUESTO REQUERIDO	
NONBRE DEL PUESTO	CAJERO (A)
NIVEL	Operativo
MISIÓN DEL PUESTO	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS RECEPCIÓN DE DEPOSITOS Y EMISIONES DE PAGO EN EFECTIVO.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> · Receptar los depósitos y aportaciones de los socios por ventanilla. · Cerrar caja al final del día. · Responder por perdida de dineros en caja.
HORARIO	8 HORAS LABORABLES
COMPETENCIAS	Liderazgo:- Deberá demostrar capacidad de trabajar en equipo, conocimiento..
REQUISITOS	
EDAD	18 a 22 años
SEXO	FEMENINO O MASCULINO
IDIOMAS	ESPAÑOL
EDUCACIÓN	ESTUDIOS SUPERIORES (MÍNIMO 4 SEMESTRE)
EXPERENCIA	PREFERENTEMENTE UN AÑO
ACTITUD	POSITIVA DE CRECIMIENTO
APTITUD	CONOCIMEINTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y COMPUTACIÓN.

PERFIL DEL PUESTO REQUERIDO	
NOMBRE DEL PUESTO	ENCARGADO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
NIVEL	Operativo
MISIÓN DEL PUESTO	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DE LOS CLIENTES Y SOCIOS QUE ASISTEN A LA COOPERATIVA
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> · Atender las solicitudes para la suscripción de los nuevos socios. · Poner a consideración del organismo aprobatorio pertinente las solicitudes de suscripción de socios. · Informar en forma directa de los beneficios de pertenecer a la cooperativa.
HORARIO	8 HORAS LABORABLES
COMPETENCIAS	Liderazgo:- Deberá demostrar capacidad de trabajar en equipo, conocimiento..
REQUISITOS	
EDAD	18 a 22 años
SEXO	FEMENINO O MASCULINO
IDIOMAS	ESPAÑOL
EDUCACIÓN	ESTUDIOS SUPERIORES (MÍNIMO 4 SEMESTRE)
EXPERENCIA	PREFERENTEMENTE UN AÑO
ACTITUD	POSITIVA DE CRECIMIENTO
APTITUD	CONOCIMEINTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y COMPUTACIÓN.
PERFIL DEL PUESTO REQUERIDO	
NOMBRE DEL PUESTO	ENCARGADO DE CRÉDITO
NIVEL	Operativo
MISIÓN DEL PUESTO	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS REFERENTE A LA EMISIÓN DE CRÉDITOS U OTROS SERVICIOS QUE OFRECE LA COOPERATIVA
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> · Informar al socio los tipos de créditos a los cuales puede acceder. · Asesorar y receptar toda la documentación pertinente para emisión de créditos por parte de los socios.
HORARIO	8 HORAS LABORABLES
COMPETENCIAS	Liderazgo:- Deberá demostrar capacidad de trabajar en equipo, conocimiento..
REQUISITOS	
EDAD	18 a 22 años
SEXO	FEMENINO O MASCULINO
IDIOMAS	ESPAÑOL
EDUCACIÓN	ESTUDIOS SUPERIORES (MÍNIMO 4 SEMESTRE)
EXPERENCIA	PREFERENTEMENTE UN AÑO
ACTITUD	POSITIVA DE CRECIMIENTO
APTITUD	CONOCIMEINTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y COMPUTACIÓN.

PERFIL DEL PUESTO REQUERIDO	
NONBRE DEL PUESTO	GUARDIA DE SEGURIDAD
NIVEL	Operativo
MISIÓN DEL PUESTO	Encargarse de la seguridad de la cooperativa.
FUNCIONES	· Salvaguardar la seguridad de los socios y los colaboradores cuando estos desarrollan actividades u operaciones dentro del establecimiento.
HORARIO	8 HORAS LABORABLES
COMPETENCIAS	Liderazgo:- Deberá demostrar capacidad de trabajar en equipo.
REQUISITOS	
BÁSICO	Estar avalado por una entidad dedicada a prestar servicios de seguridad.

Fuente: Investigación de campo

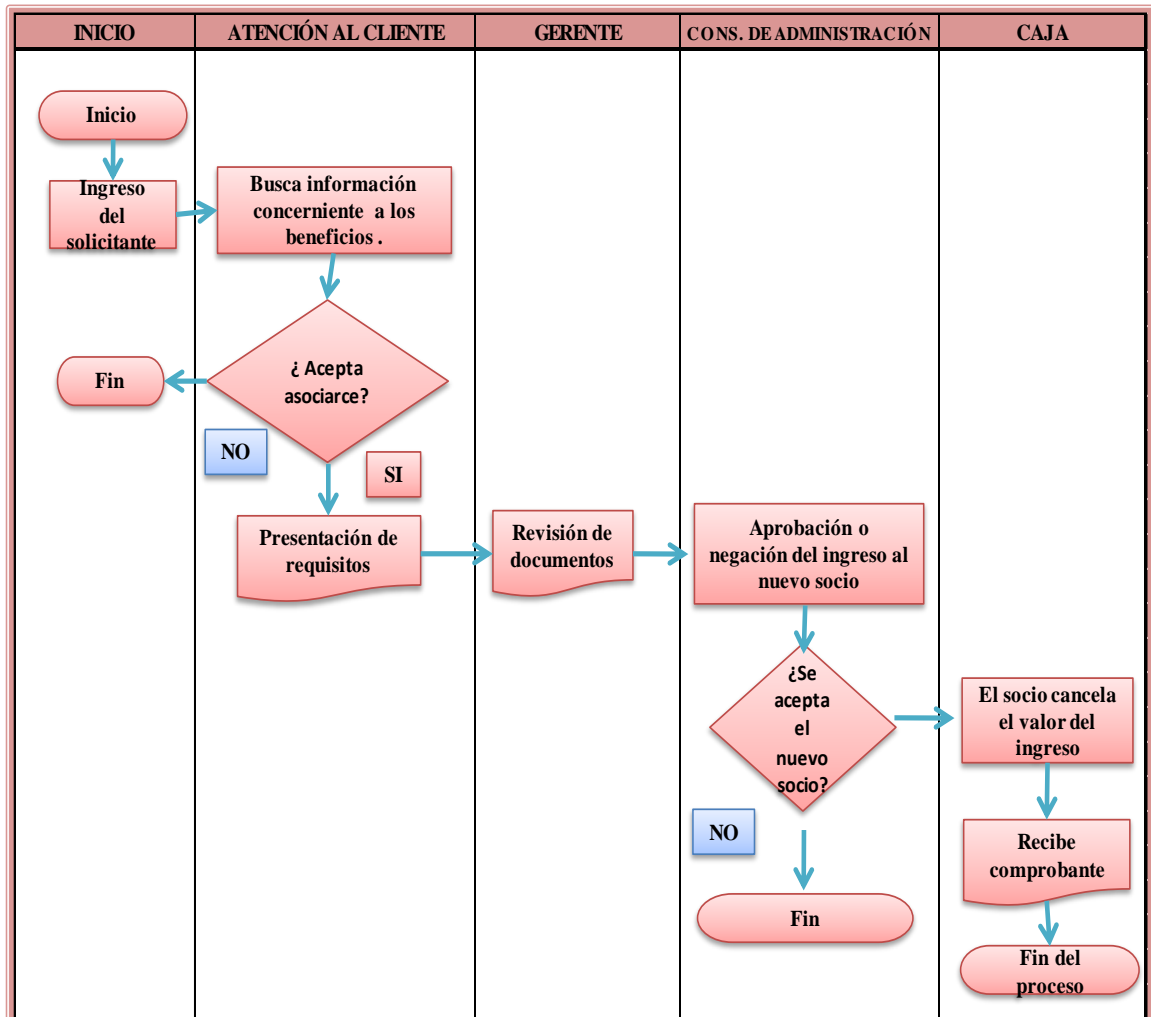
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Una vez definida la estructura intencional y formalizada de los puestos de acuerdo al perfil requerido, el equipo de trabajo deberá ser valorado por su inteligencia emocional (No sólo el talento sino el entusiasmo) los mismos que deberán tener en común el espíritu de solidaridad y compromiso, ello permitirá alcanzar la eficacia y la eficiencia de la cooperativa.

4.6. Flujograma de Procesos

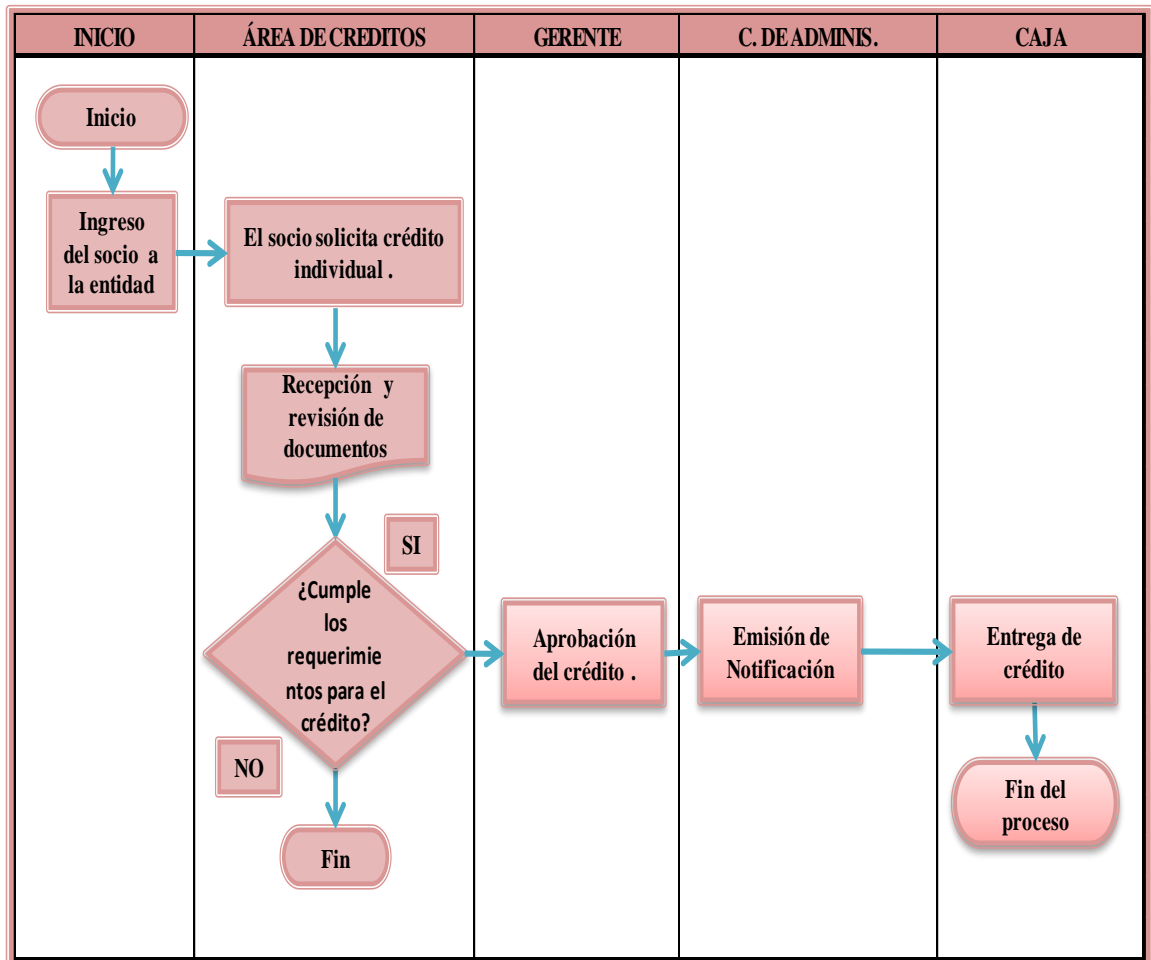
Se cree pertinente representar la estructura gráfica de los procesos más importantes: Suscripción de socios, crédito individual y de desarrollo, estos dos últimos con procesos similares pero con diferencia en el alcance del préstamo.

Gráfico 15. Proceso de Suscripción de Socios

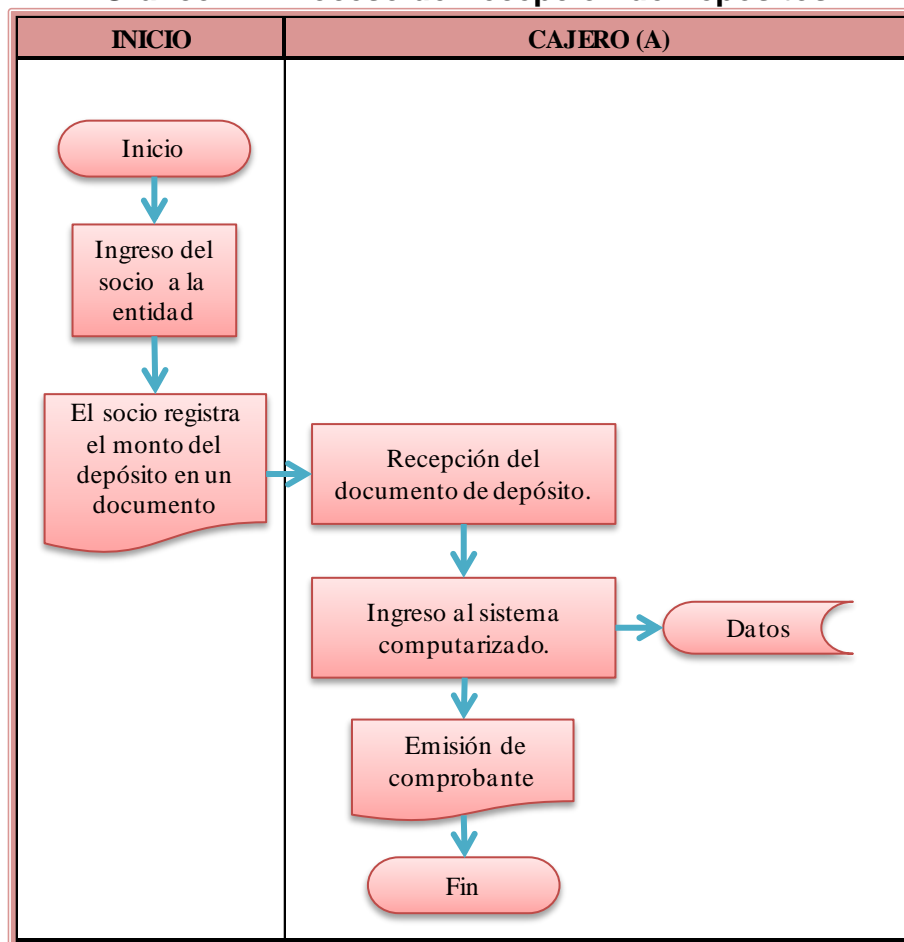


Fuente: Investigación de campo
 Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Gráfico 16. Emisión de Créditos de Consumo



Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Gráfico 17. Proceso de Recepción de Depósitos

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

4.7. Base Legal

El anexo # 3 donde se describen los estatutos de la cooperativa fueron tomados de ejemplos de documentos escritos y legalizados por otras instituciones financieras aplicado a la realidad de la cooperativa que vamos a crear. Es importante mencionar que actualmente se publicó en el Registro Oficial 444 de 10-may-2011, la “Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria Del Sistema Financiero”.

4.7.1. Entidades relacionadas

- ✓ Banco Central del Ecuador.

- ✓ Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria.

- ✓ Ministerio de Bienestar Social actualmente Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

CAPÍTULO V

5. INVERSIÓN DEL PROYECTO

“El objetivo de la inversión de un proyecto es establecer los niveles de inversión, los ingresos y egresos así como la liquidez y estructura financiera de la empresa y su actividad económica”³⁹.

Para determinar la estructura de inversión total en una cooperativa de ahorro y crédito se deben examinar ciertos puntos de vital importancia:

5.1. Inversión de Capital Semilla

Compuesta por la aportación monetaria realizada por los socios de la cooperativa, con este recurso se procede al movimiento del capital mediante la emisión de préstamos y recepción de intereses.

Desde esa perspectiva las utilidades a generarse se incorporan al capital operativo de la entidad, y demás beneficios para los cooperarios.

Los socios tienen la potestad de retirar sus haberes cuando estos creyeren conveniente, por esa razón dicho capital no es considerado dentro de los esquemas de inversión total.

³⁹ García M. A. (2002). Programa Educativos S.A.-*Evaluación de Proyectos*, (1a ed.). Colección McGraw-Hill. Mexico.

Para la creación y conformación de la Cooperativa, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua en un inicio se contará con la participación de 500 cooperarios radicados en el cantón, quienes aportarán con la suma de 450,00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA) dólares americanos cada uno.

Tabla 21. Aportación por Ingreso Total

CAPITAL SEMILLA	
DETALLE	VALOR
TOTAL APORTACIÓN POR INGRESO	\$ 25.000,00
TOTAL DEPÓSITO SOCIOS FUNDADORES	\$ 225.000,00
DISPONIBLE ROTACIÓN EFECTIVO	\$ 250.000,00

Fuente: Investigación de campo.

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

5.2. Inversión para Adquisición de Activos Y Capital De Trabajo

De dicha cantidad se deberá adquirir activos, devengar gastos administrativos y estimar el capital destinado para las actividades operacionales.

Tabla 22. Aportación por Ingreso

Número de socios	Valor de Aportación	Total Aportación
500	\$ 50,00	\$ 25.000,00
TOTAL APORTACIÓN POR INGRESO		\$ 25.000,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Tanto el capital semilla como el recurso para financiar la inversión de activos deben estar estipulados en la estructura del capital de trabajo, el cual se analizará posteriormente. (Anexo 4).

5.3. Activos Fijos

“Las inversiones en activos fijos, son todas aquellas que se realizan en los bienes tangibles que se utilizarán en el proceso de transformación de los insumos que sirvan de apoyo a la operación normal del proyecto”⁴⁰.

Tabla 23. Activos Fijos

Detalle	Anexos	Costo
Adecuación de instalaciones	ANEXO 5	6.200,00
Muebles de oficina	ANEXO 6	3.516,96
Equipos de oficina	ANEXO 7	878,44
Equipo de computo	ANEXO 8	7.859,40
TOTAL		\$ 18.454,80

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El total de activos fijos constituyen una inversión de \$18.454,80, se prescinde por el momento de un edificio propio.

5.4. Activos Diferidos

“Los principales ítems en esta inversión, son: gastos de organización, patentes y licencias, Gastos de la puesta en marcha, capacitación, base de datos y los sistemas de información pre operativos”⁴¹.

⁴⁰ SAPAG CHAIN, Nassir y Reinaldo, Preparación y Evaluación de Proyectos, Cuarta Edición, Editorial Mcgraw-Hill, Santiago-Chile, 2000.

⁴¹ Sapag, CH., Nassir & Reinaldo. (2000). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. (4a. ed.). Editorial Mcgraw-Hill. Santiago-Chile.

Tabla 24. Activos Diferidos

Activos diferidos	Anexos	Costo
Gastos de constitución	ANEXO 9	615,00
Capacitación	ANEXO 10	400,00
TOTAL		\$ 1.015,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

5.5. Activos Circulantes o Capital de Trabajo

“El capital de trabajo constituye el conjunto de los recursos necesarios para el funcionamiento de la empresa, en forma de activos corrientes, para la operación normal del proyecto durante un ciclo productivo”⁴².

Tabla 25. Inversiones de Activos Circulantes

Detalle	Requerimiento anual	Requerimiento mensual
Capital semilla	250000,00	20833,33
Mano de obra directa	11653,96	971,16
Mano de obra indirecta	4910,42	409,20
Materiales indirectos	46,55	3,88
Servicios básicos de operación	1324,32	110,36
Gastos administrativos	14891,76	1240,98
Publicidad	1442,33	120,19
Arriendos	3600,00	300,00
TOTAL	\$ 287.869,34	\$ 23.989,11

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

⁴² Meneses, Á. E.o. (2004). *Preparación y Evaluación de Proyectos*, Editorial Quilityprint Cia.Ltda. Ecuador.

5.6. Inversión del Proyecto

Las inversiones dentro del proyecto constituyen el tipo de recursos financieros que se requieren para la instalación y puesta en marcha del proyecto.

Tabla 26. Inversión del Proyecto

ACTIVOS FIJOS	USD	%
Adecuación de instalaciones	6.200,00	14%
Muebles de oficina	3516,96	8,09%
Equipos de oficina	878,44	2,02%
Equipo de computo	7859,40	18,08%
Total activo fijo	\$18.454,80	42,46%
ACTIVOS DIFERIDOS		
Gastos de constitución	615,00	1,42%
Capacitación	400,00	0,92%
Total activo diferido	\$1.015,00	2,34%
CAPITAL DE TRABAJO		
Total capital de trabajo	\$23.989,11	55,20%
TOTAL INVERSIÓN	\$43.458,91	100,00%
FINANCIAMIENTO	USD	
Capital Social 30%	\$ 13.037,67	30,00%
Préstamo (CFN) 70%	\$ 30.421,24	70,00%
TOTAL FINANCIAMIENTO	\$ 43.458,91	100,00%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El total de inversión requerida es de 43.458,91 dólares.

5.7. Financiamiento para Inversión de Activos

“Es proporcionar los medios o recursos financieros adecuados necesarios para su funcionamiento y desarrollo”⁴³.

⁴³ <http://www.geocities.com/elcomercial/diccionario/f.htm>

5.7.1. Recursos con Terceros

La cooperativa solicitará un crédito directo a la Corporación Financiera Nacional (C.F.N.), entidad que se encuentra comprometida con el desarrollo del país; La misma que financia por ser proyecto nuevo en un 70% del Capital de Trabajo, a 5 años plazo, a una tasa de interés anual del 10,50%, considerando que el interés es cómodo en relación a otras instituciones financieras.

5.8. Fuentes y Usos

Son las adquisiciones y disposiciones de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas entre los equivalentes en efectivo.

Tabla 27. Fuentes y Usos

FUENTES Y USOS					
DESCRIPCIÓN	VALOR	R. PROPIOS		R. AJENOS	
Adecuación de instalaciones	6.200,00	6.200,00	14,27%	-	0,00%
Muebles de oficina	3.516,96	3.516,96	8,09%	-	0,00%
Equipos de oficina	878,44	878,44	2,02%	-	0,00%
Equipo de computo	7.859,40	2.000,00	4,60%	5.859,40	13,48%
Gastos de constitución	615,00	615,00	1,42%	-	0,00%
Capacitación	400,00	-		400,00	0,92%
Total capital de trabajo	23.989,11	-	0,00%	23.989,11	55,20%
TOTAL	\$ 43.458,91	13.210,40	30%	\$ 30.248,51	70%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

CAPÍTULO VI

6. COSTOS E INGRESOS DEL PROYECTO

Constituyen desembolsos o sus equivalentes que, al estar relacionados con la generación de una renta, son indispensables para el funcionamiento de la empresa, es decir son aquellas utilizations necesarias y efectivas de bienes y/o servicios que la Cooperativa debe efectuar para cumplir sus actividades.

6.1. Costos Operativos

“Costo que resulta añadir al precio de adquisición de las materias primas, los costos directos y una parte de los indirectos, en la medida en que tales costos correspondan al período de fabricación”⁴⁴.

6.1.1. Mano de Obra Directa

Se considera a aquella que incide en forma directa en el proceso de producción o prestación del servicio.

Tabla 28. Mano de Obra Directa

Detalle	Cantidad	Remuneración anual
Asesor de crédito	1	4.953,12
Encargado de Atención al Cliente	1	3.350,42
Cajero	1	3.350,42
TOTAL		\$ 11.653,96

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

⁴⁴ Gispert C. (2002). *Enciclopedia Práctica de la Pequeña y Mediana Empresa*, (Pág. 910). Barcelona-España.

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito el personal que se identifica con la prestación del servicio principal es el asesor de crédito, encargado de atención al cliente y el cajero, sumando un desembolso por remuneración anual de 11.653,96 dólares.

6.1.2. Mano de Obra Indirecta

Es aquella que no se relaciona directamente con la producción o prestación del servicio, pero guarda relación con los procesos operacionales del negocio.

Tabla 29. Mano de Obra Indirecta

Detalle	Cantidad	Remuneración anual
Guardia (Contrato externo)	1	3.350,42
Encargado de limpieza (Eventual)	1	1.560,00
TOTAL		\$ 4.910,42

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Con respecto al encargado de limpieza se denomina eventual debido a que sus servicios son por un período corto durante el día.

6.1.3. Materiales Indirectos

Para las empresas de servicios los materiales indirectos son enfocados desde un punto de vista objetivo, es decir todos los aditamentos que ayudan de alguna forma en los procesos para mejoramiento operativo del servicio que realiza la entidad puede constituirse como material indirecto.

Tabla 30. Materiales Indirectos

Detalle	Cantidad	Precio unitario	Costo anual
Basureros para oficina	9	1,75	15,75
Ambientales para baño	12	0,65	7,80
Palas para basura	2	1,50	3,00
Varios			20,00
TOTAL			\$ 46,55

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

6.1.4. Servicios Básicos de Operación

Constituido por teléfono, energía eléctrica, agua potable, además se estiman como fundamento importante al internet y base celular.

Tabla 31. Servicios Básicos

Detalle	Unidad	Costo	Consumo	Costo	Costo
		Unitario	Diario	Mensual	Anual
Teléfono	MIN	0,02	25	\$10,00	\$120,00
Energía Eléctrica	KW/H	\$0,08	22	\$36,52	\$438,24
Agua potable	MTS3	0,57	0,6	\$6,84	\$82,08
Internet				\$32,00	\$384,00
Base celular	MIN			25	300
TOTAL				\$78,36	\$1.324,32

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

6.1.5. Arriendo

El costo mensual por arrendamiento del local suma una cantidad de 350 dólares mensuales.

Tabla 32. Arriendo

Detalle	Cantidad	Costo mensual	Costo anual
Arriendo	1 mes	300,00	3600,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

6.2. Costos que no Representan Desembolsos

6.2.1. Depreciaciones

Es la reducción del valor de un activo, en la contabilidad de la empresa, la depreciación es la estimación en dólares, del grado en que se ha “agotado o gastado”, es decir el desgaste que sufren todos los activos fijos tangibles, debido al uso de éstos.

Tabla 33. Depreciaciones

Cuentas	Costo	Vida útil años	Depreciación %	Total año
Muebles de oficina	3.516,96	5	20%	703,39
Equipos de oficina	878,44	5	20%	175,69
Equipo de computo	7.859,40	3	33%	2.619,80
TOTAL	\$12.254,80			\$3.498,88

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

6.2.1.1. Depreciaciones proyectadas

Tabla 34. Resumen Depreciaciones Proyectadas

ACT-FIJOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Muebles de oficina	703,39	703,39	703,39	703,39	703,39
Equipos de oficina	175,69	175,69	175,69	175,69	175,69
Equipo de computo	2.619,80	2.619,80	2.619,80		
TOTAL	\$ 3.498,88	\$ 3.498,88	\$ 3.498,88	\$ 879,08	\$ 879,08

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Los activos tienden a depreciarse anualmente por un monto de \$3.498,88 durante los tres años primeros y en los dos años siguientes se deprecian en \$879,08 dólares.

6.2.2. Amortizaciones

“Representa el cargo anual que se hace para recuperar la inversión realizada en activos diferidos”⁴⁵.

Tabla 35. Amortizaciones de Activos Diferidos

Años	Total activo diferido	Amortización	Valor total
1	1.015,00	203,00	812,00
2	812,00	203,00	609,00
3	609,00	203,00	406,00
4	406,00	203,00	203,00
5	203,00	203,00	0,00

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

6.3. Gastos

Comprenden todas las derogaciones correspondientes al Rol de Pagos del personal, gastos generales de administración, útiles de aseo y otros imprevistos.

6.3.1. Gastos Administrativos

Estructurado por las remuneraciones pertinentes al gerente, secretaria, contador y ciertos desembolsos necesarios para oficina.

⁴⁵ Meneces, Á. E. *Preparación y Evaluación de Proyectos.* (Pág. 129)

Tabla 36. Gastos Administrativos

Detalle	Total anual
Gerente	6.720,79
Secretaria	3.350,42
Contador	4.363,89
Gastos de oficina	456,65
TOTAL	\$ 14.891,76

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

6.3.2. Gasto de Ventas

Los gastos de ventas corresponden a todos los desembolsos que intervienen en la comercialización y promoción del servicio.

Tabla 37. Promoción y Publicidad

Detalle	Cantidad anual	Costo anual
Radio	4 Anuncios diarios durante un mes	900,00
Hojas volantes	1 millar de hojas volantes	12,33
Perifoneo	Durante el primer mes de iniciación	150,00
Tarjetas de presentación	1 millar de tarjetas de presentación	30,00
Valla publicitaria	2 ejemplares	350,00
TOTAL		\$ 1.442,33

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

6.3.3. Gastos Financieros

Incluyen, entre otros, conceptos tales como: intereses, gastos y comisiones bancarias pagadas, por gastos por fluctuaciones de las tasas de cambio, multas, sanciones, morosidad e indemnizaciones, entre otros.

Para determinar los gastos financieros es necesario estructurar el proceso de amortización del préstamo a realizar, considerando las siguientes especificaciones:

Tabla 38. Datos Referenciales de Préstamo

Monto		\$43.458,91
Crédito	70%	\$30.421,24
Capital Social	30%	\$13.037,67
Pago anual		8.127,81
Plazo	años	5
Interés anual	CFN	10,50%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Como se puede observar el crédito corresponde al 70% del total de la inversión, que se devengará a 5 años a una tasa del 10,50%, realizado por medio de La Corporación Financiera Nacional (CFN).

Tabla 39. Amortización Anual de Préstamo

AÑOS	CAPITAL	INTERÉS	CAPITAL DESCONTADO	CUOTA ANUAL
1	\$ 30.421,24	\$ 3.194,23	\$ 4.933,58	\$ 8.127,81
2	\$ 25.487,66	\$ 2.676,20	\$ 5.451,61	\$ 8.127,81
3	\$ 20.036,05	\$ 2.103,79	\$ 6.024,02	\$ 8.127,81
4	\$ 14.012,03	\$ 1.471,26	\$ 6.656,55	\$ 8.127,81
5	\$ 7.355,48	\$ 772,33	\$ 7.355,48	\$ 8.127,81
TOTAL		\$ 10.217,81	\$ 30.421,24	

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Seguidamente se detallan los gastos financieros en forma específica:

Tabla 40. Gastos Financieros

GASTOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Interés	\$ 3.194,23	\$ 2.676,20	\$ 2.103,79	\$ 1.471,26	\$ 772,33

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

6.4. Proyección de Costos

Los costos han sido proyectados para cinco años, tomando como referencia el índice de inflación del 5,39% de incremento anual.

Tabla 41. Proyección de Costos

COSTOS OPERATIVOS	1 AÑO	2 AÑO	3 AÑO	4 AÑO	5 AÑO
Mano de obra directa	11.653,96	12.282,11	12.944,12	13.641,81	14.377,10
Subtotal costos operativos	11.653,96	12.282,11	12.944,12	13.641,81	14.377,10
CIF					
Mano de obra indirecta	4.910,42	5.175,10	5.454,03	5.748,01	6.057,82
Materiales indirectos	46,55	49,06	51,70	54,49	57,43
Arriendos	3.600,00	3.794,04	3.998,54	4.214,06	4.441,20
Servicios básicos de operación	1.324,32	1.395,70	1.470,93	1.550,21	1.633,77
Subtotal CIF	9.881,29	10.413,90	10.975,20	11.566,77	12.190,22
TOTAL COSTO DE VENTA	21.535,26	22.696,01	23.919,32	25.208,57	26.567,32
PRESUPUESTO DE GASTOS					
GASTOS ADMINISTRACION					
Sueldo Gerente Administrativo	6.720,79	7.083,04	7.464,82	7.867,17	8.291,21
Secretaria	3.350,42	3.531,01	3.721,33	3.921,91	4.133,30
Contador	4.363,89	4.599,10	4.847,00	5.108,25	5.383,58
Gastos de oficina	456,65	481,26	507,20	534,54	563,35
GASTOS QUE NO IMPLICAN DESEMBOLSOS					
Depreciación	3.498,88	3.498,88	3.498,88	879,08	879,08
Amortización de activos diferidos	203,00	203,00	203,00	203,00	203,00
Total gasto administrativo	18.593,64	19.396,30	20.242,23	18.513,96	19.453,53
GASTOS DE VENTAS O PUBLICIDAD					
Radio	900,00	948,51	999,63	1.053,51	1.110,30
Hojas volantes	12,33	12,99	13,69	14,43	15,21
Perifoneo	150,00	158,09	166,61	175,59	185,05
Tarjetas de presentación	30,00	31,62	33,32	35,12	37,01
Valla publicitaria	350,00	368,87	388,75	409,70	431,78
Subtotal gasto de venta	1.442,33	1.520,07	1.602,00	1.688,35	1.779,35
GASTO FINANCIERO					
Cuota total. Interés 10,50%	3.194,23	2.676,20	2.103,79	1.471,26	772,33
TOTAL COSTOS + GASTOS	\$ 44.765,45	\$ 46.288,59	\$ 47.867,34	\$ 46.882,15	\$ 48.572,53

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El total de costos determinado para el año 2011 es de 44.765,45 dólares.

6.5. Ingresos del Proyecto

Para estructurar los ingresos es importante citar los siguientes aspectos:

- ✓ El número de socios de la cooperativa tiende a incrementarse paulatinamente, al igual que el porcentaje de interés determinado por la prestación de un préstamo en particular.

- ✓ En el cuadro estadístico # 10 de las encuestas, nos dan como resultado 104 personas que tendrían una posible necesidad de crédito, lo que consideramos imposible que esto se convierta en una realidad.

- ✓ Existen dos tipos de préstamos: Crédito de consumo y para la producción, los cuales permiten percibir ingresos por intereses diferentes.

- ✓ Los ingresos se generan por la rotación del capital depositado por los socios y los intereses que estos puedan generar por la prestación crediticia, para comprender más detalladamente se procede a realizar un análisis particular de entradas de efectivo y rentabilidad en forma anual.

Tabla 42. Aportación por Ingreso 2011

Socios fundadores	Detalle	Total	Capital total para operación	
500	Aporte por ingreso	25.000,00	250.000,00	
	Depósito Soc. Fundadores (rotación de capital)	\$ 225.000,00		
INGRESOS POR CRÉDITO ORDINARIO 2011				
Promedio Beneficiarios anuales	Monto máximo	Capital destinado	% de interés	Ingreso anual
40	1000	40000	13%	5200,00
Sub Total				5200,00
% Gastos Operativos				3%
G. Operativos \$				156,00
TOTAL INGRESO				5356,00
INGRESO POR CRÉDITO PARA DESARROLLO 2011				
Promedio Beneficiarios anuales	Monto máximo	Capital destinado	% de interés	Ingreso anual
70	3000	210000	22%	46200,00
Sub Total				46200,00
% Gastos Operativos				3%
G. Operativos \$				1386,00
TOTAL INGRESO				47586,00
INGRESOS TOTALES 2011				
Beneficiarios anuales		Capital destinado	Ingreso total anual	
110		250000,00	52942,00	

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Para los años 2012 al 2015 se considerará el mismo porcentaje de interés como una estrategia para captar demanda, se podrá satisfacer con créditos a más socios en forma anual.

Tabla 43. Ingresos por Crédito Ordinario 2012

INGRESOS POR CRÉDITO ORDINARIO 2012													
Promedio Beneficiarios anuales	Monto máximo	Capital destinado	% de interés	Ingreso anual									
45	1000	45000	13%	5850									
Sub Total				5850									
% Gastos Operativos				3%									
G. Operativos \$				175,50									
TOTAL INGRESO				6025,50									
INGRESO POR CRÉDITO PARA DESARROLLO 2012													
Promedio Beneficiarios anuales	Monto máximo	Capital destinado	% de interés	Ingreso anual									
75	3000	225000	22%	49500,00									
Sub Total				49500,00									
% Gastos Operativos				3%									
G. Operativos \$				1485,00									
TOTAL INGRESO				50985,00									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">INGRESOS TOTALES 2012</th> </tr> <tr> <th>Promedio Beneficiarios anuales</th> <th>Capital destinado</th> <th>Ingreso total anual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>120</td> <td>270000,00</td> <td>57010,50</td> </tr> </tbody> </table>					INGRESOS TOTALES 2012			Promedio Beneficiarios anuales	Capital destinado	Ingreso total anual	120	270000,00	57010,50
INGRESOS TOTALES 2012													
Promedio Beneficiarios anuales	Capital destinado	Ingreso total anual											
120	270000,00	57010,50											

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Tabla 44. Ingresos por Crédito Ordinario 2013

INGRESOS POR CRÉDITO ORDINARIO 2013													
Promedio Beneficiarios anuales	Monto máximo	Capital destinado	% de interés	Ingreso anual									
50	1000	50000	13%	6500									
Sub Total				6500									
% Gastos Operativos				3%									
G. Operativos \$				195,00									
TOTAL INGRESO				6695,00									
INGRESO POR CRÉDITO PARA DESARROLLO 2013													
Promedio Beneficiarios anuales	Monto máximo	Capital destinado	% de interés	Ingreso anual									
80	3000	240000	22%	52800,00									
Sub Total				52800,00									
% Gastos Operativos				3%									
G. Operativos \$				1584,00									
TOTAL INGRESO				54384,00									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">INGRESOS TOTALES 2013</th> </tr> <tr> <th>Promedio Beneficiarios anuales</th> <th>Capital destinado</th> <th>Ingreso total anual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>130</td> <td>290000,00</td> <td>61079,00</td> </tr> </tbody> </table>					INGRESOS TOTALES 2013			Promedio Beneficiarios anuales	Capital destinado	Ingreso total anual	130	290000,00	61079,00
INGRESOS TOTALES 2013													
Promedio Beneficiarios anuales	Capital destinado	Ingreso total anual											
130	290000,00	61079,00											

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Tabla 45. Ingresos por Crédito Ordinario 2014

INGRESOS POR CRÉDITO ORDINARIO 2014													
Promedio Beneficiarios anuales	Monto máximo	Capital destinado	% de interés	Ingreso anual									
55	1000	55000	13%	7150									
Sub Total				7150									
% Gastos Operativos				3%									
G. Operativos \$				214,50									
TOTAL INGRESO				7364,50									
INGRESO POR CRÉDITO PARA DESARROLLO 2014													
Promedio Beneficiarios anuales	Monto máximo	Capital destinado	% de interés	Ingreso anual									
85	3000	255000	22%	56100,00									
Sub Total				56100,00									
% Gastos Operativos				3%									
G. Operativos \$				1683,00									
TOTAL INGRESO				57783,00									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">INGRESOS TOTALES 2014</th> </tr> <tr> <th>Promedio Beneficiarios anuales</th> <th>Capital destinado</th> <th>Ingreso total anual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>140</td> <td>310000,00</td> <td>65147,50</td> </tr> </tbody> </table>					INGRESOS TOTALES 2014			Promedio Beneficiarios anuales	Capital destinado	Ingreso total anual	140	310000,00	65147,50
INGRESOS TOTALES 2014													
Promedio Beneficiarios anuales	Capital destinado	Ingreso total anual											
140	310000,00	65147,50											

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Tabla 46. Ingresos por Crédito Ordinario 2015

INGRESOS POR CRÉDITO ORDINARIO 2015													
Promedio Beneficiarios anuales	Monto máximo	Capital destinado	% de interés	Ingreso anual									
60	1000	60000	13%	7800									
Sub Total				7800									
% Gastos Operativos				3%									
G. Operativos \$				234,00									
TOTAL INGRESO				8034,00									
INGRESO POR CRÉDITO PARA DESARROLLO 2015													
Promedio Beneficiarios anuales	Monto máximo	Capital destinado	% de interés	Ingreso anual									
90	3000	270000	22%	59400,00									
Sub Total				59400,00									
% Gastos Operativos				3%									
G. Operativos \$				1782,00									
TOTAL INGRESO				61182,00									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">INGRESOS TOTALES 2015</th> </tr> <tr> <th>Promedio Beneficiarios anuales</th> <th>Capital destinado</th> <th>Ingreso total anual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>150</td> <td>330000,00</td> <td>69216,00</td> </tr> </tbody> </table>					INGRESOS TOTALES 2015			Promedio Beneficiarios anuales	Capital destinado	Ingreso total anual	150	330000,00	69216,00
INGRESOS TOTALES 2015													
Promedio Beneficiarios anuales	Capital destinado	Ingreso total anual											
150	330000,00	69216,00											

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Tabla 47. Resumen Proyección de Ingresos

año	Promedio Beneficiarios anuales
2011	52.942,00
2012	57.010,50
2013	61.079,00
2014	65.147,50
2015	69.216,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Los ingresos obtenidos están relacionados directamente con la cantidad de efectivo que entra en forma de depósito por parte de los cooperarios, ya que en base a este se puede ofrecer los créditos pertinentes.

El ingreso para el año 2011 es de 52.942,00 dólares, con un incremento considerable en los años subsiguientes.

CAPÍTULO VII

7. EVALUACIÓN FINANCIERA

La evaluación financiera es un balance de las ventajas y desventajas que se originarían en el caso de asignarse los recursos para poner en marcha el proyecto, es decir comparar los beneficios y los costos del proyecto.

7.1. Instrumentos de Evaluación

- ✓ Estado de situación inicial.
- ✓ Estado de pérdidas y ganancias.
- ✓ Flujos de caja.
- ✓ Balance General Proyectado.

7.1.1. Estado de situación inicial

“Es un documento contable que refleja la situación patrimonial de una empresa en un momento del tiempo. Consta de dos partes, activo y pasivo. El activo muestra los elementos patrimoniales de la empresa, mientras que el pasivo detalla su origen financiero. La legislación exige que este documento sea imagen fiel del estado patrimonial de la empresa”⁴⁶.

⁴⁶ Páez, N. (2000). *Evaluación Y Diseño De Proyectos*, (1a. Ed.). CODEU. Quito, Ecuador.

Tabla 48. Estado de Situación Inicial

ACTIVO		PASIVOS	
CIRCULANTE		\$23.989,11	Corto Plazo
Caja Bancos	\$23.989,11		Largo Plazo
			\$30.421,24
ACTIVO FIJO		\$18.454,80	TOTAL PASIVO
Adecuación de instalaciones	6200,00		
Muebles de oficina	\$3.516,96		
Equipos de oficina	\$878,44		
Equipo de computo	\$7.859,40		
ACTIVOS DIFERIDOS		\$1.015,00	TOTAL PATRIMONIO
Gastos intangibles	\$1.015,00		\$13.037,67
TOTAL ACTIVO		\$43.458,91	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO
			\$43.458,91

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Los valores que se encuentran en el Estado de Situación Inicial son aquellos con los que cuenta la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Bolivarenses” para empezar sus operaciones, las inversiones a realizar en los activos ascienden a \$ 43.458,91, con una deuda a largo plazo de \$ 30.421,24 y la diferencia con un aporte de Capital Propio.

7.1.2. Estado de Resultados

“El Estado de Resultados indica cómo se determinó la utilidad neta de un ejercicio. Para ello será necesario restar a los ingresos todos los gastos que se incurrieron para la obtención de aquéllos”⁴⁷.

Es uno de los Estados Financieros básicos que tiene por objeto mostrar un resumen de los Ingresos y los Gastos durante un Ejercicio, clasificándolos de acuerdo con las del negocio, mostrando por consiguiente las utilidades o pérdidas sufridas en las operaciones realizadas.

⁴⁷ Barreno, L. *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Quito, Ecuador.

Tabla 49. Estado de Resultados

	PERIODOS	1 AÑO	2 AÑO	3 AÑO	4 AÑO	5 AÑO
	Ventas netas	52.942,00	57.010,50	61.079,00	65.147,50	69.216,00
-	Costo de ventas	21.535,26	22.696,01	23.919,32	25.208,57	26.567,32
=	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	31.406,74	34.314,49	37.159,68	39.938,93	42.648,68
-	Gastos administración	18.593,64	19.396,30	20.242,23	18.513,96	19.453,53
-	Gasto de ventas	1.442,33	1.520,07	1.602,00	1.688,35	1.779,35
=	UTILIDAD OPERACIONAL	11.370,78	13.398,12	15.315,44	19.736,62	21.415,80
-	Gastos financieros	3.194,23	2.676,20	2.103,79	1.471,26	772,33
=	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION UTILIDADES	8.176,55	10.721,91	13.211,66	18.265,35	20.643,47
-	15% participación utilidades	1.226,48	1.608,29	1.981,75	2.739,80	3.096,52
=	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	6.950,06	9.113,63	11.229,91	15.525,55	17.546,95
-	Impuesto a la renta (25%)	1.737,52	2.278,41	2.807,48	3.881,39	4.386,74
=	UTILIDAD NETA	\$ 5.212,55	\$ 6.835,22	\$ 8.422,43	\$ 11.644,16	\$ 13.160,21

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Las utilidades para el año 2011 son relativamente bajas \$ 5.212,55, pero para años posteriores se muestra una tendencia de generación de utilidades positiva. El proyecto generará beneficios a partir del primer año cumpliendo con los impuestos de ley.

7.1.3. Flujo de Caja

“El flujo de caja depende de la información que se desee obtener: medir rentabilidad del proyecto, la rentabilidad de los recursos propios invertidos en él o la capacidad de pago de un eventual préstamo para financiar la inversión”⁴⁸.

El flujo de caja permite determinar la cobertura de todas las necesidades de efectivo a lo largo de los años de vida útil del proyecto.

⁴⁸ Nassir, S. (2007). Proyectos de inversión. (1a. Ed.). (Pág. 213). Editorial Pearson Prentice Hall, México.

Facilita el cubrimiento de todos los requerimientos de efectivo del proyecto posibilitando además que el inversionista cuente con el suficiente origen de recursos para cubrir sus necesidades de efectivo, estos se evalúan en lugar de usar figuras contables en razón de que no son estos los que afectan a la capacidad de la empresa para pagar cuentas o compras de activos.

Tabla 50. Flujo de Caja

DETALLE	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
A- INGRESOS OPERACIONALES		\$52.942,00	\$57.010,50	\$61.079,00	\$65.147,50	\$69.216,00
Recuperación por ventas		\$52.942,00	\$57.010,50	\$61.079,00	\$65.147,50	\$69.216,00
B- EGRESOS OPERACIONALES		\$41.571,22	\$43.612,38	\$45.763,56	\$45.410,88	\$47.800,20
Pago Proveedores						
MOD		\$11.653,96	\$12.282,11	\$12.944,12	\$13.641,81	\$14.377,10
Gasto en ventas o publicidad		\$1.442,33	\$1.520,07	\$1.602,00	\$1.688,35	\$1.779,35
Gastos administración		\$18.593,64	\$19.396,30	\$20.242,23	\$18.513,96	\$19.453,53
Costos indirectos (CIF)		\$9.881,29	\$10.413,90	\$10.975,20	\$11.566,77	\$12.190,22
C- FLUJO OPERACIONAL (A-B) VAN – TIR	\$0,00	\$11.370,78	\$13.398,12	\$15.315,44	\$19.736,62	\$21.415,80
D- INGRESOS NO OPERACIONALES	\$43.458,91					
Crédito a contratarse largo plazo						
Aportes de capital	\$43.458,91					
E- EGRESOS NO OPERACIONALES		\$11.091,81	\$12.014,50	\$12.917,04	\$14.749,00	\$15.611,07
Pago interés		\$3.194,23	\$2.676,20	\$2.103,79	\$1.471,26	\$772,33
Pago participación de utilidades		\$1.226,48	\$1.608,29	\$1.981,75	\$2.739,80	\$3.096,52
Pago de impuestos		\$1.737,52	\$2.278,41	\$2.807,48	\$3.881,39	\$4.386,74
Pago de crédito a largo plazo		\$4.933,58	\$5.451,61	\$6.024,02	\$6.656,55	\$7.355,48
TOTAL ACTIVOS FIJOS Y DIF.	\$19.469,80					
ACTIVOS FIJOS						
Adecuación de instalaciones	6200,00					
Muebles de oficina	\$3.516,96					
Equipos de oficina	\$878,44					
Equipo de computo	\$7.859,40					
ACTIVOS DIFERIDOS	\$1.015,00					
F- FLUJO NO OPERACIONAL (D - E)	\$43.458,91	-\$11.091,81	-\$12.014,50	-\$12.917,04	-\$14.749,00	-\$15.611,07
G- FLUJO NETO GENERADO (C + F)	\$43.458,91	\$278,97	\$1.383,62	\$2.398,41	\$4.987,62	\$5.804,73
H- SALDO INICIAL DE CAJA		\$23.989,11	\$24.268,08	\$25.651,70	\$28.050,10	\$33.037,72
I- SALDO FINAL DE CAJA (G + H)	\$23.989,11	\$24.268,08	\$25.651,70	\$28.050,10	\$33.037,72	\$38.842,45

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El flujo de caja para el año cero es de 23.989,11 dólares es decir representa el total efectivo del capital de trabajo. Para el año 1 se establece un saldo final de caja de \$24.268,08. Para años posteriores dicho saldo tiende a incrementarse positivamente.

7.1.4. Balance General Proyectado

El Balance General tiene por objeto establecer un informe detallado y específico a las partes interesadas del establecimiento sobre la situación del mismo al final del año comercial.

Tabla 51. Balance General Proyectado

PERIODO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ACTIVOS						
<u>ACTIVO DISPONIBLE</u>						
Caja	23.989,11	24.268,08	25.651,70	28.050,10	33.037,72	38.842,45
Total activo disponible	23.989,11	24.268,08	25.651,70	28.050,10	33.037,72	38.842,45
<u>ACTIVO REALIZABLE</u>						
Materiales indirectos		46,55	49,06	51,70	54,49	57,43
Total activo realizabile	0,00	46,55	49,06	51,70	54,49	57,43
<u>ACTIVOS FIJOS</u>						
Adecuación de instalaciones	6200,00	6200,00	6200,00	6200,00	6200,00	6200,00
Muebles de oficina	3516,96	3516,96	3516,96	3516,96	3516,96	3516,96
Equipos de oficina	878,44	878,44	878,44	878,44	878,44	878,44
Equipo de computo	7859,40	7859,40	7859,40	7859,40	7859,40	7859,40
Depreciación acumulada		-3498,88	-3498,88	-3498,88	-879,08	-879,08
Total activos fijos	18.454,80	14.955,92	14.955,92	14.955,92	17.575,72	17.575,72
<u>ACTIVOS DIFERIDOS</u>						
Gastos de constitución	615,00	615,00	615,00	615,00	615,00	615,00
Permiso de funcionamiento	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00
Amortización acumulada		-203,00	-406,00	-609,00	-812,00	-1015,00
Total activos diferidos	1015,00	812,00	609,00	406,00	203,00	0,00
TOTAL ACTIVOS	43.458,91	40.082,55	41.265,68	43.463,73	50.870,93	56.475,60
PASIVOS						
<u>PASIVOS A LARGO PLAZO</u>						
Préstamos bancarios	30421,24	25487,66	20036,05	14012,03	7355,48	
Total pasivos a largo plazo	30421,24	25487,66	20036,05	14012,03	7355,48	
TOTAL PASIVOS	30.421,24	25.487,66	20.036,05	14.012,03	7.355,48	0,00
PATRIMONIO						
<u>CAPITAL INICIAL</u>						
Capital social	13.037,67	9.382,34	9.181,85	8.981,50	11.401,08	11.201,02
<u>RESERVAS</u>						
50% Reserva legal			2.606,27	6.023,88	10.235,10	16.057,18
<u>RESULTADOS</u>						
Utilidad retenida			2.606,27	6.023,88	10.235,10	16.057,18
Utilidad neta		5.212,55	6.835,22	8.422,43	11.644,16	13.160,21
TOTAL PATRIMONIO	13.037,67	14.594,89	21.229,62	29.451,70	43.515,45	56.475,60
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 43.458,91	\$ 40.082,55	\$ 41.265,68	\$ 43.463,73	\$ 50.870,93	\$ 56.475,60
COMPROBACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

En el Balance General Proyectado se observa que en el primer año la cooperativa obtendrá en activos \$ 43.458,91. Las inversiones en activos fijos se mantendrán constantes durante los años de proyección, es decir, no se considera nuevas inversiones en activos fijos. A diferencia de los activos corrientes que estarán en aumento, debido al incremento en los ingresos.

7.2. Indicadores de Evaluación

7.2.1. Costo Promedio Ponderado de Capital

“Es el valor máximo sacrificado alternativo al realizar alguna decisión económica”⁴⁹.

La TMAR, que es la tasa más alta de rendimiento que se puede lograr invirtiendo el dinero en otra actividad que no sea el proyecto.

Tabla 52. Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento

TMAR=	Indice inflacionario + Premio al riesgo		total
TMAR=	5,39%	13%	18,39%

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El costo promedio ponderado de capital también se lo conoce como tasa mínima aceptable de rendimiento (TMAR) o tasa de descuento, representa el mínimo rendimiento que el proyecto debe generar para que los inversionistas tomen la decisión de invertir en el proyecto.

⁴⁹ Gómez, G. E. (2001). *Más que un análisis financiero: una cuestión de razones.*

Tabla 53. Costo Promedio Ponderado de Capital

	Cantidad \$	% APORTACIÓN	TMAR	PONDERACIÓN
Capital Social (Cooperarios)	13.037,67	30%	18,39%	5,52%
CFN	30.421,24	70%	10,50%	7,35%
	43.458,91			
COSTO PROMEDIO PONDERADO DE CAPITAL				12,87%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El costo promedio ponderado del capital representa el 12.87%, indicador mediante el cual será posible el cálculo del valor actual neto, y servirá como punto de referencia para determinar la rentabilidad de la inversión con relación a la tasa interna de retorno. Se calculó en base a la TMAR 18.39% y a la tasa del préstamo que es de 10.50%.

7.2.2. Valor Actual Neto

“El Valor Actual Neto es un criterio financiero para el análisis de proyectos de inversión que consiste en determinar el valor actual de los flujos de caja que se esperan en el transcurso de la inversión, tanto de los flujos positivos como de las salidas de capital (incluida la inversión inicial), donde éstas se representan con signo negativo, mediante su descuento a una tasa o coste de capital adecuado al valor temporal del dinero y al riesgo de la inversión. Según este criterio, se recomienda realizar aquellas inversiones cuyo valor actual neto sea positivo”⁵⁰.

⁵⁰ Nassir, S. Ch., Reinaldo, S. Ch. (2000). *Preparación y Evaluación de Proyectos*.

Tabla 54. Valor Actual Neto

PERÍODOS	FLUJO NETO	FACTOR ACT	VALOR
	OPERACIONAL	12,87%	ACTUALIZADO
0	-\$43.458,91		
1	\$11.370,78	0,89	10.074,49
2	\$13.398,12	0,78	10.517,44
3	\$15.315,44	0,70	10.651,94
4	\$19.736,62	0,62	12.161,99
5	\$21.415,80	0,55	11.692,28
∑ FLUJOS NETOS			55.098,14
INVERSIÓN			-43.458,91
VAN			\$ 11.639,23

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El valor actual neto del proyecto es de \$ 11.639,23 USD, haciendo referencia que la cooperativa de ahorro y crédito cerrada es estructurada para beneficiar a un sector determinado. Siendo un resultado positivo y mayor a cero, por lo tanto significa que el proyecto es atractivo y confiable porque además de recuperar la inversión inicial y el costo promedio ponderado de capital, genera una rentabilidad.

7.2.3. Tasa Interna de Retorno

“Generalmente conocido por su acrónimo TIR, es el tipo de descuento que hace que el VAN (valor actual o presente neto) sea igual a cero, es decir, el tipo de descuento que iguala el valor actual de los flujos de entrada (positivos) con el flujo de salida inicial y otros flujos negativos actualizados de un proyecto de inversión”⁵¹.

⁵¹ Meneses, Á. E. (2001). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. (3a. ed.). Quality Print. Ecuador.

La TIR utilizada, como criterio para tomar decisiones de aceptación o rechazo de un proyecto, se toma como referencia lo siguiente:

- Si la TIR es mayor que el costo del capital, debe aceptarse el proyecto.
- Si la TIR es menor que el costo del capital, debe rechazarse el proyecto.
- Si la TIR es igual que el costo del capital, es indiferente llevar a cabo el proyecto.

Tabla 55. Tasa Interna de Retorno.

FLUJO DE FONDOS	AÑOS					
	0	1	2	3	4	5
Inversión fija	\$ (18.454,80)					
Inversión diferida	\$ (1.015,00)					
Capital de operación	\$ (23.989,11)					
Participación de trabajadores		(1.226,48)	(1.608,29)	(1.981,75)	(2.739,80)	(3.096,52)
Impuesto a la renta		(1.737,52)	(2.278,41)	(2.807,48)	(3.881,39)	(4.386,74)
Flujo operacional (ingresos - egresos)	-	11.370,78	13.398,12	15.315,44	19.736,62	21.415,80
Valor de recuperación:						
Inversión fija						
Capital de trabajo						43.458,91
Flujo Neto	(43.458,91)	8.406,78	9.511,42	10.526,22	13.115,43	57.391,45
TIR	24,12%					

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

La TIR es de 24,12%, siendo una tasa superior al costo promedio ponderado de capital que corresponde al 12,87%. En pocas palabras la cooperativa genera rentabilidad en relación a su funcionamiento operativo global por tanto el proyecto es viable desde el punto de vista financiero. Se debe aceptar el proyecto.

7.2.4. Relación Beneficio Costo

El indicador Beneficio Costo, se interpreta como la cantidad obtenida en calidad de beneficio por cada dólar invertido, porque para la toma de decisiones se deberá considerar lo siguiente:

- $B/C > 1$, se puede realizar el proyecto
- $B/C = 1$, es indiferente realizar el proyecto
- $B/C < 1$, no se debe realizar el proyecto

Tabla 56. Relación Beneficio Costo.

PERÍODOS	COSTOS	INGRESOS	FAC ACT 12,87%	COSTOS ACTUALIZADOS	INGRESOS ACTUALIZADOS
1	44.765,45	52.942,00	0,89	39.662,13	46.906,54
2	46.288,59	57.010,50	0,78	36.336,24	44.752,87
3	47.867,34	61.079,00	0,70	33.291,88	42.480,63
4	46.882,15	65.147,50	0,62	28.889,47	40.144,85
5	48.572,53	69.216,00	0,55	26.518,92	37.789,54
TOTAL				164.698,64	212.074,43
Relación Beneficio / Costo		<u>\$212.074,43</u>	Σ Ingresos actualizados		
		<u>\$164.698,64</u>	Σ costos actualizados		
RELACIÓN COSTO/BENEFICIO			\$ 1,29		

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

La relación Beneficio Costo de la inversión es de \$1,29; Lo que significa que por cada dólar de inversión se obtiene 0,29 centavos de respaldo o utilidad.

7.2.5. Período de Recuperación de la Inversión

Consiste en el tiempo requerido para recuperar la inversión original, es una medida de la rapidez con que el proyecto reembolsará el desembolso original de Capital.

Tabla 57. Período Real de Recuperación de la Inversión.

PERIODOS	FNC	Σ
		FN
0	43458,91	
1	11.370,78	11.370,78
2	13.398,12	24.768,89
3	15.315,44	40.084,34
4	19.736,62	59.820,96
5	21.415,80	81.236,75
PRI =	Año que supera la inversión +	Inversión- Σ primeros flujos FN del año que supera la inversión
PRI =	3 +	3.374,57 15.315,44
PRI=	3	0,22
PRI=	3,22	

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El período de recuperación de la inversión del proyecto es de 3 años 2 meses aproximadamente, tiempo que se encuentra dentro de los parámetros aceptables para este tipo de inversión.

7.3. Índices Financieros

7.3.1. Indicadores de Solvencia o Endeudamiento

Son aquellos indicadores que tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. Se trata de establecer también el riesgo que corren los acreedores y socios de la cooperativa y si les conviene o no el endeudamiento.

7.3.1.1. Endeudamiento del Activo

Este índice permite determinar el nivel de autonomía financiera. Mide la parte del activo que es financiada con el préstamo de la entidad prestataria.

Tabla 58. Índice de Endeudamiento del Activo

PASIVO TOTAL	\$ 30.421,24	0,70
ACTIVO TOTAL	\$ 43.458,91	

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

La empresa tiene obligaciones con la CFN en un 70% sobre sus activos, el 30% es propiedad de los socios de la cooperativa. Esto indica que la cooperativa depende mucho de la CFN y dispone de una limitada capacidad de endeudamiento.

7.3.1.2. Endeudamiento Patrimonial

Este indicador mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la empresa, dicho de otra manera mide el grado hasta donde la empresa depende de las deudas a largo plazo en su estructura total de capital.

Tabla 59. Índice de Endeudamiento Patrimonial

PASIVOS TOTALES	\$ 30.421,24	2,33
PATRIMONIO	\$ 13.037,67	

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Las deudas a largo plazo de la cooperativa en relación a su estructura de capital nos indica que por cada dólar de patrimonio se debe responder con \$2,33 de deuda.

7.3.1.3. Endeudamiento del Activo Fijo

El coeficiente resultante de esta relación indica la cantidad de unidades monetarias que se tienen de patrimonio por cada unidad invertida en activos fijos.

Tabla 60 Índice de Endeudamiento del Activo Fijo.

PATRIMONIO	\$ 13.037,67	0,71
ACTIVO FIJO NETO	\$ 18.454,80	

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Significa que la totalidad del activo fijo no se pudo haber financiado con el patrimonio de la cooperativa, justifica el préstamo de terceros.

7.3.2. Indicadores de Rentabilidad

Sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos, y de esta manera convertir las ventas en utilidades. Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa.

7.3.2.1. Rentabilidad Neta del Activo (Dupont)

Esta razón muestra la capacidad del activo para producir utilidades, independientemente de la forma como haya sido financiado ya sea con deuda o patrimonio.

Tabla 61. Índice de Rentabilidad Neta del Activo

UTILIDAD NETA	\$ 5.212,55	0,12
TOTAL ACTIVOS	\$ 43.458,91	

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

En nuestro caso el hecho de ser una cooperativa que está iniciando sus actividades y su fin es social justifica el 12%; Irá incrementándose al transcurrir el ciclo de producción.

7.3.2.2. Rentabilidad Operacional del Patrimonio

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que le ofrece a los socios del capital que se ha invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros, ni impuestos y participación de trabajadores.

Tabla 62. Índice de Rentabilidad Operacional del Patrimonio

UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 11.370,78	0,87
PATRIMONIO	\$ 13.037,67	

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

El índice de rentabilidad es del 87%, pero aún no se toma en consideración los impuestos, ni participación trabajadores, ni gastos.

7.3.2.3. Rentabilidad Financiera

Mide el beneficio neto (deducido los gastos financieros, impuestos y participación trabajadores) generado en relación a la inversión de los accionistas de la empresa. Es decir establece el rendimiento porcentual de la generación de la utilidad frente a estructura de capital inicial.

Tabla 63. Índice de Rentabilidad Financiera

UTILIDAD NETA	\$ 5.212,55	0,40
PATRIMONIO	\$ 13.037,67	

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

La utilidad neta en relación a la estructura de capital represente el 40%, lo que significa que el nivel de rendimiento neto frente al capital social es satisfactorio. Tomando en consideración que el fin con el que se crea la empresa es netamente social, además recién inicia sus actividades operacionales.

7.3.2.4. Rentabilidad Total

Este indicador establece el nivel de rentabilidad en función a los activos totales e inversión inicial, mientras mayor sea este indicador resultará provechoso para la empresa.

Tabla 64. Índice de Rentabilidad Total

ACTIVO TOTAL	40.082,55	\$ 0,92
INVERSION INICIAL	43.458,91	

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

De \$1 de inversión de los activos nos genera apenas \$0,92 ctvos. Es aceptable ya que es el primer año y los activos no son de la empresa.

7.3.3. Indicadores de Capacidad de Pago

7.3.3.1. Cobertura de Interés

Establece la incidencia de los desembolsos ocasionados por gastos financieros y su facilidad para devengar los mismos.

Tabla 65. Cobertura de Interés

UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 11.370,78	\$ 3,56
GASTOS FINANCIEROS	\$ 3.194,23	

Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Calero Mirian / 2011

Mientras más alto sea dicho indicador, con mayor facilidad el negocio podrá cubrir sus gastos financieros. Tenemos 3,56 veces por cada \$1 de gastos financieros.

CAPÍTULO VIII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. Conclusiones

- ✓ Pedro Vicente Maldonado es un cantón que está en proceso de crecimiento, constituye un sector preferente para impulsar nuevos esquemas de desarrollo, existe la necesidad de crear una entidad financiera.

- ✓ Las actividades que realice la empresa se encuentran enmarcadas dentro de principios de gestión gerencial y valores corporativos que buscan la calidad de el producto y el servicio que se ofrecerá.

- ✓ Establecer un programa de comercialización y venta que permite un control general de las actividades de la Cooperativa, de manera que en base a la estimación de ventas se planifiquen los recursos para una venta eficiente de aperturas de cuentas y concesión de créditos.

- ✓ Mantener e incrementar el rendimiento financiero, mediante el manejo idóneo de los recursos, optimización de tiempo y mejoramiento de procesos, además minimizar los gastos operacionales para así poder contar con incrementos de liquidez.

- ✓ Con lo que respecta a los estudios financieros es posible visualizar un margen de utilidad neta de \$5.212,55 para el primer año, en años posteriores se establece un incremento significativo en las utilidades.

✓ De lo evaluado en esta investigación podemos considerar que el proyecto es factible y viable, por los resultados obtenidos los que representan un buen margen de crecimiento.

8.2 Recomendaciones

- ✓ Al ser una Cooperativa nueva en la concesión de crédito con plazos y condiciones diferenciadas al mercado en la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, se deberá cuidar la imagen, calidad y servicio que se oferte, pues con el buen ejemplo se ayudará al desarrollo y crecimiento del cantón.

- ✓ Se deberá considerar de importancia la retroalimentación de procesos operativos recalando en el mejoramiento continuo, realizar capacitaciones constantes al personal para mejorar en el servicio al cliente.

- ✓ Atraer a la población en potencia con promociones y bajas tasas de interés con la finalidad de ingresar al mercado financiero con mayor facilidad de esta manera posicionarse en la mente del consumidor.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Alemany, F. (2000). *Normas Internacionales de Contabilidad NIC-NIIF*. Catalonia: Asociación Catalana de Contabilidad.
- 2) Andrade, S. *Diccionario de Economía* (3 ed.). Editorial: Andrade.
- 3) Ángel, H.. *Guía Metodológica General para la Formulación y Evaluación de Proyectos - Progama De Inversión Social Local*. Proinsol.
- 4) Arias & Carvajal, J. (2004). *Elementos Básicos de un Proyecto de Inversión*.
- 5) Baca, G. *Evaluación de Proyectos*. (3a. Ed.). Mc graw hill.
- 6) Baca Urbina, g. (2001). *Evaluación de Proyectos* (4ª. Ed.). Mc graw hill.
- 7) Barreno, L. *Formulación y Evaluación de Proyectos*. Quito - Ecuador.
- 8) Coss, R. *Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión*.(2ª. Ed.). Editorial: Limusa.
- 9) Del libro: *Diccionario de Marketing*. Cultura S. A.
- 10) Ikmund. (2000). *Mercadotecnia*. México: Editorial EDAF.
- 11) James, G. (1999). *Comprender Estados Financieros*. México: Editorial Ibero América.
- 12) García, C. (2002). *Contabilidad de Costos*.
- 13) García, M. (2002) *Evaluación de Proyectos y Programa Educativos S. A.* (1ª. Ed.). México: Colección McGraw-Hill.
- 14) Gispert, C. (2002). *Enciclopedia Práctica de la Pequeña y Mediana Empresa*._Barcelona-España.
- 15) Gómez, G. (2001). *Más que un Análisis Financiero una Cuestión de Razones*.
- 16) Kotler, Bloom, & Hayes T. (2004). *El Marketing de Servicios Profesionales*. (1ª. ed.). Paidós Ibérica S.A.
- 17) Malhotra, K. (1197). *Investigación de Mercados. Un Enfoque Práctico*. (2ª. Ed.) (Págs. 90 – 92). Naresh, Prentice-Hall Hispanoamericana.

- 18) Meneses & Álvarez, E. (2001). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. (3ª. Ed.). Ecuador: Quality Print Cía. Ltda.
- 19) Meneses & Álvarez E. (2002). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. (4ª. Ed.). Ecuador: Quilityprint Cia.Ltda.
- 20) Meneses & Álvarez, E. (2004). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. (5ª. Ed.). Ecuador: Quilityprint Cia.Ltda.
- 21) Meigs, R. L. & Jan, W. (1980). *Fundamentos de Administración Financiera. Planificación*. (11va. Ed.).
- 22) Mcgraw-Hill, Santiago-Chile, 2000.
- 23) Nassir, S. (2007). *Proyectos de Inversión*. (1ª. Ed.). México: Editorial Pearson Prentice Hall.
- 24) Nassir & Chain Reinaldo. (2000). *Preparación y Evaluación de Proyectos*.
- 25) Océano Centrum. (2004). *Enciclopedia del Management*. Autor.
- 26) Ortega de León, Contabilidad de Costos.
- 27) Páez N. (2000). *Evaluación y Diseño de Proyectos*. (1ª. Ed.). Quito – Ecuador: CODEU.
- 28) Programa de Inversión Social Local. (PROINSOL): Fondo de Inversión Social de Venezuela.
- 29) Randall G. (2003). *Principios de Marketing*. (2ª. Ed.). España: Thompson editores.
- 30) Rodríguez L. (1980). *Planificación, Organización y Dirección de la Pequeña Empresa*. USA: South-Western Publishing.
- 31) Sanin, Ángel Héctor. *Guía Metodología General para la Formulación y Evaluación de Proyectos*. Programa de Inversión Social Local. (PROINSOL): Fondo de Inversión Social de Venezuela.
- 32) Sapag, Nassir & Reinaldo. 82000). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. (4 ed.). Santiago-Chile: Editorial Mcgraw-Hill.
- 33) Stanton, Etzel, Walker & McGraw H. (1996). *Fundamentos de Marketing*. (13va. Ed.). Grant, R.M. et al. (1996) *Dirección Estratégica: Conceptos, Técnicas y Aplicaciones*. Madrid.

NETGRAFÍA

- ✓ http://www.coopexsanjo.org.py/quienes_somos7.html.
- ✓ <http://www.cofide.com>.
- ✓ <http://www.crecenegocios.com>.
- ✓ <http://www.definicion.org/metodos-de-investigacion>.
- ✓ <http://www.geocities.com/elcomercial/diccionario/f.htm>.
- ✓ <http://www.mercado.com.ar>.
- ✓ <http://www.mitecnologico.com/Main/MuestraAleatoria>.
- ✓ <http://monografias.com>.
- ✓ <http://www.negocios.com.ar>.

GLOSARIO

Amortización: Operación financiera de prestación única y contraprestación múltiple que constituye el reembolso de una deuda. Desde un punto de vista contable, es la operación mediante la que se va reduciendo el valor de las inmobilizaciones que se van depreciando con el paso del tiempo.

Activos Circulantes: Conjunto de cuentas dentro de los activos de una empresa que se anticipan su conversión en efectivo en un plazo menor a un año. Están constituidos generalmente por caja y bancos, cuentas por cobrar, inventarios, etc.

Activos Fijos: Activos permanentes que típicamente son necesarios para llevar a cabo el giro habitual de una empresa. Están constituidos generalmente por maquinaria, equipo, edificios, terrenos, etc.

Calidad: Es la percepción que el cliente tiene de un producto o servicio. Conjunto de propiedades inherentes a un objeto que permiten apreciarlo como igual, mejor o peor que el resto de objetos de los de su especie.

Capital Social: Cuenta del patrimonio que comprende los valores de los certificados de aportación suscritos y pagados por los socios y los que se originan por la aplicación de excedentes.

Cooperativa de ahorro y crédito: Son las que otorgan préstamos a sus socios, los cuales pueden pertenecer a diferentes actividades para solucionar múltiples necesidades.

Competencia: Actitudes organizacionales y técnicas, relaciones y valores que hacen posible que países, organizaciones, grupos e individuos de cualquier nivel lleven a cabo funciones y logren con el tiempo sus objetivos de desarrollo.

Costos Fijos: Son aquellas erogaciones en efectivo o a crédito necesarias en la elaboración de un bien o servicio, que no varían de acuerdo a la producción y permanecen constantes para cualquier nivel de actividad.

Créditos de Consumo: Los otorgados a personas naturales que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios; que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales.

Demanda: Las cantidades que los compradores están dispuestos a comprar a precios determinados.

Demanda Efectiva: La demanda efectiva es el deseo de adquirir un bien o servicio, más la capacidad que se tiene para hacerlo.

Depreciación: Es la pérdida de valor contable que sufren los activos fijos por el uso a que se les somete y su función productora de renta. En la medida en que avance el tiempo de servicio, decrece el valor contable de dichos activos.

Garantía: Valor que protege contra pérdidas a una persona o entidad legal que ha dado un préstamo, en caso de falta de pago de la obligación contraída.

Interés: Es el precio pagado por el uso de un dinero prestado.

Inversión: Todo activo o recurso tangible o intangible comprometido en un proyecto con la expectativa de ganancia y la asunción del riesgo económico.

Liquidez: Estado de la posición de efectivo de una empresa y capacidad de cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

Mercado: Son los consumidores reales y potenciales de nuestro producto. Los mercados son creaciones humanas y, por lo tanto, perfectibles. En consecuencia, se pueden modificar en función de sus fuerzas interiores.

Microcrédito: Préstamo de menor cuantía concedido a emprendedores o empresarios generalmente pertenecientes a grupos marginales o excluidos financieramente.

Período de Recuperación de la Inversión: Hace referencia a los períodos que dura en recuperarse la inversión en el tiempo, dependiendo de la rentabilidad del negocio.

Proyecto: Desde el punto de vista económico propone la producción de algún bien o la prestación de algún servicio, con el empleo de una técnica dada y con miras a obtener un determinado resultado o ventaja económica o social.

Relación Beneficio / Costo: es un indicador que mide el grado de desarrollo y bienestar que un proyecto puede generar a una comunidad.

Rentabilidad: Es la relación existente entre el capital invertido y los beneficios netos producidos por el mismo.

ANEXOS



ANEXO 1
ENCUESTA PARA LA POBLACIÓN DE PEDRO VICENTE
MALDONADO

Objetivo: Determinar el nivel de aceptación que tendrá la apertura de una cuenta en la Cooperativa de Ahorro y Crédito en el cantón.

Dirigido: Clientes Potenciales.

Instructivo: Marque su respuesta con una X

1. ¿Tiene usted negocio propio?

SI	
NO	

2. ¿Qué tipo de actividad laboral desempeña?.

Profesional en Libre Ejercicio	
Empleados Públicos	
Empleados Privados	

3. ¿Cuál es su nivel de ingresos? .

De 100 a 300 Dólares	
De 301 a 500 Dólares	
De 501 a 800 Dólares	
De 801 en adelante	

4. ¿Conoce de alguna Institución Financiera o Cooperativa de Ahorro y Crédito en el cantón? ¿Cuál?

SI	
NO	

Banco del Pichincha	
Cooperativa San Miguel de los Bancos	
Cooperativa Andalucía	

5. ¿Cree usted necesario la creación de una nueva Cooperativa de Ahorro y Crédito en el cantón, que ofrezca: atención eficiente, seguridad, accesibilidad y sobretodo créditos a bajos intereses, rápidos y oportunos.

SI	
NO	

6. ¿Estaría Usted dispuesto a formar parte de esta nueva Cooperativa. ?

SI	
NO	

7. ¿Ha solicitado alguna vez un crédito o préstamo?.

SI	
NO	

8. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por el ingreso como socio a la Cooperativa?.

SI	
NO	

9. Qué clase de préstamo solicitaría usted?.

Préstamo Individual – Consumo	
Préstamo para Desarrollo o Producción	
Préstamo para Vivienda	

ANEXO 2

**FORMULARIO DE INGRESO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “BOLIVARENSE”.**

SOLICITUD DE INGRESO No.....

Pedro Vicente Maldonado,.....

Señor,
PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “BOLIVARENSE.”

Presente.

Yo.....
con C.I. N°..... Número de Cuenta:,
Solicito a usted muy respetuosamente, se digne aceptarme como socio de la
Cooperativa que muy acertadamente preside, comprometiéndome a cumplir
estrictamente con la “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y Del
Sector Financiero Popular y Solidario” y los Estatutos, Reglamentos y
Resoluciones de la Institución.

Para el objeto, autorizo se me descuente en el libro de pagos, los siguientes
valores:

APORTACIÓN PARA INGRESO DEL SOCIO	
Detalle	Cantidad
Cuota de ingreso	10.00
Certificado de aportación	25.00
Ahorro mínimo	10.00
Fondo mortuario	5.00
Total	50.00

Se me descontará la suma de \$ _____.

Atentamente,

f) _____

C.I.: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

NOMBRE DEL CÓNYUGE _____

NOMBRE DEL BENEFICIARIO EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL SOCIO: _____

TRÁMITE: _____ (Llena la Cooperativa).

ANEXO 3

ESTATUTOS

ESTATUTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “BOLIVARENSE”.

01. TITULO I: De Su Constitución, Capital, Finalidades y Medios
02. TITULO II: De los Socios
03. TITULO III: Régimen Administrativo
04. TITULO IV: Del Régimen Económico
05. TITULO V: Régimen de Préstamos
06. TITULO VI: De la Disolución y Liquidación
07. TITULO VII: Del Procedimiento para la Reforma del Estatuto
08. TITULO VIII: Disposiciones Generales

TITULO I

DE SU CONSTITUCIÓN, CAPITAL, FINALIDADES Y MEDIOS

Art. 1

Constituyese la Cooperativa de Ahorro y Crédito Bolivarense. Del Ecuador-Pedro Vicente Maldonado, como entidad jurídica de derecho privado; con finalidad social y de servicio.

Art. 2

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Bolivarense”. Del Ecuador - Pedro Vicente Maldonado, es una entidad autónoma, conformada exclusivamente por los socios suscritos legalmente. Se regirá para su funcionamiento y actividades por la “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y Del Sector Financiero Popular y Solidario” , y el presente Estatuto.

Art. 3

La Cooperativa, funcionará administrativa y financieramente como entidad de responsabilidad limitada, y el tiempo de duración será indefinido.

Art. 4

La Cooperativa tiene como domicilio la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, Provincia de Pichincha.

Art. 5

La responsabilidad de la Cooperativa ante terceros, está limitada a su capital social, y la de sus socios personalmente al capital que hubiere suscrito en la entidad.

Art. 6

Los objetivos de la Cooperativa son los siguientes:

- a) Promover la Cooperación económica y social entre los socios;

- b) Fomentar el ahorro entre sus socios;
- c) Realizar operaciones de crédito en dinero o especie de manera directa con sus socios, necesarias para el desarrollo de las actividades de la Cooperativa, que no implique intermediación financiera;
- d) Los demás contemplados en este Estatuto. Para el cumplimiento de estos objetivos, la Cooperativa se sujetará a la “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y Del Sector Financiero Popular y Solidario”, su Reglamento General, Reglamento Interno y demás normas legales vigentes.

TITULO II DE LOS SOCIOS

Art. 7

Para ser socio de la Cooperativa se requiere: Ser legalmente capaz y previo cumplimiento con los requisitos determinados, su Reglamento General y el Reglamento Especial para la aceptación y registro de nuevos socios.

Art. 8

Podrán ser socios de la Cooperativa:

- a) Las personas que hayan suscrito el acta constitutiva, y aquellas que sean aceptadas posteriormente por el Consejo de Administración y registradas en la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria.

Art. 9

No podrán ser socios de la Cooperativa:

Las personas que hubieren defraudado en cualquier Institución Pública o Privada o que hayan sido expulsados de otras Cooperativas por falta de honestidad y probidad.

Art. 10

Para ser admitido como nuevo socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito se requiere lo siguiente:

- a) Presentar una solicitud de admisión dirigida al Consejo de Administración y ser aprobada por dicho organismo;
- b) Acompañar una copia legible de la cédula de ciudadanía y de la papeleta de votación;
- c) Adjuntar los documentos que acrediten el estado civil de los postulantes a socios de la Cooperativa; y,
- d) Cumplir con los demás requisitos establecidos en el Reglamento Especial para aceptación y registro de nuevos socios publicado en el Registro Oficial No. 444, de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario que fue aprobada el pasado el 13 de abril del 2011.

Art. 11

Son derechos de los socios:

- a) Participar de todos los beneficios que la Cooperativa otorgue a sus miembros;
- b) Realizar operaciones de crédito en dinero;
- c) Percibir intereses por sus ahorros y la parte correspondiente a los excedentes obtenidos en cada ejercicio económico;
- d) Solicitar por escrito al Gerente de la Cooperativa la liquidación total, en caso de renuncia voluntaria.
- e) Obtener de los organismos competentes los informes relativos a las actividades y movimientos de la Cooperativa;
- f) Asistir a todas las sesiones o Asambleas Generales de la Cooperativa, que fuere debidamente convocado, en las cuales cada socio tendrá derecho a un voto, cualquiera sea el número y valor de sus certificados de aportación;
- g) Concurrir a la Asamblea General con voz y voto;
- h) Elegir y ser elegido para dignidades y funciones administrativas;
- i) Presentar ante el Consejo de Administración cualquier proyecto o iniciativa que tenga por objeto el mejoramiento de la Cooperativa;
- j) Apelar ante la Asamblea General cuando hubiere sido excluido o expulsado por el Consejo de Administración;
- k) Apelar ante la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, cuando la exclusión o expulsión fuere decidida por la Asamblea General; y,
- l) Las demás contempladas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, el Reglamento General de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria y el presente Estatuto.

Art. 12

Son obligaciones de los socios:

- a) Respetar la Ley, el Reglamento General de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, el presente Estatuto, y los Reglamentos Internos de la Cooperativa, que se dictaren;
- b) Pagar al momento de adquirir los certificados de aportación.
- c) Cancelar el saldo de las aportaciones dentro del plazo convenido, que no podrá ser mayor al de un año;
- d) Cumplir con sus compromisos económicos para con la Cooperativa en el plazo que determine el Consejo de Administración o la Asamblea General;
- e) Comprometer de sus haberes el ahorro de al menos el equivalente de un salario mínimo vital general (S.M.V.G.) como saldo promedio en la cuenta;
- f) Velar por el normal y eficiente funcionamiento de la Cooperativa;
- g) Prestar su contingente cuando los Consejos y Comisiones de la Cooperativa lo solicitaren;
- h) Cumplir con las disposiciones de este Estatuto, de la Asamblea General, de los Consejos, Comisiones y del Gerente de la Cooperativa;
- i) Responder y respaldar financieramente como socio a la Cooperativa hasta por el monto del Capital que hayan suscrito en la entidad;

- j) Desempeñar con eficiencia el cargo para el que fuere elegido o nombrado;
- k) Asistir a las reuniones y asambleas para las que fuere convocado; y,
- l) Las demás contempladas en la Ley, el Reglamento General de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, el presente Estatuto.

Art. 13

La Calidad de socio se pierde por las siguientes causas:

- a) Por retiro voluntario;
- b) Por pérdida de alguno o algunos de los requisitos indispensables para mantener la calidad de socio;
- c) Por exclusión;
- d) Por expulsión; y,
- e) Por fallecimiento.

Art. 14

El Socio de la Cooperativa podrá retirarse voluntariamente, en cualquier tiempo, para lo cual deberá presentar por escrito una solicitud al Consejo de Administración, el mismo que podrá negar dicho retiro cuando el pedido proceda de confabulación o cuando el peticionario haya sido previamente sancionado con pena de exclusión o expulsión en primera instancia, ya sea por el Consejo de Administración o por la Asamblea General.

Art. 15

La fecha en la que el socio presenta la solicitud de retiro voluntario ante el Consejo de Administración, es la que regirá para los fines legales correspondientes, aun cuando dicha solicitud haya sido aceptada en una fecha posterior o no se haya comunicado resolución alguna al interesado en un plazo de quince días contados desde la fecha de presentación de tal solicitud. En este caso, se tomará como aceptación tácita.

Art. 16

La solicitud de retiro voluntario deberá presentarse por duplicado, la Cooperativa devolverá la copia al peticionario con fe de presentación suscrita por el Secretario del Consejo de Administración.

Art. 17

En caso de pérdida de alguno o algunos de los requisitos indispensables para mantener la calidad de socio y conservarse como tal, el Consejo de Administración notificará al afectado para que en el plazo de treinta días cumpla con el requisito, requisitos u obligaciones que le faltaron por cumplir, y si no lo hiciere dispondrá su separación, ordenando la liquidación de sus haberes de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. La Asamblea General podrá ampliar el plazo antedicho, en casos excepcionales.

Art. 18

En caso de retiro o cesión de la totalidad de los certificados de aportación, previo el trámite legal correspondiente quedará el socio separado de la Entidad y se ordenará la liquidación de los haberes que le corresponda de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Art. 19

La exclusión del socio será acordada por el Consejo de Administración o la Asamblea General, en los siguientes casos: a) Por infringir, en forma reiterada, las disposiciones constantes tanto en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y Reglamento General de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, como en el presente Estatuto, siempre que no sean motivos para la expulsión; y, b) Por incumplimiento en el pago del valor o saldos de los certificados de aportación, luego de haber sido requerido el socio, por más de tres ocasiones y por escrito por parte del Gerente.

Art. 20

El Consejo de Administración o la Asamblea General, podrá resolver la expulsión de un socio, previa la comprobación suficiente y por escrito de los cargos establecidos contra el acusado, en los siguientes casos:

- a) Por actividad política y religiosa, en el seno de la Cooperativa;
- b) Por mala conducta notoria, por malversación de fondos de la Entidad; o delitos contra la propiedad, el honor a la vida de las personas, siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.
- c) Por agresión de obra a los dirigentes de la Cooperativa siempre que la misma se deba a asuntos relacionados con la Cooperativa siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.
- d) Por la ejecución de procedimientos desleales a los fines de la Cooperativa así como por dirigir actitudes disociadoras en perjuicio de la misma; siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.
- e) Por operaciones ficticias o dolosas realizadas en perjuicio de la Cooperativa, de los socios o de terceros, siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.
- f) Por servirse de la Cooperativa en beneficio de terceros; siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.
- g) Por haber utilizado a la Cooperativa como forma de explotación o engaño, siempre que exista sentencia judicial ejecutoriada.

Art. 21

El Consejo de Administración y la Asamblea General antes de resolver sobre la exclusión o expulsión de un socio le citará a éste para que presente todas las pruebas a su favor en relación con los motivos que se le inculpe.

TITULO III

RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

Art. 22

El Gobierno y Administración de la Cooperativa la ejercerán los siguientes Organismos:

- a) La Asamblea General de Socios;
- b) El Consejo de Administración;
- c) El Consejo de Vigilancia;
- d) La Gerencia; y,

ASAMBLEA GENERAL

Art. 23

La Asamblea General constituye la máxima autoridad de la Cooperativa. Las sesiones de la Asamblea General podrán ser Ordinarias y Extraordinarias. Las sesiones de la Asamblea General Ordinaria serán convocadas por el Presidente de la Cooperativa y se llevarán a cabo por lo menos dos veces al año, en el mes posterior a la realización del balance semestral, para adoptar las decisiones que más convengan a la Cooperativa. Las sesiones de la Asamblea General Extraordinaria se realizarán en cualquier época del año.

Art. 24.

Las Citaciones a Asamblea General, ordinaria o extraordinaria las firmará el Presidente de la Cooperativa por iniciativa propia o a pedido del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, Gerente y de por lo menos la tercera parte de los socios.

Si el presidente se negare a firmar sin causa justa la convocatoria, ésta la podrá firmar el presidente de la respectiva Federación o, a falta de ella por el Director Nacional de Cooperativas con por lo menos ocho (8) días de anticipación. Debe realizarse por escrito a través de una publicación en la prensa a todos los socios, en la que conste: lugar, fecha, hora y el respectivo Orden del Día.

Art. 25

Las Sesiones de la Asamblea General se realizarán previa constatación del quórum reglamentario, esto es, con la presencia de la mitad más uno de los socios en ejercicio de sus derechos. En caso de no haber quórum, los socios quedarán citados por segunda vez, para una hora después de la primera citación y esta Asamblea se realizará con el número de socios que se encuentren presentes; siempre y cuando se haya hecho constar en la convocatoria.

Art. 26

En la Asamblea General se tratará solo los asuntos para los cuales hayan sido convocados y que deberá constar en el orden del día. En asuntos varios únicamente se leerá la correspondencia dirigida a la institución.

Art. 27

La Asamblea General será presidida por el Presidente de la Cooperativa o, en su ausencia, por uno de los miembros del Consejo de Administración en su orden de elección.

Art. 28

Las decisiones de la Asamblea General serán de vigencia inmediata y tendrán el carácter de obligatorias para todos los socios. Estas decisiones se tomarán por mayoría de votos, en caso de empate, quien presida la Asamblea tendrá voto dirimente, suscritas por el Presidente de la Cooperativa y del Secretario de la misma.

Art. 29

Son atribuciones de la Asamblea General las siguientes:

- a) Aprobar y Reformar el Estatuto;
- b) Aprobar el Plan de Trabajo de la Cooperativa;
- c) Autorizar la adquisición de bienes o la enajenación o gravamen total o parcial de ellos;
- d) Conocer los balances semestrales, y los informes relativos a la marcha de la Cooperativa, y aprobarlos o rechazarlos según sea el caso;
- e) Elegir a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, de las Comisiones especiales y a sus delegados ante cualquier institución a la que pertenezca la entidad y removerlos cuando se comprobare faltas graves en su contra; y, nombrar sus sucesores hasta por un lapso igual al que les faltaba para cumplir su período;
- f) Decretar la distribución de los excedentes, de conformidad con la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, el Reglamento General de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, y el presente Estatuto;
- g) Acordar la disolución de la Cooperativa, su fusión con otra u otras y su afiliación a cualquiera de las organizaciones de integración cooperativa, cuya afiliación no sea obligatoria;
- h) Autorizar la emisión de certificados de aportación;
- i) Relevar de sus funciones al Gerente, con causa justificada;
- j) Resolver, en apelación sobre las reclamaciones o conflictos de los socios entre sí, o de éstos con cualquiera de los organismos de la Cooperativa;
- k) Decidir sobre la forma y montos del aumento o disminución del Capital de la Cooperativa; y,
- l) Las demás contempladas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, Estatuto y el Reglamento Interno de la Cooperativa que se dictare.

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Art. 30

Es el organismo directivo de la Cooperativa y estará conformado de acuerdo a lo que dispone el Art. 35 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. sus miembros serán elegidos por la Asamblea General de socios durarán dos años en sus funciones pudiendo ser reelegidos por un período igual. Igualmente se elegirán los vocales suplentes. De su seno se elegirá al presidente, que a su vez será el de la Cooperativa.

Art. 31

Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser socio de la Cooperativa. Cualquier circunstancia que implique pérdida de la calidad de socio hará cesar de inmediato el mandato del Consejo afectado, el mismo que será reemplazado por el suplente por el resto del período para el cual fue elegido.

DE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Art. 32

Le corresponde al Consejo de Administración:

- a) Dictar normas generales de Administración interna de la Cooperativa;
- b) Aceptar o negar las solicitudes de ingreso de nuevos socios, en el plazo máximo de quince días;
- c) Decidir sobre la admisión, retiro voluntario, exclusión o expulsión de los socios;
- d) Nombrar y remover, con causa justa al Gerente, Administradores, Jefes de Oficina y Empleados caucionados;
- e) Sancionar a los socios que infrinjan las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, según las causales establecidas en el reglamento interno que se dictare;
- f) Reglamentar las atribuciones y funciones de todo el personal, así como exigir la correspondiente caución del Gerente y del personal que de manera específica maneje fondos de la Cooperativa;
- g) Estudiar y proponer proyectos de inversión para conocimiento y aprobación de la Asamblea General, que redunden en beneficio social-económico de los socios;
- h) Autorizar los contratos en los que intervenga la Cooperativa, en la cuantía en que fije la Asamblea General y el Reglamento Interno.
- i) Elaborar la proforma presupuestaria y el plan de trabajo de la Cooperativa y someterlos a consideración de la Asamblea General.
- j) Autorizar la transferencia de los certificados de aportación, que sólo podrá hacerse entre socios o a favor de la Cooperativa;
- k) Presentar a la Asamblea General el informe de labores anual y los balances semestrales y la memoria anual de la Cooperativa conjuntamente con el dictamen emitido por el Consejo de Vigilancia;
- l) Someter a discusión el proyecto de reformas al Estatuto, para ser presentado a la Asamblea General para su aprobación;

- m) Sesionar una vez por semana o cuando lo amerite las necesidades de la Cooperativa;
- n) Salvaguardar los intereses financieros de los socios, especialmente en lo relativo a la recuperación de los préstamos vencidos, determinando las correspondientes garantías documentarias de igual manera;
- o) Conocer y aprobar los sistemas informáticos y contables acordes a las necesidades de la Cooperativa, presentados por la Gerencia;
- p) Señalar periódicamente la tasa de interés que deberá cobrarse sobre los préstamos concedidos, en concordancia con las resoluciones que emita la Junta Monetaria;
- q) Disponer por propia iniciativa a petición del Consejo de Vigilancia o de las dos terceras partes de los socios, la realización de una auditoría externa a la Cooperativa; Las demás contempladas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y el Estatuto.

DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Art. 33

El Consejo de Vigilancia es el Organismo fiscalizador y controlador de las actividades del Consejo de Administración, Gerencia, y de los Jefes y empleados de la Cooperativa, estará integrado de conformidad a lo que dispone el.

Art. 34

Los miembros del Consejo de Vigilancia elegirán de su seno al Presidente.

Art. 35

Del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, elegidos entre los socios en Asamblea General, durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos para un período igual. Igualmente se elegirán los vocales suplentes que subrogan a los principales.

Art. 36

Al Consejo de Vigilancia le corresponde:

- a) Supervisar todas las inversiones y movimiento económico que se efectúe en la Cooperativa; y, presentar el correspondiente informe a la Asamblea General;
- b) Velar porque la Contabilidad, los balances e inventarios se lleven regularmente y de conformidad con las disposiciones legales;
- c) Emitir el correspondiente dictamen sobre el balance semestral y someterlo a consideración de la Asamblea General, por intermedio del Consejo de Administración;

- d) Dar el visto bueno, vetar, con causa justa, los actos o contratos en que se comprometan los intereses de la Institución y proponer la correspondiente sanción. Los cargos deberán formularse por escrito y estar debidamente documentados;
- e) Sesionar una vez por semana o cuando las necesidades de la Cooperativa lo requiera;
- f) Vigilar el cumplimiento de las funciones de los miembros del Consejo de Administración, del Gerente y de los jefes y empleados de la Cooperativa, según las obligaciones establecidas en la Ley, el estatuto y el reglamento interno que se dictare;
- g) Las demás contempladas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y, el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y el presente.

DEL PRESIDENTE

Art. 37

El Presidente de la Cooperativa será nombrado y removido por el Consejo de Administración. Durará dos años en su cargo pudiendo ser reelegido por un período igual.

Art. 38

El Presidente de la Cooperativa tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- a) Convocar y presidir las reuniones de la Asamblea General sean éstas ordinarias o extraordinarias; las reuniones del Consejo de Administración y orientar las discusiones, así como todos los actos oficiales de la Cooperativa;
- b) Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y las Resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Administración;
- c) Informar a los socios de todos los asuntos concernientes a la marcha de la Cooperativa;
- d) Dirimir con su voto los empates en las votaciones de Asamblea General;
- e) Abrir con el Gerente las cuentas bancarias, firmar, girar, endosar y cancelar cheques y otros documentos de crédito relacionados con los fines de la Cooperativa;
- f) Suscribir con el Gerente los Certificados de aportación a nombre de los socios beneficiarios;
- g) Suscribir con el Gerente de la Cooperativa contratos, avales y demás documentos relacionados con las actividades financieras;
- h) Firmar la correspondencia de la Cooperativa, conjuntamente con el Secretario; y,
- i) Las demás contempladas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y del Estatuto, el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y el Estatuto.

DEL GERENTE**Art. 39**

El Gerente de la Cooperativa será nombrado y removido por el Consejo de Administración. Durará dos años en su cargo pudiendo ser reelecto por un período igual. Desempeñará sus funciones a tiempo completo y presentará la caución por el valor que señale el Consejo de Administración, además será remunerado y amparado por las leyes laborales y del Seguro Social. El Gerente no podrá posesionarse ni entrar funciones sin antes de rendir la caución.

Art. 40

Son atribuciones y Obligaciones del Gerente:

- a) Representar judicial y extrajudicialmente a la Cooperativa;
- b) Organizar la administración de la empresa;
- c) Cumplir y hacer cumplir a los socios las disposiciones emanadas de la Asamblea General y de los Consejos;
- d) Presentar el informe administrativo y los balances semestrales que fueren necesarios, a consideración de los Consejos de Administración y de Vigilancia;
- e) Suministrar todos los datos que le soliciten los socios o los organismos de la Cooperativa;
- f) Nombrar, aceptar las renunciaciones y cancelar a los empleados de la Cooperativa cuya designación o remoción no corresponda a otros Organismos de la Cooperativa;
- g) Velar que se lleve correctamente la contabilidad, de conformidad a las normas legales vigentes;
- h) Firmar los cheques conjuntamente con el Presidente; y,
- i) Suscribir con el Presidente de la Cooperativa contratos, avales, certificados de aportación, Cuentas Bancarias y demás documentos relacionados con las actividades financieras.

DEL SECRETARIO**Art. 41**

El Secretario de la Cooperativa será nombrado y removido por el Consejo de Administración. Durará dos años en sus funciones pudiendo ser reelecto por un período igual.

Art. 42

Son funciones del Secretario de la Cooperativa:

- a) Llevar los libros de actas de la Asamblea General y del Consejo de Administración y de todas las sesiones de trabajo que se cumplan;
- b) Tener la correspondencia al día y legalizarla con su firma;
- c) Certificar con su firma los documentos de la Cooperativa;
- d) Conservar ordenadamente los archivos de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de la Cooperativa en general, aplicando los sistemas vigentes de administración documentaria; y,

e) Desempeñar otros deberes que le asigne el Consejo de Administración, siempre que no violen disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Estatuto.

TITULO IV DEL RÉGIMEN ECONÓMICO

Art. 43

El año económico que regirá a la Cooperativa será del 1 de Enero al 31 de Diciembre, pero los balances y memorias se elaborarán semestralmente y serán sometidas a consideración de la Asamblea General, previo visto bueno de los Consejos de Administración y de Vigilancia. Estos documentos estarán a disposición de los socios en la Cooperativa, por lo menos con 15 días de anterioridad a la fecha de realización de la Asamblea General.

Art. 44

El Capital Social de la Cooperativa estará constituido por:

- a) El capital proveniente de las aportaciones de sus socios;
- b) Por el fondo irrepatriable de reservas, de los destinados a la educación, previsión y asistencia social; y,
- c) De las subvenciones, herencias, legados y donaciones, que ella reciba debiendo estas últimas aceptarse con beneficio de inventario.

Art. 45

Todos los socios tienen la obligación de realizar las aportaciones las cuales serán representadas por los certificados nominativos indivisibles y de igual valor, transferibles únicamente entre socios, previa la autorización del Consejo de Administración.

Art. 46

Para proceder al incremento del Capital Social de la Cooperativa es necesario informe favorable del Consejo de Administración y la aprobación correspondiente por parte de la Asamblea General de Socios.

Art. 47

Antes de repartir los excedentes se deducirán del beneficio bruto, los gastos de administración de la Cooperativa, los de la amortización de la deuda, maquinaria y muebles en general, también los intereses de los certificados de aportación.

Art. 48

Hechas las deducciones indicadas en el Artículo anterior, se distribuirán el 50% de los excedentes netos de la Cooperativa, amparados en el Art. 50 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.; Se destinará a incrementar el fondo irrepartible de reserva hasta, igualar el monto del capital social y, una vez obtenida esta igualación el incremento del fondo de reserva se hará indefinidamente, por lo menos con el 10% de tales excedentes. Otro 5% de los excedentes se destinará a fines de Educación; y, un 5% más para previsión y asistencia social, etc: Al cual ingresarán también todos los valores pagados por los socios que no tengan, según este Estatuto un destino específico. El saldo se repartirá entre los socios, como lo establece el Art. 52 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Art. 49

La responsabilidad personal de cada socio frente a terceros queda limitada al monto del capital que haya suscrito en la Cooperativa.

Art. 50

Ningún socio podrá retirar sus aportes o depósitos sin que previamente haya cancelado sus obligaciones a la Cooperativa.

TITULO V.**RÉGIMEN DE PRÉSTAMOS.****Art. 51.**

Los préstamos en dinero que otorgue la Cooperativa serán ordinarios y para producción de acuerdo a las políticas de crédito de la cooperativa.

Art. 52.

La tasa de interés que la Cooperativa cobrará sobre sus operaciones podrán ser diferenciales, pero en ningún caso superiores al máximo fijado por la Ley.

Art. 53.

La Cooperativa podrá retener en su favor los intereses de sus depósitos y los excedentes que genere el ejercicio económico a favor de los socios, para cubrir con ellos las obligaciones en mora.

Art. 54.

Las cuantías, plazos y demás requisitos para el otorgamiento de los préstamos serán establecidos por el Consejo de Administración a través del Reglamento Interno de la Cooperativa.

TITULO VI**DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN****Art. 55.**

Son causales de disolución de la Cooperativa:

- a) Haber resuelto su disolución por votación tomada en tal sentido por las dos terceras partes de la totalidad de socios, en una Asamblea General convocada para el efecto;
- b) Haber disminuido el número de socios del mínimo legal y haber permanecido así por más de tres meses;
- c) No haber realizado, en el lapso de dos años, la actividad necesaria para lograr las finalidades para las que fue establecida;
- d) Por fusión con otra Cooperativa;
- e) Por contravenir reiteradamente a las disposiciones emanadas del Ministerio de Bienestar Social o de los organismos de fomento y supervisión; así como por violación a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- f) Por quiebra; y,
- g) Por cualquier otra causal que conste en el presente estatuto.

Art. 56.

La Liquidación de la Cooperativa se hará de acuerdo a lo que dispone la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.

TITULO VII

DEL PROCEDIMIENTO PARA LA REFORMA DEL ESTATUTO

Art. 57.

Para proceder a la Reforma de Estatutos será necesario:

- a) Que el Consejo de Administración elabore un proyecto de reforma y ponga a consideración de la Asamblea General;
- b) La aprobación del Proyecto de Reformas por mayoría de votos de la Asamblea General de Socios.

TITULO VIII

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 58.

Las elecciones de los miembros de los Consejos de Administración, se realizarán en el mes de marzo de cada dos años, previa a su posesión presentarán el Juramento de rigor. Los presidentes de los Consejos serán designados por los respectivos Consejos de entre sus miembros.

Art. 59.

Se entienden incorporadas a este Estatuto todas las normas establecidas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y los Reglamentos Especiales.

Art. 60.

Los Reglamentos Internos para que tengan vigencia y validez legal, deberán ser aprobados por la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria.

Art. 61.

Para que la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria ejerza el debido control de la Cooperativa, el Presidente y Gerente estarán obligados a enviar copias de la memoria anual, balances, ingresos, salidas, exclusiones o expulsiones de los socios, cada vez que se produzca, indicando las causas y el procedimiento seguido.

ANEXO 4**CAPITAL SEMILLA PROYECTADO**

CAPITAL SEMILLA	
DETALLE	VALOR
TOTAL APORTACIÓN POR INGRESO	\$ 25.000,00
TOTAL DEPÓSITO SOCIOS FUNDADORES	\$ 225.000,00
DISPONIBLE ROTACIÓN EFECTIVO	\$ 250.000,00

ANEXO 5

ADECUACIÓN DE INSTALACIONES

DIVISIONES MEDIO AMBIENTE			
Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Paneles 120x130	3	140,00	420,00
Paneles 90x130	3	118,00	354,00
SUBTOTAL			\$ 774,00
OFICINA CONTADOR			
Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Paneles 120x200	4	190,00	760,00
Paneles 120x200	1	238,00	238,00
Puerta 80x120	1	246,00	246,00
SUBTOTAL			\$ 1.244,00
OFICINA GERENTE			
Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Paneles 120x200	4	190,00	760,00
Paneles 120x200	1	240,00	240,00
Puerta 80x120	1	246,00	246,00
SUBTOTAL			\$ 1.246,00
SALA DE REUNIONES			
Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Paneles 120x200	3	190,00	570,00
Puerta 80x120	1	240,00	240,00
SUBTOTAL			\$ 810,00
CAJA			
Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Paneles 75x200	1	177,00	177,00
Paneles 60x200	2	153,00	306,00
Paneles 90x200	2	188,00	376,00
Puerta 75x200	1	233,00	233,00
Paneles 130x75	1	129,00	129,00
Taquillero 30x90	2	40,00	80,00
Superficie de trabajo 90x60	4	80,00	320,00
Cajonera 3 gavetas estandar	2	195,00	390,00
Cajones monederos	1	55,00	55,00
Porta CPU	2	30,00	60,00
SUBTOTAL			\$ 2.126,00
TOTAL ADECUACIÓN E INSTALACIÓN			\$ 6.200,00

ANEXO 6**MUEBLES DE OFICINA**

MUEBLES DE OFICINA			
Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Estación 130x130	5	260,00	1300,00
Mesa de reuniones	1	240,00	240,00
Silla de gerencia	1	151,00	151,00
Sillas giratoria económica	6	44,00	264,00
Archivador 4 gavetas	4	210,00	840,00
Taburetes para cajero	1	121,96	121,96
Sillas de espera normal tipo reunión	40	15,00	600,00
TOTAL			\$ 3.516,96

ANEXO 7**EQUIPOS DE OFICINA**

EQUIPOS DE OFICINA			
Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Base telefonía celular	1	88,48	88,48
Telefax	1	174,72	174,72
Sumadora	1	49,00	49,00
Teléfono	6	37,44	224,64
Caja fuerte mediana	1	341,60	341,60
TOTAL			\$ 878,44

ANEXO 8**EQUIPO DE CÓMPUTO**

EQUIPO DE CÓMPUTO			
Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Programa informático	1	1500,00	1500,00
Retroproyector EPSON	1	874,00	874,00
Computadora CRE-DUO	6	864,50	5187,00
Impresora	4	74,60	298,40
TOTAL			\$ 7.859,40

ANEXO 9**GASTOS DE CONSTITUCIÓN**


Gastos de Constitución	
Detalle	Valor
Trámites legales	600,00
Contrato arriendo notariado	15,00
Total	\$ 615,00

ANEXO 10**CAPACITACIÓN**


CAPACITACIÓN	
Detalle	Valor
Curso: Inteligencia Emocional e Intelectual - Cooperativismo	400,00
TOTAL	\$ 400,00


ANEXO 11

PROFORMAS

<h2 style="margin: 0;">Radio Madrigal</h2> <p style="margin: 0;">Dial 92.9 F M Pedro Vicente Maldonado Av. 29 de Junio y Calle 5 Sector Parque Central TEL. 099911161 02 2392828 / 02 2392829 radiomadrigal92.9@hotmail.com</p>	<p style="text-align: right;">Pedro Vicente Maldonado 18 de Julio 2011</p> <p>Sra. Mirian Calero G: Ciudad</p> <p>De nuestras consideraciones</p> <p>Reciba un cordial saludo de quienes hacemos RADIO "MADRIGAL" (92.9 FM). De la Provincia de Pichincha; Es placentero para nosotros, informarle que gracias a la tecnología utilizada en nuestra emisora llegamos con señal nítida a Pedro Vicente Maldonado, La Concordia, Puerto Quito, San Miguel de los Bancos, Quinindé, Nanegalito, Golondrinas y demás sitios cercanos a nuestra Provincia con lo cual nos hacemos presentes para atenderles de una manera eficiente.</p> <hr/> <p>Nuestra Oferta Publicitaria:</p> <ul style="list-style-type: none">• PAQUETE 1 (Stop 2 minutos,30 segundos):• 1 Pa´ Comenzar el Día. 06:00 am.• 1 Madrigal Music. 10: 45 am.• 1 Madrigal Noticias. 13:45 pm.• 1 Final Zona Noticias Locales. 17:00 pm. <hr/> <p>Seguro de contar con su valiosa presencia como auspiciante de Madrigal anticipamos nuestro agradecimiento.</p> <p style="text-align: right;">Atentamente  Dr. Luis Cevallos Córdova Propietario</p>
---	---

ANEXO 12





Imprenta Atenas

¡Imagen de prestigio y calidad en su empresa!
Impresión - Diseño - Publicidad

tecnología y color

NUESTRO PLACER SERÁ SERVIRLE

Sra. **Mirian Calero Guzmán**

De nuestras consideraciones.

Sto. Dgo. 5 de Junio del 2011

PROFORMA


CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
2	VALLAS PUBLICITARIAS Full color (Tiro/ Retito) TIPO DE MATERIAL: Couche 300 gr. MEDIDAS: 6,00X4,00 M	175	350

GRACIAS POR PREFERIRNOS



Forma de pago a convenir:

Tiempo de entrega A CONVENIR:


Facturas IVA 0%




Dir. Galápagos y Tulcán esq. Telf. 2760937 / hola@imprenta-atenas.com / www.imprenta-atenas.com

ANEXO 13





Imprenta Atenas

¡Imagen de prestigio y calidad en su empresa!
Impresión - Diseño - Publicidad

tecnología y color

NUESTRO PLACER SERÁ SERVIRLE
Sra. *Mirian Calero Guzmán*
De nuestras consideraciones.

Sto. Dgo. 3 de Junio del 2011

PROFORMA


CANTIDAD	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1000	TARJETAS DE PRESENTACION Full color (Tiro) TIPO DE MATERIAL:Couche 300 gr. MEDIDAS: 9X5.5 cm	0,03	30
1000	HOJAS VOLANTES Full color (Tiro) TIPO DE MATERIAL:Couche 115 gr. MEDIDAS: 21X29,7 cm	0,012	12,33

GRACIAS POR PREFERIRNOS


Forma de pago a convenir:

Tiempo de entrega A CONVENIR:

Facturas IVA 0%



Dir. Galápagos y Tulcán esq. Telf. 2760937 / hola@imprenta-atenas.com / www.imprenta-atenas.com



Crédito Asociativo

Operaciones con Tasas Reajustables

La Tasa Base para
reajuste es la TPR.
En el mes de mayo es
de **4.60%**

Crédito Asociativo	
Plazo (años)	Tasa Efectiva
1 a 5	11,50%

01 al 31 de Mayo 2011

